

Situación de **MUJERES** y **HOMBRES** en Asturias 2015



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

Situación de MUJERES y HOMBRES en Asturias 2015

**Observatorio
de Igualdad de Oportunidades
entre Mujeres y Hombres**

Instituto Asturiano de la Mujer

Promueve: Instituto Asturiano de la Mujer
Consejería de Presidencia

Edita: Instituto Asturiano de la Mujer
Consejería de Presidencia

Imprime: Servicio de Publicaciones, Archivos Administrativos y Documentación. Consejería de Presidencia

Autora: Marian Uria Urraza
Observatorio de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Instituto Asturiano de la Mujer

Apoyo administrativo y maquetación: Jesús Fernández Aguado. Instituto Asturiano de la Mujer

Depósito Legal:

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN	7
POBLACIÓN	9
- Estructura por sexo, edad y origen	9
- Dinámica de la población.....	11
ENSEÑANZA	17
- Mayor nivel de estudios en mujeres	17
- Las profesoras siguen topándose con el techo de cristal	21
TRABAJO	24
- El trabajo de cuidados y la falta de corresponsabilidad.....	24
- Dificultad de acceso y peores condiciones en un mercado masculinizado	25
SALUD Y CALIDAD DE VIDA	38
- Los estilos de vida y consumo, el trabajo y la atención en el sistema sanitario son determinantes de la salud y están atravesados por el género.....	38
- Mayor mortalidad en hombres, pero más problemas crónicos en mujeres, que generan dolor y limitaciones para la vida	47
VIOLENCIA DE GÉNERO	55
- Atención sanitaria a mujeres víctimas	55
- Se incrementan las denuncias	58
- Órdenes de Protección: se otorgan en menor proporción que en el conjunto del país ..	59
- Red de Casas de Acogida	61
- Mujeres asesinadas por violencia de género	62
BIENESTAR SOCIAL	63
- Importante necesidad de recursos	63
- Prestaciones y cobertura de los recursos	64
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	73
- Aún no hay igualdad de participación de las mujeres en este ámbito	73
- En conjunto, las mujeres utilizan las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en menor medida que los hombres	78
BIBLIOGRAFÍA	81

INTRODUCCIÓN

Este documento, al igual que otros que el Observatorio de Igualdad de Oportunidades viene elaborando periódicamente, es fruto de un análisis descriptivo de la situación de las mujeres en Asturias, en comparación con la de los hombres, en distintos ámbitos.

El propósito es visibilizar la situación actual y monitorizar en el tiempo los cambios que se vienen produciendo en la realidad de la vida de las mujeres, para valorar los avances y posibles retrocesos en el camino hacia la igualdad. El impacto de la crisis que venimos sufriendo desde 2008, ha supuesto un empeoramiento de la vida de las mujeres, que ya partían de una situación de desventaja. Es fundamental mostrar esta realidad, para que sirva, no solo para frenar pasos hacia atrás en las políticas públicas, sino para demandar la implementación de medidas de equidad.

Las fuentes de datos son diversas y se citan en cada capítulo: Población, Enseñanza, Trabajo, Salud y calidad de vida, Violencia de género, Bienestar Social y Ciencia y Tecnología. En la bibliografía se permite el acceso a las webs de las que se ha tomado la información o que han servido para el análisis que se realiza en cada capítulo. Mayoritariamente son fuentes estadísticas (INE, Sadei) o de las Consejerías y otros organismos del Principado de Asturias o de organismos de nivel estatal.

POBLACIÓN

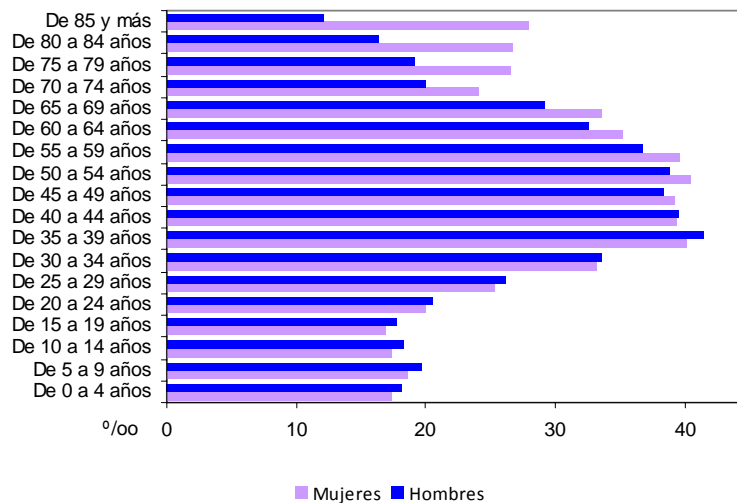
La estructura por sexo, edad y origen

Según avanza la edad hay más mujeres

Los últimos datos padronales (1) señalan que Asturias cuenta en 2014 con una población de 1.061.756 habitantes. De ellos, un 52% son mujeres. La población sigue siendo una de las más envejecidas de todo el país, y este fenómeno es especialmente llamativo en el caso de las mujeres.

Como se puede observar en la pirámide de población, con barras solapadas para apreciar mejor las diferencias por sexo, en los primeros tramos de edad hay más hombres pero, a partir de los 45 años, esta situación se invierte y la diferencia va aumentando a favor de las mujeres. A partir de 75 años, hay 35.617 mujeres más que hombres. Y la razón de feminidad (mujer/hombre) se incrementa en cada tramo en estas edades avanzadas, así, en el tramo de 85 y más años, hay 2,3 mujeres por cada hombre. Estas diferencias se producen por una mayor esperanza de vida en las mujeres: 85,47 años frente a 78,91 en los hombres.

**Pirámide de población (barras solapadas).
Asturias 2014**



Fuente: Sadei. Padrón 2014

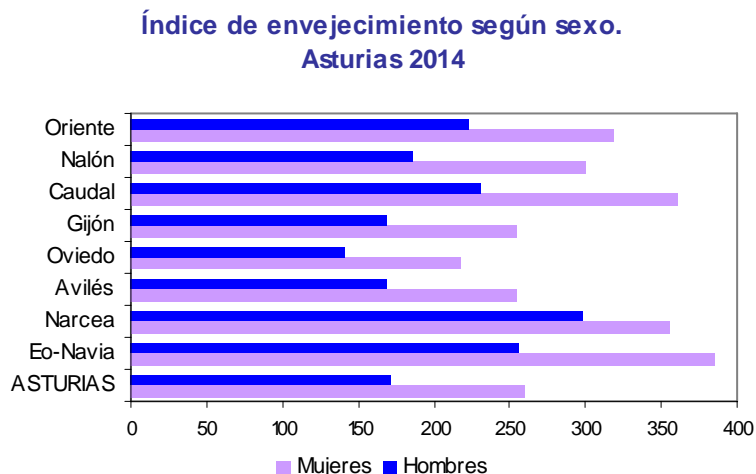
El índice de envejecimiento femenino continúa creciendo

La alta esperanza de vida de las mujeres y la baja fecundidad que presenta Asturias, hacen que el índice de envejecimiento sea muy alto. Este indicador, que relaciona la población mayor con la joven (población de 65 y más años sobre población menor de 15 años x100), es sensiblemente más alto en el caso de las mujeres y ha crecido con respecto a 2012. Por cada 100 chicas menores de 15 años, hay en 2014 en Asturias 260 mujeres de 65 y más. Y esta situación es aún más llamativa en las comarcas rurales de Eo-Navia, Narcea y Oriente y también en las cuencas del Caudal y Nalón. Las cifras más altas las presentan Eo-Navia (385) Caudal (360) y Narcea (355).

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

Mientras que Avilés y Gijón presentan valores, tanto en envejecimiento femenino como masculino, similares a la media asturiana, la comarca de Oviedo es la que presenta menor índice de envejecimiento para ambos sexos en la zona central.

En lo que respecta al índice de envejecimiento masculino (172 para el conjunto de Asturias), también las comarcas rurales y la comarca minera de Caudal presentan mayores valores, teniendo el más alto Narcea (298), seguido de Eo-Navia (256). Como se puede observar en la figura, las mayores diferencias entre el índice de envejecimiento masculino y femenino se dan en Caudal y en Eo-Navia.



Fuente: Sadei. Padrón 2014

Según datos del último Censo de 2011, en Asturias hay 41.175 hogares de mujeres de 65 y más años que viven solas, frente a 12.741 de hombres de la misma edad que viven solos. Y según aumenta la edad, la proporción de mujeres y hombres que viven solos se incrementa, pero manteniendo las diferencias por sexo.

Las mujeres de origen extranjero representan el 52% de la población inmigrante y pocas superan los 65 años.

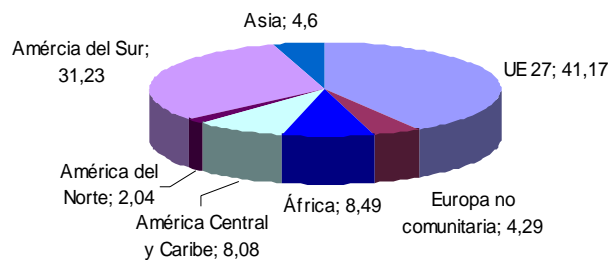
Desde 2012, año en que la población de origen extranjero fue más elevada en Asturias (50.827 personas y 5% del total de población), se ha producido un descenso, llegando en 2014 a 45.124 personas. De ellas, un 52% son mujeres y han representado algo más de la mitad de esta población a lo largo de los años. En 2001, año en que solo había 10.948 personas de origen extranjero en Asturias, las mujeres representaban ya el 54%.

Sin embargo, esta proporción es mayor o menor según sea su origen. Mientras que representan el 63% de las personas procedentes de América del Sur y el 62% de las de la Europa no comunitaria, solo representan el 34% de las procedentes de África. En unos casos son ellas las que emigran en primer lugar y posteriormente traen a sus familias, mientras que, tradicionalmente, en los países de África ocurre lo contrario y las mujeres llegan posteriormente por reagrupamiento familiar.

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

El 41% de las mujeres de origen extranjero proceden de la Unión Europea, mayoritariamente de Rumanía, de donde proviene actualmente la población inmigrante más numerosa, seguidas de las procedentes de América del Sur (31%) y en mucha menor proporción de las de África y América Central y Caribe.

Mujeres inmigrantes según lugar de origen. Asturias 2014



Fuente: Sadei. Padrón 2014

La estructura por edad de la población inmigrante es muy distinta de la del conjunto de la población asturiana. El índice de envejecimiento de las mujeres es 28,58, es decir que hay 29 mujeres de 65 y más años por cada 100 menores de 15. En el caso de los hombres el índice es levemente menor: 21,97. El mayor volumen de mujeres está entre los 15 y 64 años, es decir, prácticamente en edad activa, lo mismo que los hombres.

Dinámica de la población

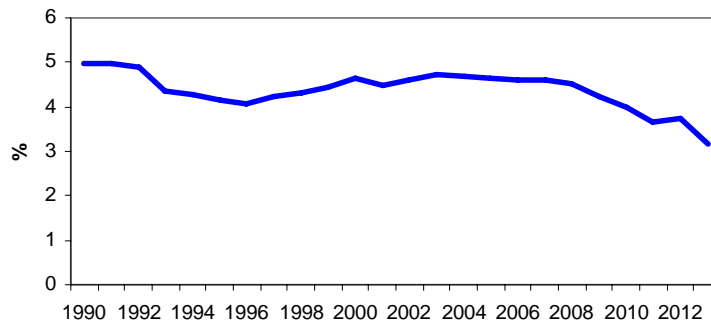
Disminuye la tasa de nupcialidad y siguen aumentando las bodas civiles

El retraso en las transiciones vitales continúa, más aún en estos tiempos de crisis. Aunque el mayor número de matrimonios se produce entre mujeres y hombres entre 30 y 34 años, la edad media en 2013 (último año para el que hay datos) es 35 años para las mujeres y 38 para los hombres. Y este incremento de edad no solo está condicionado por los segundos o sucesivos matrimonios de personas divorciadas o viudas, sino porque que algunas parejas posponen el matrimonio hasta después de haber tenido criaturas.

En la figura se puede ver el descenso mantenido de la tasa de nupcialidad a partir de 2003 (4,71 matrimonios por 1.000 habitantes), tras un periodo de ascenso producido después de presentar el valor más bajo en 1996 (4,08). Pero, a partir del comienzo de la crisis, el descenso de las tasas ha sido llamativo, llegando a ser 3,16 en 2013, el valor más bajo de todo el periodo (2).

La forma de celebración de un 69% de los matrimonios en 2013 es exclusivamente civil, presentando una tendencia creciente, lo que señala una percepción mayoritaria de la laicidad de este vínculo.

**Evolución de las tasas de nupcialidad.
Asturias 1990-2013**

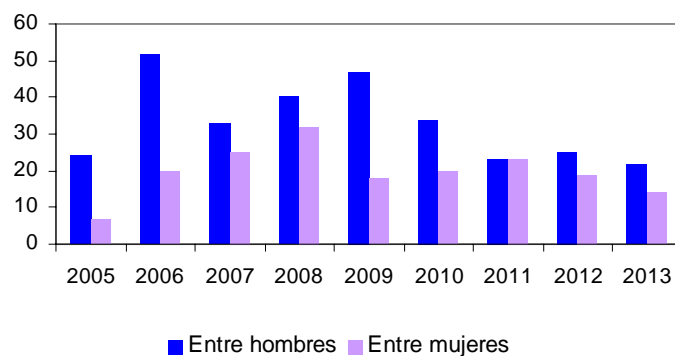


Fuente: Sadei. Movimiento Natural de la Población

Un 16% de las mujeres que contrajeron matrimonio y un 18% de los hombres, estaban divorciados. Un 0,84% de las mujeres eran viudas y un 1,44% de los hombres tenía este mismo estado civil. Así pues, la mayoría de mujeres eran solteras (83%), lo mismo que los hombres (81%)

Tras la legalización de los matrimonios del mismo sexo, se han producido en Asturias un número pequeño de los mismos. El mayor volumen de enlaces se produjo en los años 2006 y 2008 (72) y a partir de ahí han ido disminuyendo, siendo en 2013 la mitad: 36. Lo que sí se observa es una disminución más llamativa en el número de matrimonio de hombres, como puede verse en la figura. Parece lógico que, en los primeros años tras la legalización, se produjeran más matrimonios de personas que llevaban tiempo esperando este derecho y que ahora se establecen.

**Matrimonio de personas del mismo sexo.
Asturias 2005-2013**



Fuente: Sadei. Movimiento Natural de la Población

La tasa de fecundidad vuelve a descender tras el comienzo de la crisis

Las tasas de fecundidad asturianas comenzaron a descender tras la legalización de los anticonceptivos en 1977 y, para 1987, año en que se acreditaron las clínicas para la práctica de las interrupciones voluntarias del embarazo en Asturias, tras la despenalización del aborto en 1985, las

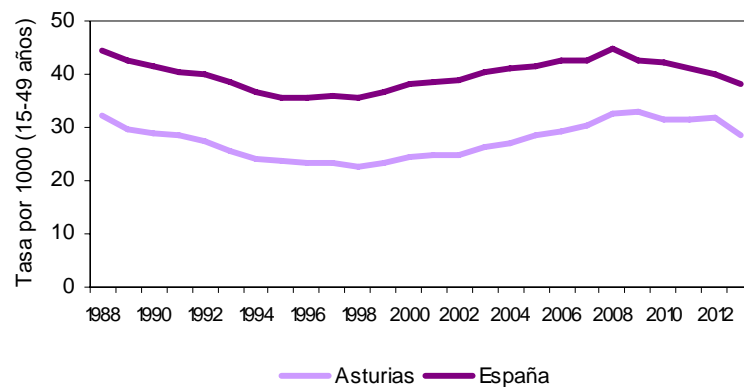
Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

tasas ya habían descendido de forma muy llamativa, aunque continuó un descenso más suave hasta finales de los noventa.

A partir de estos años, comenzó una tendencia ascendente que presentó un primer descenso en 2010, para prácticamente estabilizarse hasta 2012, pero en 2013 se ha observado un segundo descenso que ha supuesto una bajada de tres puntos porcentuales en la tasa de fecundidad. En 2009, año en que la tasa fue más alta, ascendió a 32,75 (33 nacimientos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 49 años), siendo 32,44 en 2012 y descendiendo a 29,10 en 2013. En este último año hubo 6.671 nacimientos en Asturias.

Este descenso también se ha producido en el conjunto del país (3), como efecto inmediato de la crisis económica. En 2008, año de comienzo de la crisis, la tasa fue la más alta desde 1988: 44,68 (45 nacimientos por cada 1.000 mujeres en edad fértil) y ya en 2009 descendió a 42,60, manteniendo un descenso continuado en estos años, situándose en 2013 en 38,29. Como puede observarse, a pesar de este importante descenso, la tasa de fecundidad estatal es aún sensiblemente más alta que la asturiana, cuestión que ha venido produciéndose a lo largo de todo el periodo que se muestra en la figura, aunque se han acortado las diferencias en los últimos años.

**Tasas globales de fecundidad.
Asturias y España 1988-2013**



Fuente: INE. Movimiento Natural de la Población

Estas pautas de fecundidad, tan bajas en Asturias, vienen dando lugar a que el número medio de criaturas por mujer, o Índice Sintético de Fecundidad, sea el menor de todas las Comunidades Autónomas. En 2013 es 0,96 frente a 1,27 en el conjunto del país. El reemplazo generacional necesitaría una media de 2,1 criaturas por mujer, cifra de la que Asturias se encuentra muy lejana, pero tampoco ninguna otra CCAA se acerca a ella.

El impacto ha sido mayor en la fecundidad de las mujeres inmigrantes

La fecundidad de las mujeres inmigrantes, que tiende a ser más alta, ha incrementado los nacimientos, tanto en el conjunto del país como en Asturias, aunque ha tenido mayor impacto en otras comunidades autónomas donde la población inmigrante tiene un mayor peso. En 2002, primer año para el que el INE ofrece tasas de fecundidad separadas, para mujeres inmigrantes y autóctonas, la tasa de las primeras a nivel estatal era 63,33 (63 nacimientos por cada 1.000

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

mujeres en edad fértil), mientras que la de las segundas era 37,22, es decir que se observa una diferencia muy importante. Sin embargo, las mujeres inmigrantes tienden a incorporar las pautas de fecundidad del lugar a donde emigran y, además, la crisis económica ha impactado de forma especial en esta población. Así en 2013, la tasa de las mujeres inmigrantes fue 49,20 frente a 36,47 de las autóctonas.

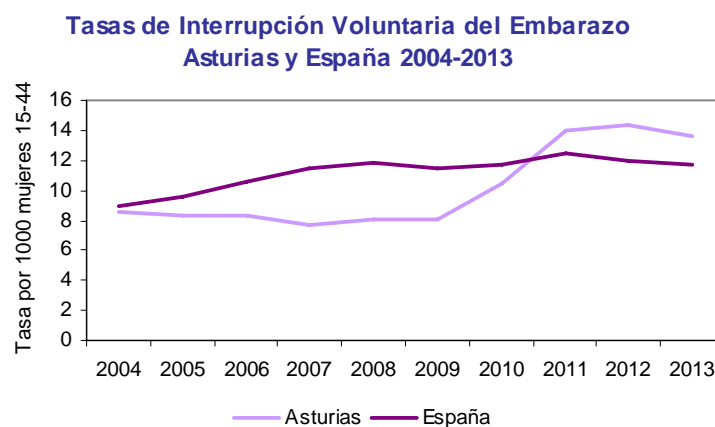
En Asturias, la pauta de fecundidad viene siendo tan baja, que las mujeres inmigrantes tienen actualmente una fecundidad poco más alta que la de las mujeres de origen español en el conjunto del país. En 2002 la tasa de fecundidad de las mujeres inmigrantes en Asturias era 41,73 frente a 24,85 de las autóctonas y en 2013, a pesar del descenso de la fecundidad de los últimos años, las mujeres autóctonas presentan una tasa más alta: 28,37 mientras que las mujeres inmigrantes la han reducido a 38,61.

Es decir que, en el conjunto del país, el descenso de la tasa de fecundidad de las mujeres autóctonas ha sido de casi un punto (de 37,22 a 36,47) y en Asturias incluso se ha incrementado en 3 puntos (de 24,85 a 28,37). Por el contrario, ha habido un grandísimo descenso de la tasa de fecundidad de las mujeres inmigrantes a nivel estatal (de 63,33 a 49,20), aunque en Asturias, que partían de una tasa mucho más baja, ha sido solo de 3 puntos (de 41,73 a 38,61).

Estas diferencias en las tasas de fecundidad según origen, hacen que el número medio de criaturas por mujer sea, lógicamente, distinto. En el conjunto del país asciende en 2013 a 1,53 en las inmigrantes frente a 1,23 en las autóctonas, mientras que en Asturias es 1,21 y 0,94 en inmigrantes y autóctonas, respectivamente.

Tras un periodo de estancamiento, las tasas de interrupción voluntaria del embarazo (IVE) se han incrementado

A la vez que se ha producido un descenso en la fecundidad, se ha incrementado la tasa de IVE, que venía siendo estable en Asturias, como se puede observar en la figura (4).



Fuente: MSSSI. Estadística IVE anual

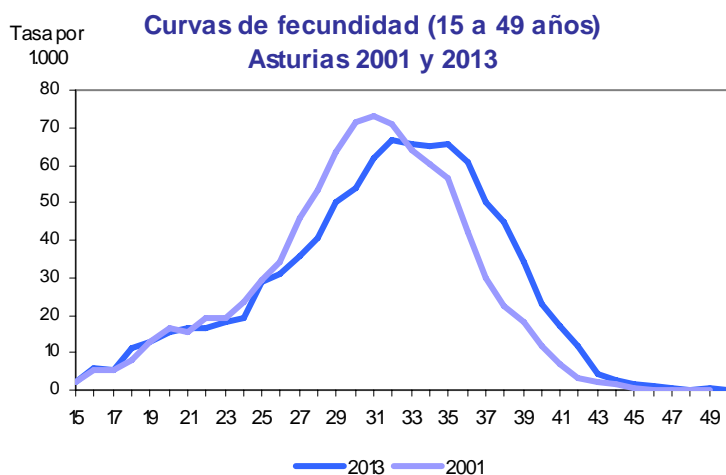
Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

En 2009 la tasa era 8,09 (8 interrupciones por 1.000 mujeres entre 15 y 44 años) y, a partir de ese año se produjo un importante aumento de la misma, alcanzando la cifra máxima en 2012: 14,34, para descender en 2013 a 13,62.

En el conjunto del país se venía produciendo ya un incremento suave de las tasas y Asturias se mantuvo por debajo de la media hasta 2010. En 2012 y 2013, como se puede observar en la figura, hubo un pequeño descenso de las tasas estatales, estando en los últimos tres años la tasa de Asturias por encima de la media estatal, que en 2013 fue 11,74.

Se sigue retrasando la edad de la maternidad y la mayor parte de las criaturas que nacen cada año en Asturias son primeras hijas o hijos

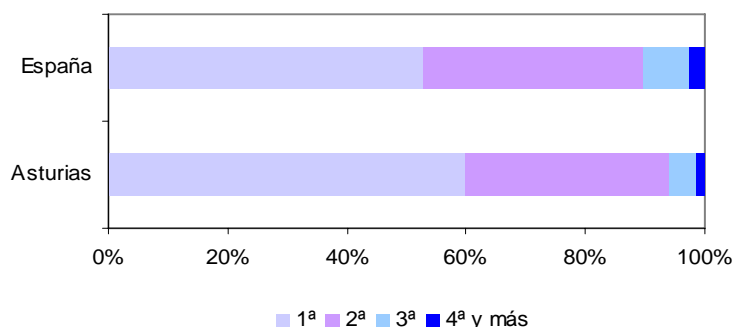
Las mujeres continúan retrasando la maternidad: en 2001 la edad media a la maternidad era 30,83 años y en 2013 es 31,96. En la figura se puede observar cómo la curva de 2013, comparada con la de 2001, se ha desplazado hacia la derecha. En 2001 la tasa más alta se producía a los 31 años, naciendo 73 criaturas por cada 1.000 mujeres en esa edad, mientras que en 2013 se observa casi una meseta entre los 32 y los 35 años, naciendo 66 criaturas por cada 1.000 mujeres de esas edades (2).



Fuente: Sadei. Movimiento Natural de la Población

Este retraso en la edad de la maternidad y el control tan importante de la fecundidad que se observa en Asturias, hacen que la mayor parte de las criaturas nacidas cada año y también en 2013, sean primeras (59% frente a un 53% en el conjunto del país), como se puede observar en la figura. El porcentaje de segundas es ya sensiblemente menor: 34%, mientras que a nivel estatal asciende a 37%; y el de terceras o sucesivas es en Asturias casi la mitad que en el conjunto del país: 6% frente a 10%.

Porcentaje de criaturas nacidas por orden de nacimiento. Asturias y España 2013



Fuente: Sadei. Movimiento Natural de la Población

Los padres siguen sin vincularse a las bajas de maternidad, los recursos para los cuidados son escasos y el 80% de hogares monoparentales están sustentados por mujeres.

El porcentaje de padres que se vincula a las bajas por maternidad es aún muy bajo (2,65%) en 2014 (5), aunque con un incremento de un 0,83% respecto a 2013. En 2014, de un total de 4.596 nacimientos de madres susceptibles de obtener permiso por maternidad, 122 padres la solicitaron.

Tampoco todos los padres solicitan el permiso de 13 días que les concede expresamente la Ley de Igualdad (6). En 2014, 3.718 padres asturianos disfrutaron de este permiso, un 4,91% menos que en 2013, año que nacieron 6.671 criaturas. Hay que tener en cuenta que, según datos provisionales, en 2014 nacieron 71 criaturas menos en Asturias y, además, solo los padres que estén trabajando pueden disfrutar de este permiso.

En el curso 2013-14 había en Asturias 64 Escuelas de Educación Infantil de 0 a 3 años, con 3.289 niñas y niños escolarizados. Según datos del Ministerio de Educación Cultura y Deporte, la tasa asturiana de escolarización a los dos años, indicador que compara la situación en las distintas comunidades autónomas, es sensiblemente menor que la media estatal: 24,4% frente a 49,8% (7).

Los Centros de Día no solo son un recurso que beneficia a las personas mayores, sino que también son una alternativa de respiro para las personas cuidadoras, y favorecen que las mujeres que tienen familiares dependientes a cargo, permanezcan en el mercado laboral. La tasa de cobertura de estos centros es menor en Asturias que la media estatal: 0,88% frente a 1,07% y el 74% son de titularidad pública, como se verá en el capítulo de Bienestar Social.

Por otro lado, según datos del último Censo de 2011, un 4,21% de los hogares asturianos está formado por familias monoparentales con hijos e hijas menores de 25 años. Del total de estos 19.286 hogares monoparentales, el 80% está sustentado por mujeres (8).

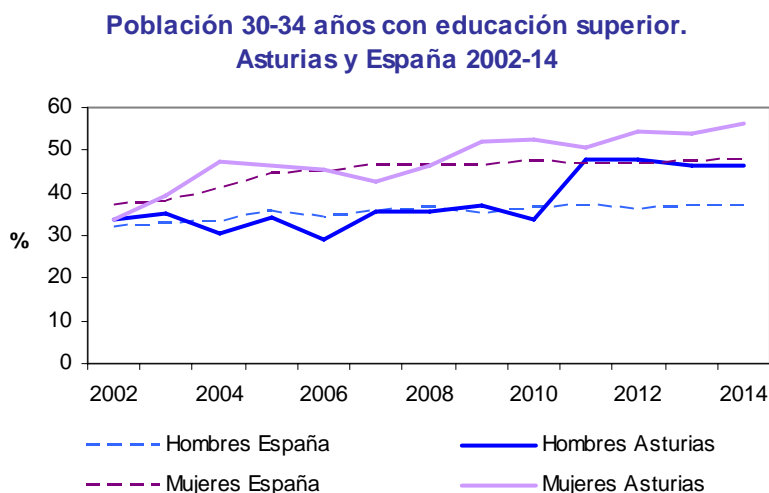
ENSEÑANZA

Mayor nivel de estudios en mujeres

Una mayor proporción de mujeres que de hombres cuenta con estudios superiores

Como se puede observar en la figura, según datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (1) en 2002 había un porcentaje de mujeres asturianas entre 30 y 34 años con educación superior (Formación Profesional de Grado Superior o Universidad), similar al de hombres asturianos y ligeramente inferior al de mujeres españolas. Sin embargo, a lo largo del periodo, el porcentaje de mujeres asturianas con estos estudios se ha incrementado progresivamente, presentando en 2014 cifras más altas que los hombres asturianos. En la actualidad, un 56% de mujeres asturianas de 30 a 34 años cuenta con estudios superiores, frente a un 46% de asturianos.

Y estos datos son, para ambos sexos, mejores que los del conjunto del país, ya que un 48% de mujeres españolas y un 37% de hombres cuentan con estudios superiores

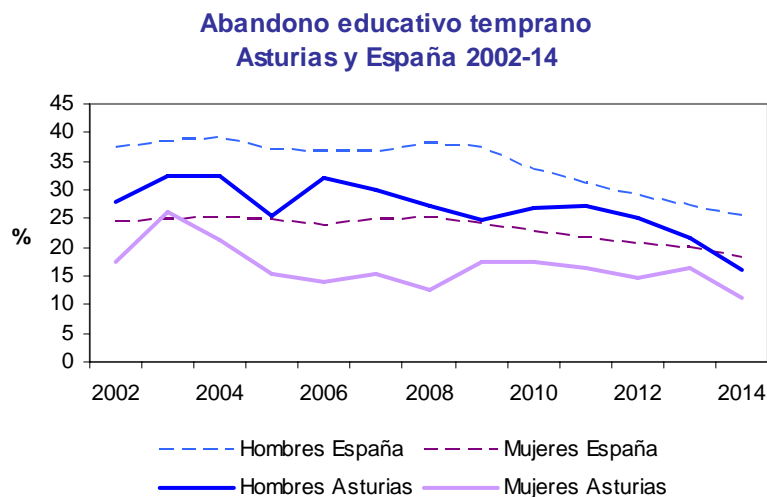


Fuente: MECD Indicadores Estrategia Europea 2020

El abandono temprano de la enseñanza es menor en las mujeres

Este indicador señala el porcentaje de personas entre 18 y 24 años que no ha completado la 2ª etapa de enseñanza secundaria (Bachillerato o Formación Profesional de Grado Medio) y, al igual que el relativo a enseñanza superior, es un indicador de comparación entre países de la UE dentro de la Estrategia Europea 2020.

Como se puede observar en la figura, entre 2002 y 2014, las mujeres asturianas presentan un porcentaje menor de abandono que los asturianos a lo largo de todo el periodo. Y, en comparación con el conjunto del país, salvo en 2003, el porcentaje siempre es menor que el correspondiente al de mujeres españolas.



Fuente: MECD Indicadores Estrategia Europea 2020

En 2014 el porcentaje de abandono de mujeres de Asturias es de un 11% frente a un 18% de las españolas. Y el porcentaje de abandono masculino es de un 16% en Asturias frente a un 26% en el Estado.

En Formación Profesional de Grado Superior, hombres y mujeres están en paridad pero hacen elecciones muy distintas

Una vez superada la Enseñanza Secundaria Obligatoria, las mujeres representan más de la mitad del alumnado en prácticamente todas las alternativas formativas y promocionan en mayor medida que los hombres, como se observó en el estudio *Situación de mujeres y hombres en la enseñanza en Asturias 2014* (2), basado en datos publicados por Sadei.

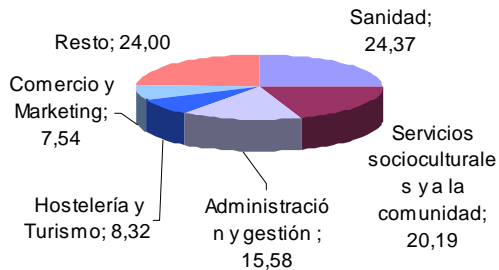
En el curso 2012-13 (3), en Formación Profesional de Grado Superior, las mujeres representan el 49% del alumnado, pero realizan opciones muy distintas a las de los hombres. En las siguientes figuras se puede observar cuales son las 5 primeras opciones de hombres y mujeres. Las mujeres eligen en primer lugar el ciclo de Sanidad (24%) y en segundo Servicios Sociales y a la Comunidad (20%), dos ciclos tradicionalmente muy feminizados que tienen mucho que ver con los cuidados y la atención a personas. Los otros tres ciclos tienen otro enfoque, pero también están orientados al sector servicios, sector muy feminizado: Administración y Gestión (16%), Hostelería y Turismo (8%) y Comercio y Marketing (7%). En estas cinco opciones se agrupa un 76% del alumnado femenino.

Por el contrario, los hombres hacen opciones muy enfocadas al sector industrial, aunque es Informática el ciclo elegido en primer lugar (17%), seguido muy de cerca por Electricidad y electrónica (16%) y con menor porcentaje por Fabricación mecánica (10%) y por Mantenimiento y servicios a la producción. Como quinta opción, un 7% del alumnado elige Sanidad. En este caso, los hombres se dispersan más por distintos ciclos, ya que las 5 primeras opciones solo engloban al 59% del alumnado.

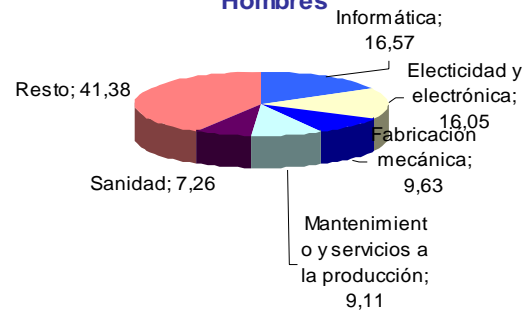
Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

Como resultado de estas opciones se configuran ciclos muy feminizados y otros muy masculinizados y esto se mantiene así a lo largo del tiempo, aunque se va observando la incorporación paulatina de mujeres a algunos de tradición masculina y viceversa.

**Primeras opciones de Ciclos Formativos FP de Grado Superior. Curso 2012-13
Mujeres**



**Primeras opciones de Ciclos Formativos FP de Grado Superior. Curso 2012-13
Hombres**

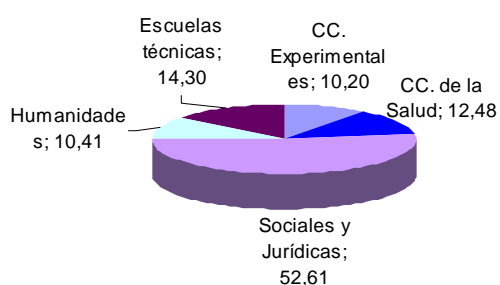


Fuente: Sadei. Estadística de la Enseñanza en Asturias, curso 2012-13

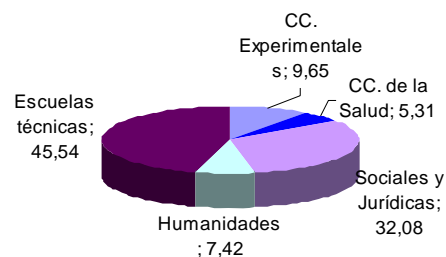
Las mujeres suponen más de la mitad del alumnado universitario y son mayoría en Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas y Humanidades

Las mujeres suponen el 53% del alumnado universitario en el curso 2012-13, aunque han disminuido su presencia en dos puntos porcentuales con respecto al curso 2009-2010. En este ámbito también presentan importantes diferencias en la elección que hacen de ramas universitarias, con respecto a los hombres. En la siguiente figura se pueden ver las opciones de ambos sexos.

Opciones de las mujeres por ramas universitarias. Asturias 2012-13



Opciones de los hombres por ramas universitarias. Asturias 2012-13



Fuente: Sadei. Estadística de la enseñanza en Asturias. Curso 2012-13

La primera elección de las mujeres son las Ciencias Sociales y Jurídicas, un 53% opta por esta rama, la siguiente opción son las Escuelas Técnicas: 14%, la tercera las Ciencias de la Salud: 12% y en cuarto y quinto lugar, con porcentajes similares, Ciencias Experimentales y Humanidades: 10% en ambos casos. Desde el curso 2001-02 se observa un descenso de 2 puntos porcentuales en la primera opción de Ciencias Sociales y Jurídicas, un incremento también de 2 puntos en las

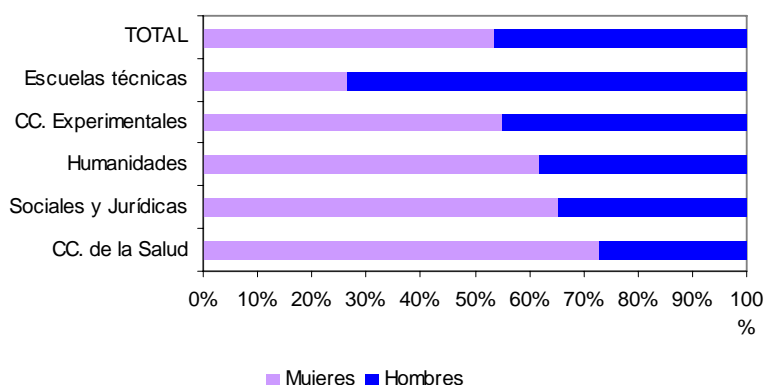
Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

Escuelas Técnicas, la opción por Ciencias de la Salud se ha duplicado (era un 6% en aquel curso), y un descenso de 4 puntos en Humanidades y de 2 puntos en Ciencias Experimentales.

Los hombres, por el contrario, eligen las Escuelas Técnicas en primer lugar: 45%, la segunda opción son las Ciencias Sociales y Jurídicas: 32%, la tercera las Ciencias Experimentales: 10%, y la cuarta y quinta Humanidades y Ciencias de la Salud: 7% y 5% respectivamente. También ellos han realizado variaciones en las opciones con respecto al curso 2001-02. En las Escuelas Técnicas prácticamente se mantienen igual, con 1 punto porcentual menos actualmente, en Ciencias Sociales y Jurídicas hay un descenso de 3 puntos y en Ciencias Experimentales un descenso de 1 punto, mientras que en Humanidades se mantiene el mismo porcentaje; sin embargo, en Ciencias de la Salud se ha duplicado la elección, al igual que en el caso de las mujeres.

Como resultado de estas opciones, las ramas quedan configuradas por sexo como se puede observar en la figura. La mayor presencia de mujeres se da en las Ciencias de la Salud (73%), como ya viene ocurriendo desde hace años. En esta rama se engloban los estudios de Medicina, Enfermería, Odontología, Fisioterapia y Bioquímica y en todos las mujeres son mayoría, siendo en estos últimos estudios, con poco alumnado, donde tienen una presencia menor: 52%, mientras que en el Grado de Enfermería representan el 86%.

Alumnado según ramas universitarias por sexo.
Asturias 2012-13



Fuente: Sadei. Estadística de la Enseñanza en Asturias cur20 2012-13

En Ciencias Sociales y Jurídicas (65% de mujeres), la mayor proporción de mujeres se da en la Escuela de Trabajo Social en Gijón (84%) y en la Facultad de Psicología (82%) y dentro de ella llegan casi a la totalidad del alumnado en el Grado de Logopedia (92%). En Formación del Profesorado y Educación representan el 77%, llegando al 97% en el Grado de Educación Infantil. En la Facultad de Derecho hay un 62% de mujeres y en la Facultad de Economía y Empresa representan el 54%, con distinto peso según Grados, Licenciaturas y Diplomaturas que aún figuran con alumnado: Licenciatura en Ciencias del Trabajo (76%) y Grado en Economía (42%). Y en la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales, representan el 65%, llegando al 81% en el Grado de Trabajo Social.

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

En Humanidades, en la Facultad de Filosofía y Letras hay un 62% de mujeres, estando en mayoría en todas los Grados y Licenciaturas, salvo en los de Geografía e Historia y en el Grado en Filosofía.

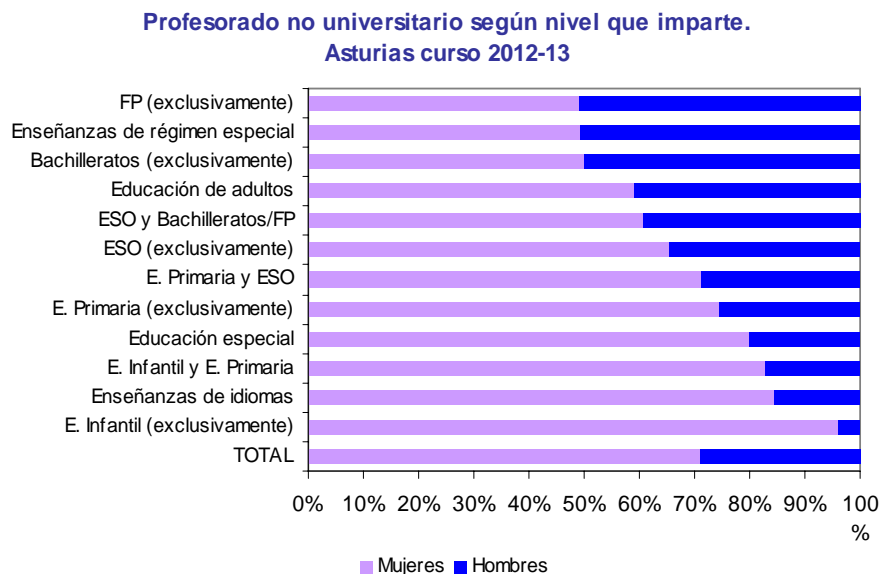
En Ciencias Experimentales representan el 54% del alumnado, estando solo por debajo de la mitad en la Facultad de Ciencias (Física y Matemáticas) y es en las Escuelas Técnicas donde solo alcanzan el 26% del alumnado.

Las profesoras siguen topándose con el techo de cristal

Las mujeres representan casi dos tercios del profesorado no universitario pero su presencia en cargos de dirección es menor.

Las mujeres suponen el 71% de este profesorado y los hombres el 29% (3). Un 79% de las profesoras y un 77% de los profesores, imparten enseñanza en centros públicos. En ambos casos, solo un 3% está contratado en centros privados no concertados, estando el resto en centros concertados.

Como se puede observar en la figura, la presencia de profesoras es aún mayor en los primeros niveles educativos: 96% en Educación Infantil (exclusiva), 83% en Educación Infantil y Primaria y 74% en Enseñanza Primaria, así como en la enseñanza de Idiomas: 84% y en Educación Especial: 80%.



Fuente: Sadei. Estadística de la Enseñanza en Asturias 1012-13

Entre quienes imparten Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato y/o Formación Profesional, en gran medida en Institutos de Enseñanza Secundaria (IES), representan el 60% del profesorado. Sin embargo, como profesoras en Formación Profesional exclusiva, su presencia es del 49%, lo mismo que ocurre en las Enseñanzas de Régimen Especial (Artes Plásticas, Arte Dramático, Música y Danza y Enseñanzas Deportivas).

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

Según datos aportados por la Unidad de Tratamiento de la Información (UTI) de la Consejería de Educación para el curso 2011-2012, las mujeres están en menor proporción en las Direcciones, Jefaturas de Estudios y Secretarías que en el profesorado, en el conjunto de los centros docentes no universitarios, con variaciones según tipo de centro.

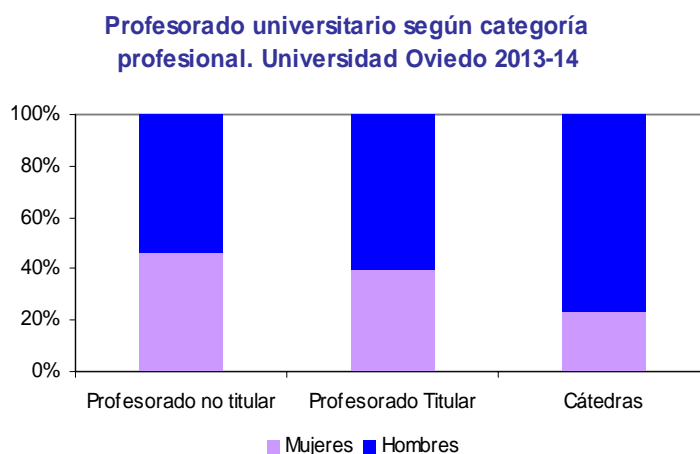
Al elaborar la razón profesora/directora y profesor/director se observa que por cada directora hay 31 profesoras y por cada director 19 profesores, es decir que los profesores tienen casi el doble de posibilidades de acceder a una dirección. Llama la atención que en los Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) hay 109 profesoras por cada directora, frente a 40 profesores por cada director.

En el caso de las jefaturas de estudios hay una jefa de estudios por cada 32 profesoras, frente a un jefe de estudios por cada 21 profesores. Y, en el caso de las secretarías, a pesar de estar más feminizadas, hay 42 profesoras por cada secretaria, frente a 31 profesores por cada secretario.

En el profesorado universitario el acceso a las cátedras sigue siendo muy difícil

En publicaciones anteriores se ha presentado la conocida como “gráfica de tijera” en la que se observa cómo tras suponer más de la mitad del alumnado universitario y de quienes presentan tesis doctorales, a medida que asciende la categoría profesional, la presencia de las mujeres disminuye, ocurriendo lo contrario con la de los hombres, y siendo llamativa la situación en las cátedras.

En la siguiente figura, con otro formato, también se puede observar cómo las mujeres pierden presencia según aumenta la categoría profesional en la universidad. Esto ocurre en la Universidad de Oviedo (incluyendo las Escuelas Universitarias), pero los datos no son muy distintos de los del conjunto de las universidades españolas.



Fuente: MECD. Estadística de personal de las universidades 2013-14

En el curso 2013-14, según datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (4), representan un 47% dentro del profesorado no titular y su presencia baja al 40% en el profesorado titular, pero

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

la gran diferencia se da en las cátedras: solo un 23% de las mismas están ostentadas por mujeres, frente a un 77% por hombres.

Según los últimos datos presentados por el INE para el curso 2010-11, el porcentaje de mujeres en cátedras era del 18%, así que en estos últimos cursos parece que se ha incrementado el porcentaje de mujeres en cátedras, aunque aún sigue siendo muy bajo, dado que en el profesorado titular, categoría necesaria para optar posteriormente a una cátedra, representan el 40% y las mujeres tienen ya una larga trayectoria en la docencia universitaria.

Nota:

El ámbito educativo fue analizado de forma exhaustiva en el estudio *Situación de Mujeres y Hombres en la Enseñanza en Asturias 2014*, que figura en la cita (2) de este capítulo.

TRABAJO

El trabajo de cuidados y la falta de corresponsabilidad

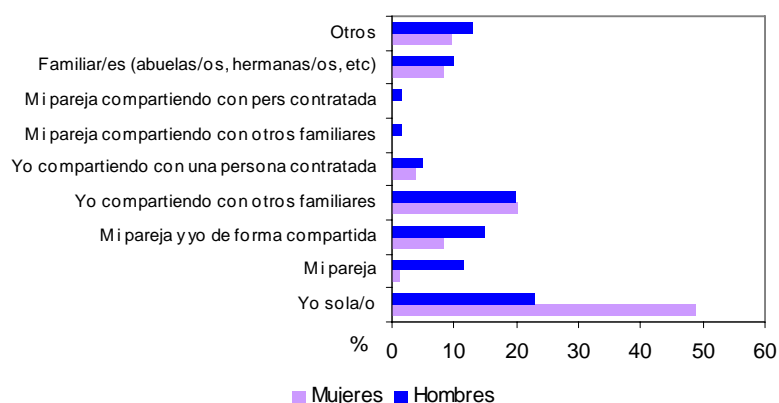
Las mujeres siguen asumiendo mayoritariamente estas tareas

Tal como señala la Encuesta de Salud para Asturias de 2012 (1), en la que se recogen datos sobre tareas del hogar y trabajo de cuidados, como parte de los determinantes de la salud, se sigue observando que estos siguen recayendo en las mujeres.

Un 29% de mujeres y un 26% de hombres encuestados señalan que en su hogar viven menores de 15 años. De quienes tienen en casa hijos o hijas de estas edades, un 30% de las mujeres señala cuidarlos ella sola, mientras que solo un 3% de hombres lo menciona. Por el contrario, solo un 1% de las mujeres contesta que se encarga su pareja de forma exclusiva, cuestión que sí señala un 12% de los hombres. Y respecto al cuidado compartido, lo mencionan un 26% de mujeres y un 43% de los hombres; es decir, que los hombres se incluyen en "cuidado compartido" en mayor proporción de la percepción que tienen las mujeres. Pero aún así, es el cuidado de las y los menores la tarea en la que los hombres se van incorporando en mayor medida.

Y cuando en el hogar hay personas dependientes por una discapacidad o por edad avanzada, cuestión que es señalada por un 8% de mujeres y un 6% de hombres, un 48% de mujeres señala cuidarlos sola, frente a un 23% de hombres, como se puede observar en la siguiente figura. Un 1% de mujeres y un 11% de hombres responden que los cuida su pareja, y el cuidado compartido es señalado por un 8% de mujeres y un 15% de hombres. Un 20%, tanto de mujeres como de hombres, cuida compartiendo con otras y otros familiares.

**Cuidado de personas dependientes según sexo.
Asturias 2012**



Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias 2012

Las mujeres señalan un media 9,29 horas diarias de lunes a viernes en el cuidado de la personas o personas dependientes, frente a 5,20 horas referidas por los hombres, con un tiempo similar entre

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

días de labor y fines de semana. Un 84% de mujeres y un 72% de hombres dicen que llevan más de un año en estas tareas de cuidado.

Las tareas domésticas tampoco están distribuidas de forma corresponsable entre hombres y mujeres. La distribución que se ha presentado respecto a los cuidados se repite, señalando un 56% de mujeres y un 15% de hombres que las realizan ellas o ellos solos y el trabajo compartido lo menciona un 14% de mujeres un 26% de hombres. La media de horas diarias, son 2,91 por parte de las mujeres y 1,80 por parte de los hombres en días laborables, disminuyendo para ambos sexos en los festivos hasta 2,67 y 1,74 respectivamente.

Toda esta acumulación de tareas, no realizadas de forma compartida, supone para las mujeres una sobrecarga, no solo de actividad, sino también de planificación y organización que, con mucha frecuencia, genera estrés. Las mujeres que están incorporadas al mercado laboral o pretenden hacerlo, difícilmente se desligan de estas responsabilidades, que permanecen ocultas y cuya visibilización y valor económico y social viene reclamando la economía feminista (2). El empresariado, tradicionalmente, penaliza a las mujeres, aún no teniendo responsabilidades familiares concretas, mientras que los hombres casados y con criaturas son considerados idóneos, porque se supone que sus carreras profesionales están sustentadas por sus mujeres (3).

Como señala el informe anual que la Secretaría de la Mujer de Comisiones Obreras de Asturias elabora con la colaboración del Instituto Asturiano de la Mujer, *Las Mujeres en el mercado laboral asturiano 2014* (4), esta situación "limita su inserción laboral tanto en cantidad como en calidad, pues participan en menor medida que los hombres en el empleo y ocupan los puestos de trabajo más precarios, con altos índices de irregularidad, temporalidad, parcialidad, bajas retribuciones, etc.

Dificultad de acceso y peores condiciones en un mercado masculinizado

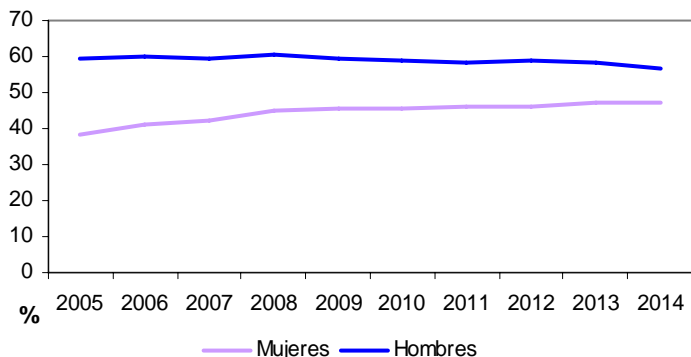
La crisis frenó pero no revirtió el continuado incremento de incorporación de las mujeres al mercado laboral

A pesar de que las mujeres siguen siendo quienes se encargan mayoritariamente de las tareas del hogar y los cuidados, de hacer la vida sostenible, demuestran un claro deseo de incorporarse/permanecer en el mercado. Según la Encuesta de Población Activa (EPA) (5, 6), su tasa de actividad que en 2005 era 38,28 frente a 59,35 en los hombres, llegó a ser 45,25 en 2008 (7 puntos porcentuales más en 3 años), frente a 60,81 en los hombres (solo 1 punto y medio mayor). A partir de ese año, con el comienzo de la crisis, la tasa de actividad masculina descendió, siendo 56,90 en 2014, mientras que la de las mujeres, tras un estancamiento, ha vuelto a incrementarse, siendo 47,26 en el último año.

Como se puede observar en la figura, en estos últimos 10 años, por tanto, ha habido una gran disminución de la Brecha de género. En 2014, es menor de la mitad de la que había en 2005, ya

que los 21 puntos de diferencia entre la tasa masculina y la femenina que había en aquel año, han quedado reducidos a casi 10.

**Tasas de actividad según sexo.
Asturias 2005-2014**

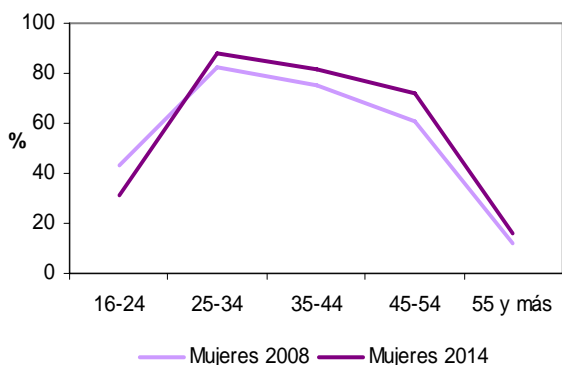


Fuente. INE y Sadei. Encuesta de población Activa (EPA)

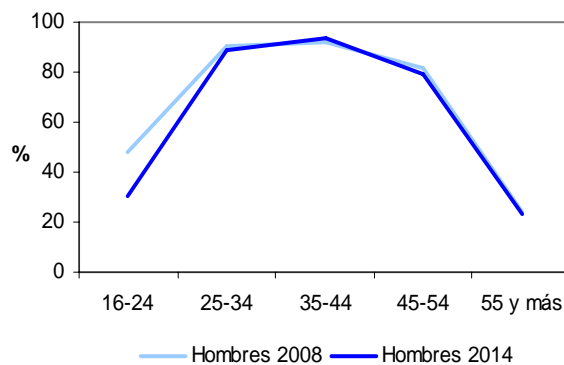
Pero las tasas de actividad no han tenido la misma evolución en todos los grupos de edad. Una de las causas más importantes en la disminución de la tasa de actividad masculina, desde el comienzo de la crisis, ha sido el descenso de la tasa en los jóvenes, posiblemente desmotivados por la gran dificultad de encontrar empleo, ya que ha disminuido en prácticamente 19 puntos porcentuales entre 2008 y 2014. En el resto de edades, la tasa se ha mantenido, como se puede observar en la siguiente figura

En las mujeres más jóvenes ha ocurrido algo similar, y las pocas expectativas de encontrar empleo han hecho que pospongan la búsqueda de trabajo, siendo en este grupo de edad en el único en el que ha disminuido la tasa de actividad femenina entre 2008 y 2014, con un descenso de 12 puntos porcentuales.

Evolución de la tasa de actividad femenina según edad. Asturias 2008 y 2014



Evolución de la tasa de actividad masculina según edad. Asturias 2008 y 2014



Fuente. INE y Sadei. Encuesta de población Activa (EPA)

Sin embargo, en el resto de grupos de edad se ha observado un incremento en las tasas femeninas, dándose la mayor subida en el grupo de 45 a 54 años, cuya tasa de actividad se ha visto incrementada en 11,5 puntos porcentuales desde el comienzo de la crisis. Incluso en las

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

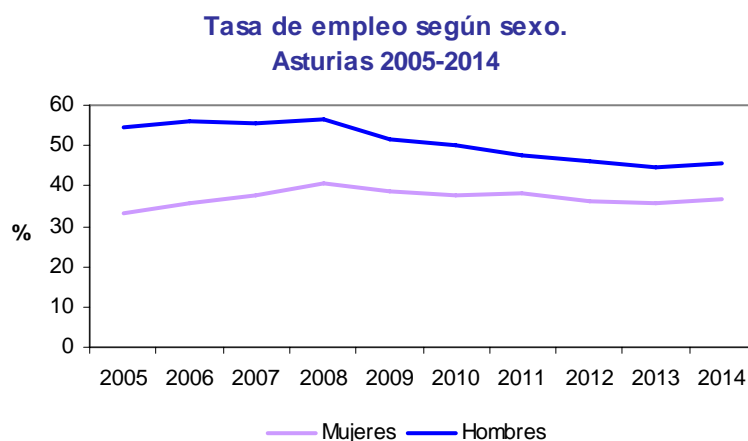
mujeres de 55 y más años se ha producido una subida en la tasa de actividad. En muchos casos, la pérdida de empleo de las parejas ha hecho que las mujeres de estas edades se reincorporen al mercado o incluso se incorporen por primera vez al mismo.

Debido a la gran disminución de las tasas de actividad en hombres jóvenes, en 2014 se observan por primera vez tasas similares en ambos sexos: entre 16 y 24 años la de las mujeres es 31,35 y la de los hombres 30,55, y entre los 25 y 34 años, ascienden a 87,87 y 88,61 respectivamente. En el grupo más joven, esta equiparación puede deberse a una pérdida de expectativa de empleo para ambos sexos, como ya se ha señalado, pero en el grupo de 25 a 34 años, es la plasmación del creciente deseo de las mujeres de incorporarse y mantenerse en el mercado, a pesar de las dificultades.

A pesar de que en 2014 ha subido la tasa femenina de empleo, sigue aumentando la precariedad

Mientras que la tasa masculina de empleo ha descendido de forma importante desde el comienzo de la crisis, por una gran pérdida de empleos en la construcción y la industria, la tasa de las mujeres, que venía creciendo y alcanzó su valor máximo en 2008, ha presentado una caída más suave, como puede observarse en la siguiente figura.

En 2008, la tasa masculina ascendía a 56,70 y la de las mujeres a 40,44, mientras que en 2014 las tasas masculina y femenina han sido 45,54 y 36,76 respectivamente. Es decir, que se ha producido un acercamiento en las tasas, en una peor situación para ambos sexos, como se puede observar en la figura y, por tanto, la Brecha de género ha disminuido, siendo en 2014 todavía de 9 puntos. Aún así, entre 2008 (año en que había en Asturias 200.400 mujeres empleadas) y 2013 el número de mujeres ocupadas descendió en 27.100.



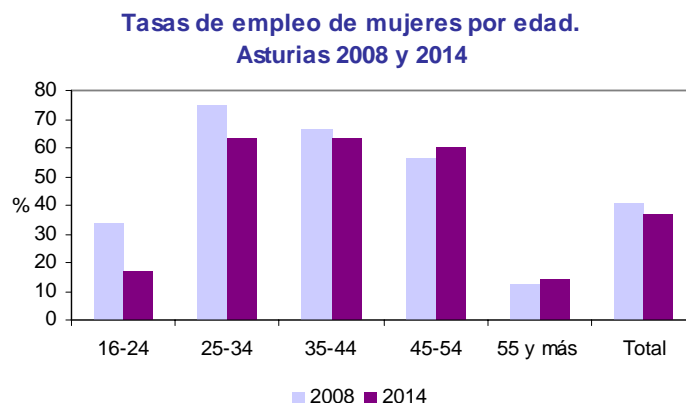
Fuente: INE y Sadei. Encuesta de Población Activa (EPA)

Aunque se ha producido un incremento en el número de mujeres ocupadas y de la tasa de empleo en 2014, se ha hecho a costa de una mayor precariedad, pues solo aumentó el número de asalariadas con contrato temporal, mientras que los empleos que se perdieron en 2013 eran mayoritariamente indefinidos. El número de asalariadas con contrato temporal creció en 2014 un

11%, mientras que el de mujeres con contrato indefinido fue de un 0,1%, incremento que en los hombres fue de un 1%.

El empleo cae especialmente en las mujeres más jóvenes

En comparación con 2008, al comienzo de la crisis, se observa en 2014 un fuerte descenso en las tasas de empleo en mujeres menores de 25 años, ya que se han reducido a la mitad (de 33,47 a 16,96), pero también ha habido un descenso importante entre 25 y 34 años. Entre los 35 y 44 la diferencia entre la tasa de 2008 y la actual es de 3 puntos porcentuales.



Fuente: INE y Sadei. Encuesta de Población Activa (EPA)

Por el contrario, la tasa de empleo de mujeres a partir de los 45 años, se ha incrementado. La gran pérdida de empleos masculinos ha hecho que mujeres que no habían trabajado, por dedicarse exclusivamente a las tareas de cuidados, o que habían abandonado el mercado, en muchos casos también por este motivo, han buscado y conseguido un puesto de trabajo.

Las mayores diferencias entre las tasas de empleo de mujeres y hombres se dan en edades en las que es necesario conciliar vida laboral y familiar

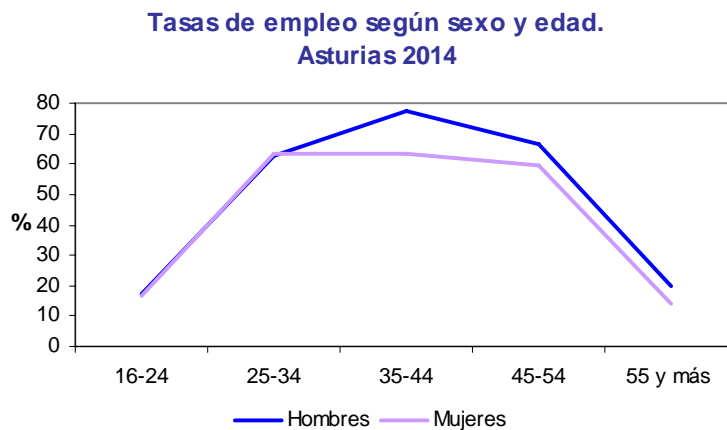
Como se ha visto anteriormente, sigue sin haber corresponsabilidad real en las parejas, y los recursos de apoyo a los cuidados son escasos. Por ello, en las edades en las que la vida laboral entra en conflicto con la vida familiar, las mujeres tienen grandes dificultades para encontrar empleo y para mantenerlo.

En la siguiente figura se puede observar cómo en 2014 las tasas de mujeres y hombres van totalmente solapadas hasta los 34 años, es decir que las mujeres están incorporadas al mercado laboral y trabajando, en la misma medida que los hombres en estas edades, pero, es necesario señalar que esta equiparación se produce, en parte, por un fuerte retroceso del empleo masculino. Hay que resaltar que, entre los 16 y 24 años, solo 17 mujeres de cada 100 de esta edad cuentan con un empleo, siendo la situación similar en los hombres.

Sin embargo, mientras la tasa masculina sigue creciendo hasta los 44 años, alcanzando el valor de 77,58, la de las mujeres es similar a la que presentan en el grupo de edad anterior: 63,44. Es decir

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

que la Brecha de género entre los 35 y 44 años es de 14 puntos, superando ampliamente la BG global entre la tasa masculina y femenina (9 puntos), como se ha visto más arriba. Así pues, parece que las mujeres en estas edades abandonan definitiva o temporalmente su carrera profesional, condicionadas por la presión de la responsabilidad en el ámbito de los cuidados. Esto, como se verá más adelante, tiene un gran coste para su futuro.



Fuente: INE Encuesta de Población Activa (EPA)

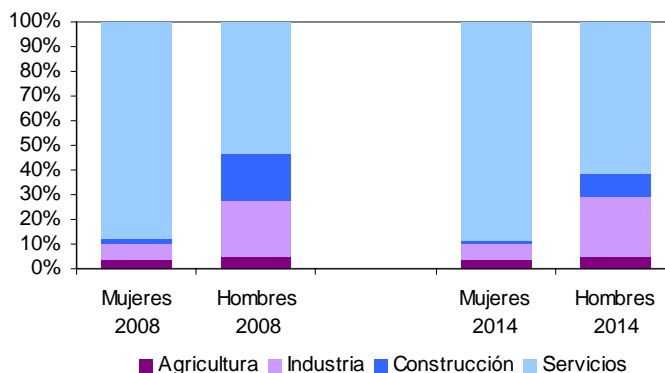
Entre 45 y 54 años la tasa femenina presenta un valor ligeramente menor que en el grupo anterior y se acerca a la masculina (BG: 7 puntos), que está condicionada por las prejubilaciones, ya que en otro contexto, seguramente la tasa en esas edades sería más alta. A partir de los 55 años, tanto la tasa masculina como la femenina presentan valores muy bajos, aunque la BG aún es de 6 puntos. En el caso de las mujeres de estas edades la incorporación al mercado era aún escasa y, en los hombres, el peso de las prejubilaciones todavía es mayor que en el grupo anterior.

El sector servicios es prácticamente el único sector en el que las trabajadoras asturianas encuentran empleo

Las mujeres no solo están en el mercado laboral asturiano en menor medida que los hombres, sino que prácticamente 9 de cada 10 trabajadoras se mantienen a lo largo del tiempo en el sector servicios (7). Como se puede observar en la siguiente figura, la distribución de los hombres es distinta y con cambios entre 2008 y 2014. En 2014 hay un 11% menos de mujeres ocupadas que en 2008, mientras que el descenso en el caso de los hombres ha sido de un 22%.

En 2008 un 3,9% de las mujeres trabajaba en la agricultura, un 6,17% en la industria, un 2,17% en la construcción y un 87,70% en el sector servicios y esta distribución se ha mantenido prácticamente igual, pues la imagen de 2014 es muy similar: en agricultura e industria: 3,63% y 6,69% respectivamente, en construcción la presencia femenina es casi anecdótica: 0,91% y en servicios trabaja un 88,77%; es decir, que aunque ligeramente, aún aumenta el porcentaje de mujeres en este sector sobre el total de empleadas.

**Población ocupada por sector y sexo.
Asturias 2008 y 2014**



Fuente: INE Encuesta de Población Activa (EPA)

Por el contrario, en el caso de los hombres se han producido cambios significativos en su distribución por sectores. En agricultura no ha habido variaciones y en la industria se ha producido un ligero incremento. Pero, donde se ha producido una gran transformación ha sido en el sector de la construcción: pasando de estar en el mismo un 18,87% de los empleados en 2008 a un 9,35% en 2015, con lo cual ha habido un trasvase al sector servicios en el que está actualmente un 61,74% de los empleados, frente a un 53,17% en 2008.

Tal como se aprecia en la figura, parece que los hombres, al verse desplazados de la construcción, puedan ir copando el sector servicios, prácticamente el único sector en el que las mujeres tienen empleo en Asturias. Mujeres y hombres han perdido también empleos en este sector entre 2008 y 2014: las mujeres un 11% y los hombres un 10%; es decir que en 2014 hay menos mujeres trabajando en este sector, pero también menos hombres. Sin embargo, habrá que prestar atención a la evolución de esta situación, por si las mujeres se pudieran ver desplazadas de este ámbito de empleo, dado que también han perdido puestos en la agricultura y la industria y sobretodo en el sector de la construcción, donde, aunque su presencia era pequeña (con frecuencia en puestos técnicos), ahora es anecdótica.

Las condiciones en el mercado son peores para las mujeres: más contratación a tiempo parcial y más temporalidad.

El empleo a tiempo parcial está claramente feminizado (8). En Asturias, 8 de cada 10 personas ocupadas a tiempo parcial (78%), son mujeres y 2 son hombres. Es cierto que en estos años de crisis también ha crecido la contratación a tiempo parcial entre los hombres, pero, en la actualidad, un 21,3% del total de mujeres ocupadas, frente a un 5,4% de los hombres trabajan a tiempo parcial. De los contratos firmados por mujeres en 2014, un 51,4% han sido de esta modalidad, frente a un 28,7% de los suscritos por hombres, es decir que siguen siendo las mujeres las que siguen siendo mayoritariamente contratadas bajo esta modalidad.

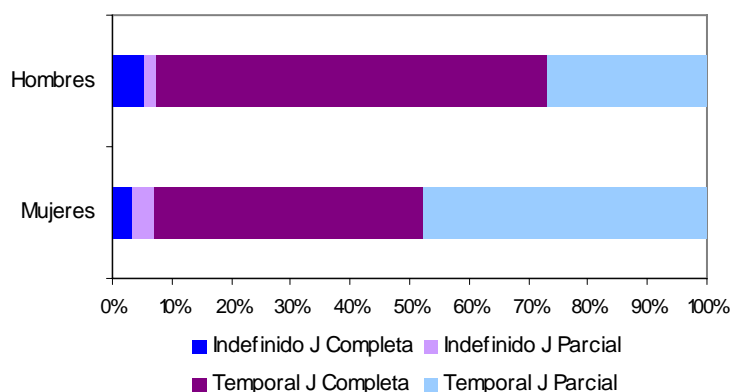
Aunque es cierto que las mujeres, como ya se ha señalado, siguen teniendo que ocuparse de la conciliación de la vida laboral y familiar, no es este el principal motivo por el que trabajan a tiempo

parcial. Según datos de la Encuesta de Población Activa, solo un 18% de las mujeres españolas que trabajan con esta modalidad de jornada, manifiestan hacerlo por este motivo. La principal causa alegada por un 61% de estas trabajadoras es la imposibilidad de conseguir un contrato a tiempo completo. Según datos del conjunto del país, el porcentaje de trabajadoras a tiempo parcial que lo son por no haber podido tener un contrato a tiempo completo ha crecido en 26 puntos porcentuales entre 2008 y 2014. En los hombres esta subida ha sido aún mayor: 34 puntos. Todo ello da una idea de la precarización del empleo, ya que el empresariado puede adaptar la jornada a su disponibilidad.

Esta contratación no solo aporta menor salario y, por tanto, menor independencia económica, sino que repercute negativamente en las prestaciones por desempleo y en las pensiones, implicando a la vez menor posibilidad de desarrollo de una carrera profesional y de promoción a puestos de responsabilidad. En Asturias, solo un 23% de los puestos de Dirección y Gerencia está ocupados por mujeres, a pesar de representar el 57% de los puestos técnicos y de profesionales científicos e intelectuales. Por el contrario, representan el 64% de los puestos de administración y oficina, así como de hostelería, atención personal y ventas, y el 70% de las ocupaciones elementales.

La elevada temporalidad de los empleos femeninos es otra situación característica. Las mujeres ocupan el 52% de los empleos temporales. Al igual que con la contratación a tiempo parcial, la crisis ha hecho que las condiciones empeoren para ambos sexos, y la situación de los hombres se está equiparando a la de las mujeres; así en 2014, un 27,5% de las empleadas en Asturias está sujeta a contrato temporal, lo mismo que un 23,6% de los hombres. Y respecto a los contratos firmados en ese último año, solo un 7,1% de los correspondientes a mujeres fueron indefinidos, frente a un 7,4% de los suscritos por hombres.

Contratación según duración y tipo de jornada por sexo. Asturias 2014



Fuente: INE y Sadei. Encuesta de Población Activa (EPA)

Y si tenemos en cuenta estas dos circunstancias conjuntamente, solamente un 3,4% de los contratos realizados a mujeres en 2014, fueron indefinidos y a tiempo completo, frente a un 5,4% de los suscritos por hombres, como se puede observar en la siguiente figura. Por el contrario, un

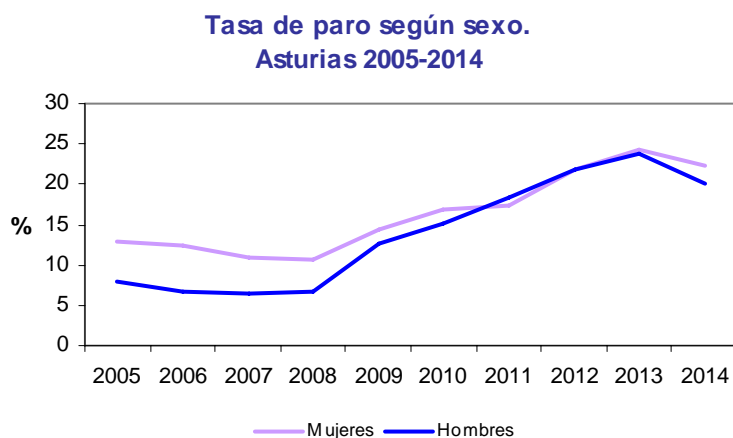
Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

47,6% de las contrataciones a mujeres reunían la doble precariedad de temporalidad y tiempo parcial, mientras que esta situación se dio en un 26,7% de los contratos firmados por hombres.

A pesar de que en 2014 bajan las tasas de paro, el número de mujeres desempleadas duplica al existente en 2008

Según datos de la EPA (5, 6), en 2014 había en Asturias 50.700 mujeres en paro (desempleadas o buscando activamente empleo), 26.900 más que en 2008, es decir que se ha producido un incremento del 113%. Aunque en este último año ha habido un descenso con respecto a 2013, tanto en el número de mujeres y hombres desempleados como en las tasas de paro, el descenso ha sido mayor en los hombres.

En la siguiente figura se puede apreciar la evolución de las tasas de desempleo en los 10 últimos años. Entre 2005 y 2008 la tasa de paro femenina era superior, pero con una tendencia descendente mayor que la de los hombres. Si en 2005 las tasas eran 12,96 para las mujeres y 7,96 para los hombres, con una Brecha de género de 5 puntos, a partir de 2008 se produjo un cambio importante, dado el brusco crecimiento de la tasa masculina de paro al comienzo de la crisis en 2008. Así en 2009 la BG ya había descendido a 1,70, y hasta 2013 las tasas de paro de mujeres y hombres han ido prácticamente solapadas hasta 2013, año en que se produjo la tasa más alta para las mujeres desde el año 2000.



Fuente. INE y Sadei. Encuesta de Población Activa (EPA)

Sin embargo, en 2014 se ha producido un descenso que, como se ha señalado, ha sido mayor para la tasa masculina (3,8 puntos porcentuales frente a 2,2 para las mujeres). Las tasas de paro en 2014 son 22,21 en mujeres y 20,14 en hombres, con lo cual ha vuelto a abrirse la BG, que asciende a 2,07

Pero, además, la situación de las mujeres desempleadas es más precaria que la de los hombres en paro. Como se ha visto más arriba, las mujeres están en mayor medida que los hombres en jornada a tiempo parcial y con contratación temporal y en trabajos con menores salarios, a lo que se suman frecuentes entradas y salidas del mercado, en no pocas ocasiones, debidas a la asunción

de las tareas de cuidados. Por ello, cuando se encuentran en paro, tienen menos posibilidades de percibir prestaciones por desempleo y/o perciben importes menores y durante un menor tiempo, por haber acumulado menores periodos de cotización y con menores cuantías.

Pero el problema no solo es el tremendo incremento de las tasas de paro, sino que esta situación se está cronificando, con lo cual, las posibilidades de reinserción en el mercado van haciéndose cada vez más difíciles. Según datos de la EPA, en 2014 había en torno a 31.000 mujeres asturianas paradas (6 de cada 10 en paro), que llevaban más de un año en esa situación, mientras que este paro de larga duración solo afectaba a 3 de cada 10 desempleadas en 2008. Y la cuestión se agrava para 20.200 mujeres que llevan más de dos años en paro.

Y las posibilidades de reinserción van disminuyendo según aumenta el tiempo en el paro y la edad de las personas paradas. Además las prestaciones por desempleo se van agotando, lo que implica no solo la exclusión del mercado, sino también el riesgo de exclusión social.

La Brecha Salarial: plasmación de la desigualdad de las mujeres en el mercado laboral.

El salario de las mujeres está condicionado no solo por las dificultades en acceder y permanecer en el mercado, sino también, como ya se ha venido plasmando, por las peores condiciones que tienen en el empleo (temporalidad, trabajo a tiempo parcial).

Las medidas gubernamentales que se han tomado en estos años de crisis, entre ellas la reforma laboral de 2012, no solo han devaluado los salarios, sino que han endurecido las condiciones para acceder a las prestaciones por desempleo y a las pensiones, cuya capacidad adquisitiva también se ha visto reducida. Todo ello ha generado más desigualdad y ha tenido un impacto especial en la vida de las mujeres, que ya partían de situaciones de mayor precariedad. Los recortes en los servicios sociales y sanitarios han agravado esta situación, ya que afectan doblemente a las mujeres, primero como trabajadoras de estos recursos, tan feminizados, y segundo como usuarias y cuidadoras de menores y personas dependientes.

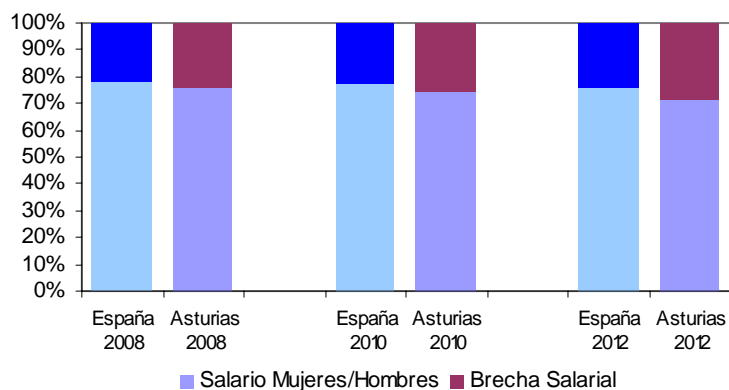
Aunque pagar un salario distinto por el mismo trabajo es ilegal, se pueden encontrar formas encubiertas de hacerlo, estableciendo sistemas de clasificación profesional diferenciados o no valorando aspectos de trabajos que estén feminizados. Sin embargo, son las distintas características laborales de los trabajos a los que acceden mujeres y hombres, los que, como se ha venido señalando, condicionan en mayor medida las diferencias salariales.

Así pues, las causas fundamentales de las diferencias salariales, de la llamada Brecha Salarial (BS), son: a) la *segregación horizontal*, debida al trabajo mayoritario en el sector servicios, donde los salarios son más bajos y las condiciones de temporalidad y trabajo a tiempo parcial mayores, y b) la *segregación vertical*, que dificulta a las mujeres el acceso a puestos de responsabilidad y a los complementos que implican, por la dificultad de tener antigüedad y realizar una carrera

profesional, debido a las continuas entradas y salidas del mercado y por un acceso más tardío al mismo.

La Brecha salarial es la diferencia porcentual entre el salario femenino y el masculino, siendo este equivalente a 100. Según los últimos datos de la última Encuesta de Estructura Salarial del INE (9) de 2012, la Brecha Salarial se ha incrementado, con respecto a los datos de la correspondiente a 2010. En 2010 la BS era en Asturias de 25,37% (es decir que las mujeres cobraban un 25% menos que los hombres), estando por encima de la media estatal: 22,55%; y en 2012, como se puede observar, sigue estando por encima: 28,04% frente a 23,93%, habiendo subido también la media española. Según estos últimos datos, la BS asturiana es la 4ª más alta de las CCAA y prácticamente 4 puntos porcentuales mayor en 2012 que en 2008, al comienzo de la crisis.

Evolución de la Brecha Salarial. Asturias y España 2008-2012



Fuente: INE: Encuesta de Estructura Salarial

El sueldo medio, tanto de mujeres como de hombres, ha disminuido respecto a 2010, pero mucho más en el caso de las mujeres: 760€ frente a 122€; de ahí el incremento de la BS. En 2012, los hombres cobraron como media anual, 7.023€ más que las mujeres.

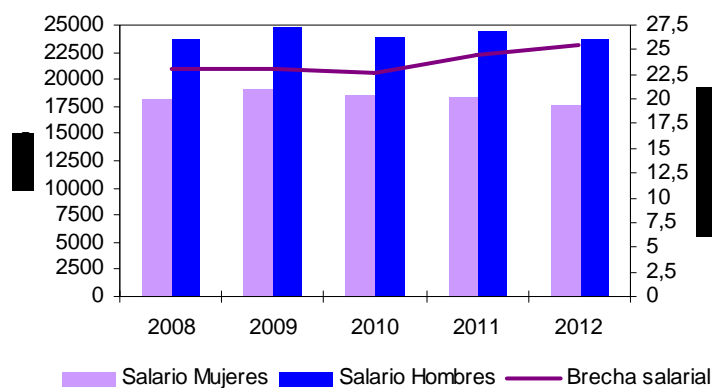
Se observan importantes diferencias en función del tipo de contratación. La Brecha salarial es el doble de amplia en la contratación indefinida, contratación más ventajosa y con sueldos mucho más altos y en las que los hombres están en mayoría. Es decir, que aquellas mujeres que consiguen un contrato indefinido cobran un 30% menos que los hombres con esa misma contratación (BS 30,59%), y cobran 8.352€ menos al año. La BS en la contratación temporal es 15,07%, con una diferencia salarial anual de 2.641€ entre hombres y mujeres. Mientras que la BS en contratación indefinida se ha incrementado, en la contratación temporal ha disminuido, ya que el sueldo de los hombres ha disminuido en este tipo de contratación, entre 2010 y 2012, en mayor proporción que el de las mujeres.

Es importante también conocer las diferencias de la BS por sectores. En el sector servicios, que es donde trabajan casi 9 de cada 10 trabajadoras asturianas, y donde los salarios son más bajos, el salario medio de las mujeres ha descendido en 839€ entre 2010 y 2012, mientras que, en el caso

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

de los hombres, solo ha descendido en 242€, habiéndose producido, por tanto, una subida de casi 3 puntos porcentuales en la Brecha Salarial, que venía siendo estable hasta 2010. En este sector, las mujeres cobran anualmente como media, 6.045€ menos que los hombres. Es decir, que los sueldos de las mujeres, ya bajos habitualmente en este sector, se han precarizado aún más en este periodo de crisis en mucha mayor medida que los de los hombres.

Salarios por sexo en el Sector Servicios y Brecha Salarial. Asturias 2008-2012



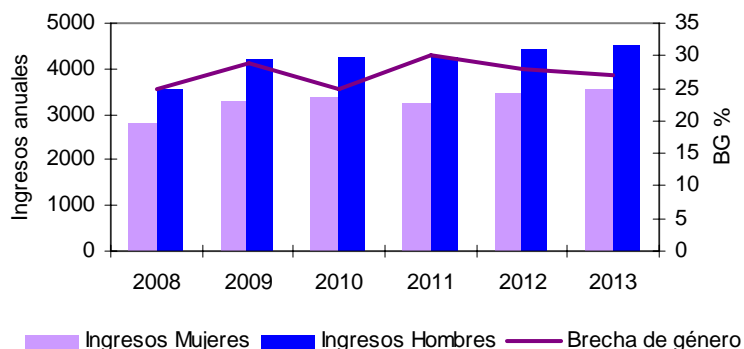
Fuente: INE: Encuesta de Estructura Salarial

Menos mujeres cobran prestaciones por desempleo y estas son más bajas

Como ya se ha venido señalando, la brecha salarial se produce no solo en el sueldo que perciben las mujeres con respecto al de los hombres, sino también en las prestaciones por desempleo y en las pensiones. Los menores periodos de cotización y los salarios más bajos, hacen que tengan menos posibilidad de percibir estas prestaciones y que, además, sean de menor cuantía.

Por un lado, se está cronificando el desempleo, lo que hace que se agoten las prestaciones y por otro, el impacto de la temporalidad y el trabajo a tiempo parcial, dan lugar a que la posibilidad de percibir prestación disminuya al no generar periodos suficientes de cotización. Según datos de la EPA de 2014, solo un 27,1% de mujeres demandantes de empleo, frente a un 34,1% de hombres, percibieron prestación por desempleo.

Ingresos anuales por desempleo según sexo y Brecha de género. Asturias 2008-2013



Fuente: Agencia Tributaria

Y la cuantía percibida también es menor, ya que está en función de lo cotizado. Así, anualmente la BG fue de un 27% en 2013, según datos de la Agencia Tributaria (10), ya que la cuantía media recibida por las mujeres fue de 3.544 euros, frente a 4.517 percibidos por los hombres.

Las pensiones contributivas de menor cuantía corresponden a mujeres

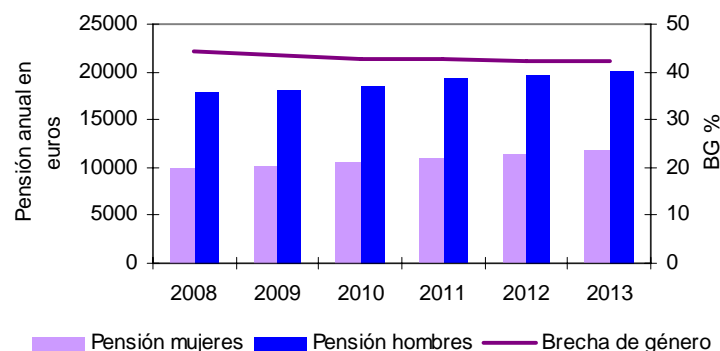
Tras una historia laboral en condiciones más precarias, no extraña que las mujeres tengan menores posibilidades de cobrar pensiones contributivas y que estas sean más bajas. Según datos de la Seguridad Social referentes a 2014 (11), el importe medio de las pensiones cobradas por mujeres era de 713,31 euros mensuales, frente a 1.366,63 euros percibidos por los hombres. Además, la cuarta parte de las pensiones cobradas por mujeres llevan complementos mínimos, frente al 11% de las cobradas por hombres, lo que hace que estas no lleguen al salario mínimo interprofesional que es de 645,30 euros, generando una situación de gran precariedad económica.

Las pensiones contributivas que muchas mujeres cobran, son las de viudedad como único ingreso, ascendiendo a 79.593 perceptoras en 2014, frente a 5.438 hombres, con un importe medio de 705,73 euros.

Las pensiones de jubilación son, por el contrario, cobradas mayoritariamente por hombres: 114.780 frente a 58.143 mujeres. El importe medio de las cobradas por mujeres ascendía a 725,49 euros, mientras que el de los hombres ascendía a 1.487,03 euros. Además un 31,8% de las pensiones cobradas por mujeres contenían complementos de mínimos, frente a un 9,9% de las cobradas por hombres.

Según datos de la Agencia Tributaria (12), al cabo del año, las mujeres cobran pensiones que tienen un importe de poco más que la mitad de las que perciben los hombres. En la siguiente figura se puede apreciar cómo, aunque desde 2008 se observa una pequeña disminución en la Brecha de género, esta sigue siendo llamativa. En 2013, un total de 164.971 hombres percibieron una pensión media anual de 20.216 euros brutos, frente a 146.859 mujeres que percibieron solamente 11.698 euros. Es decir que su pensión solo representaba el 57,87% de la masculina; por ello la Brecha de género ascendió a un 42,13%.

**Pensiones por sexo y Brecha de género.
Asturias 2008-2013**



Fuente: Agencia Tributaria AEAT

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

Así pues, las mujeres están en una situación de mucha mayor precariedad que los hombres en las edades avanzadas, cuestión por la cual muchas necesitan solicitar Pensiones no contributivas (PNC), que se analizarán en el ámbito de Bienestar Social.

SALUD

Los estilos de vida y consumo, el trabajo y la atención en el sistema sanitario son determinantes de la salud y están atravesados por el género.

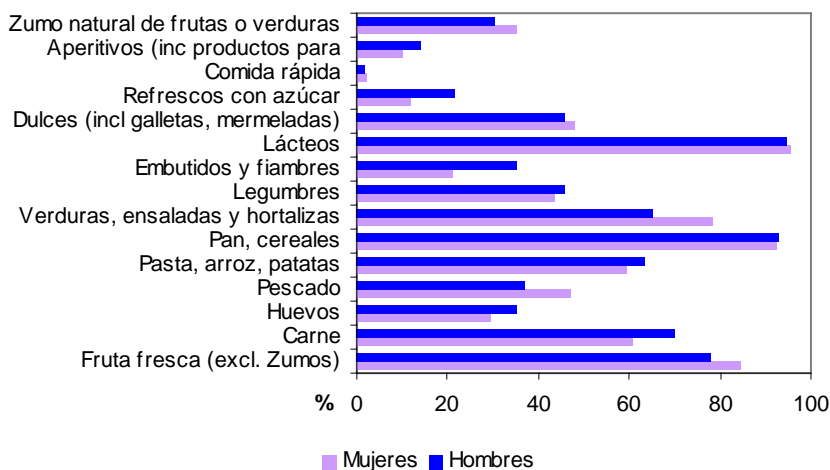
Las mujeres se alimentan de forma más adecuada pero hay un problema de bajo peso en las jóvenes.

Según datos de la Encuesta de Salud para Asturias ESA 2012 (1), un mayor porcentaje de mujeres que de hombres come con frecuencia (diariamente o 3 o más veces por semana) fruta fresca o zumos naturales y de verduras, aumentando aún más las diferencias por sexo en el consumo de verduras, ensaladas y hortalizas: 78,4% frente a 65,4%. Igualmente más mujeres consumen pescado: 47,2% frente a 37%. Por el contrario, más hombres consumen carne: 69,9% frente a 60,9%, huevos: 35,3% frente a 29,5%, embutidos y fiambres: 35,2% frente a 21,1% y refrescos con azúcar: 21,7% frente a 12,1%.

El porcentaje que consume lácteos y pan y cereales, es mayoritario y prácticamente similar en ambos sexos, muy ligeramente superior en las mujeres en el primer caso e inferior en el segundo. El consumo de legumbres también es parecido entre mujeres y hombres: 43,4% y 45,6% respectivamente. El de dulces (incluyendo galletas, mermeladas, etc) es bastante alto en ambos sexos, aunque el porcentaje de mujeres que los consume con esta frecuencia es ligeramente superior: 48,0% frente a 45,6%.

En esta encuesta se ha preguntado también por raciones diarias consumidas, y las mujeres consumen más raciones de frutas, verduras, ensaladas y hortalizas y zumos naturales.

Alimentos consumidos diariamente o 3 o más veces por semana. Asturias ESA 2012



Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias 2012

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

Una mayor proporción de mujeres presenta normopeso y bajo peso: 50% y 4,1% respectivamente, frente a 36,9% y 0,8% de hombres. Entre ellos, por el contrario, hay mayor sobrepeso más obesidad: 62% frente a 46% en mujeres. La obesidad mórbida, afortunadamente, es muy pequeña: 0,4% de hombres y 0,7% de mujeres.

Pero el bajo peso, que ya es más de cuatro veces superior en el conjunto de mujeres que en hombres, es especialmente preocupante en las mujeres jóvenes: un 12,8% de las mujeres entre 15 y 29 años presentan bajo peso, frente a un 1,8% de los hombres de esta misma edad. Aunque más mujeres piensan que su peso es muy alto: 6,9% frente a 3,6% de hombres y hacen dieta sin motivos de salud, como vienen presentando las ESA 2002 y 2008, este problema se agudiza en las jóvenes. Los modelos de mujer que divulgan los medios de comunicación hacen que muchas mujeres pongan a riesgo su salud para intentar seguirlos y la anorexia y la bulimia son mucho más frecuentes entre ellas.

Hacen menos ejercicio físico y duermen menos tiempo con menor descanso

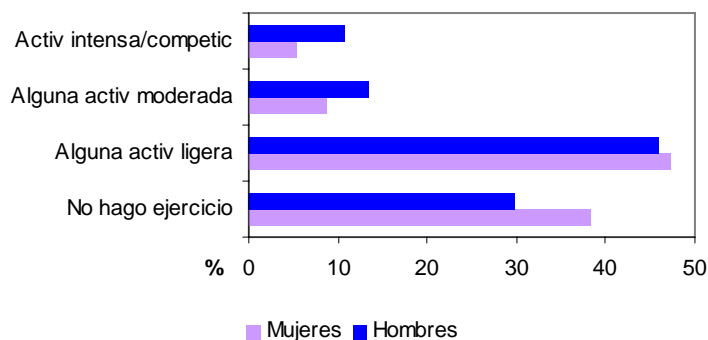
Al margen del ejercicio que las mujeres realizan en las tareas del hogar y del cuidado, que no se miden en esta encuesta y que muchas veces consisten en recorrer importantes distancias con pesos (bolsas de recados), actividades de limpieza o movilizar a personas enfermas, las mujeres están de pie la mayor parte de la jornada laboral sin grandes esfuerzos, o sentadas. Un 53,1% de mujeres frente a un 39,5% de hombres trabaja de pié la mayor parte de la jornada y un 31,8% están sentadas la mayor parte del tiempo frente a un 39,2% de hombres.

Los empleos que implican desplazamientos llevando algún peso o realizar trabajos pesados con gran esfuerzo, son señalados por un mayor porcentaje de hombres que de mujeres: 20,5% frente a 14,9%.

Y, en el tiempo libre, las mujeres también realizan menos ejercicio físico. Es habitual, que una vez finalizada la enseñanza secundaria, en la que chicas y chicos tienen que superar la asignatura de educación física, las mujeres abandonen con mayor frecuencia este tipo de actividad. Un 38,4% de mujeres frente a un 29,8% de hombres señalan no realizar ningún ejercicio físico. La actividad ocasional es la mencionada en mayor medida, tanto por mujeres como por hombres: 47,3% y 45,9% respectivamente. Donde mayores diferencias por sexo se observan es en la actividad intensa o de varias veces por semana: 5,4% de mujeres y 10,7% de hombres.

Las diferencias por sexo en edades jóvenes son muy marcadas; entre 15 y 29 años un 8,5% de mujeres frente a un 25,7% de hombres realizan actividad intensa o entrenamiento varias veces por semana.

Práctica de ejercicio físico por sexo.
Asturias 2012



Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias 2012

Respecto a las horas dedicadas al sueño, los hombres duermen más tiempo de media al día que las mujeres: 7,40 frente a 7,23 horas. Y un porcentaje menor de mujeres que de hombres señala que estas horas le permiten descansar adecuadamente: 79,8% frente a 86%. El menor porcentaje de descanso adecuado lo presentan las mujeres entre 30 y 44 años: 76,8%.

Fuman menos mujeres, pero hay más mujeres que hombres jóvenes que lo hacen diariamente, aunque el consumo moderado es más frecuente en ellas.

Un 26,5% del conjunto de mujeres señala que fuma, frente a un 32,1% de hombres. Pero el porcentaje de mujeres que nunca ha fumado es casi 20 puntos porcentuales mayor que el de hombres: 61,4% frente a 44%. Hay, por otro lado un porcentaje dos veces mayor de hombres exfumadores: 23,7% frente a 12%.

Pero estos datos cambian cuando se diferencia por edad: un 36,6% de mujeres de 15 a 29 años dice fumar diariamente, frente a un 29,8% de hombres, aunque el porcentaje de hombres de esa edad que dice fumar, aunque no diariamente, es el doble que el de mujeres: 7,0% frente a 3,7% y también hay más exfumadores. En cambio, entre las personas de 65 y más años, un 86,0% de mujeres frente a un 47,7% de hombres señalan no haber fumado nunca. En las edades intermedias, también hay menos mujeres fumadoras, aunque las diferencias no son, ni mucho menos, tan amplias.

El consumo, sin embargo, es más moderado en mujeres: de quienes fuman entre los 15 y 29 años, un 45% fuma menos de 10 cigarrillos diarios, frente a un 28% de hombres de esa edad. El consumo medio (10-19) es más parecido entre sexos, pero un 26,0% de hombres jóvenes refiere un consumo elevado (20 o más cigarrillos diarios) frente a un 13,3% de mujeres.

Y de aquellas personas que han dejado de fumar, la mayoría lo ha hecho sin apoyos: 95,5% de mujeres y 94,9% de hombres. Es curioso que la totalidad de mujeres entre 15 y 29 años y las de 65 y más que han dejado de fumar, no han tenido ninguna ayuda, mientras que un 7% de los hombres de esas edades han tenido apoyos por parte de profesionales de Atención Primaria.

También consumen alcohol menos mujeres, pero la prevalencia ha aumentado más que en los hombres

Tanto en el consumo en el último año como en los últimos 30 días, ha aumentado el porcentaje de mujeres que señalan haber bebido alcohol, con respecto a la Encuesta de Salud de 2008. Un 47,7% manifiesta haberlo consumido en el último año, frente a un 73,5% de hombres, y un 41,8% en el último mes, porcentaje que asciende a un 69,2% de hombres.

Al igual que en el caso del consumo de tabaco, también hay importantes diferencias por edad: un 62,0% de mujeres entre 15 y 29 años señalan haber bebido en el último mes, frente a un 22,4% de mujeres de 65 y más años. Aun así, el porcentaje de mujeres jóvenes que refiere haber bebido es sensiblemente menor que el de hombres de esa edad, que alcanza el 75%. En las mujeres mayores de 65 años, las diferencias con los hombres se incrementan, ya que el doble de hombres de esta edad señala haber bebido en el último mes.

El tipo de consumo en el que hay más similitud entre mujeres y hombres es en el de 1-2 días por semana, es decir, en los fines de semana: 37,3% de mujeres y 36,3% de hombres señalan beber con esta frecuencia. En el consumo diario hay doble de hombres: 30,5% frente a 15,1%, diferencia que se da en todos los grupos de edad.

Las mujeres consideran menos satisfactoria su vida social, cuentan con menos apoyos y con menos "tiempo propio"

Aunque hay, en general, una buena percepción de la vida social, el porcentaje de mujeres que señala que su vida social es satisfactoria o muy satisfactoria es menor que el de hombres: 83% frente a 87%. Por el contrario, hay un mayor porcentaje de mujeres que señala que es poco satisfactoria: 11,6% frente a 8,6% de hombres, y un 4,6% frente a un 3,2% dicen que es insatisfactoria por completo.

Estas diferencias se incrementan con la edad, ya que entre 45 y 64 años, un 80,9% de mujeres señala que su vida social es al menos satisfactoria, frente a un 86,3% de hombres, y en el lado opuesto, un 18,0% de mujeres, frente a un 12,8% de hombres manifiesta que es poco satisfactoria o insatisfactoria por completo. Y solo un 78,1% de mujeres de 65 y más años manifiesta su satisfacción con la vida social, frente a un 84,2% de hombres; mientras que un 21,0% señala insatisfacción frente a un 14,9% de hombres.

Sin embargo, las mujeres refieren comunicación personal o a través de algún medio, como teléfono, o Internet, con mayor frecuencia que los hombres, cuando se pregunta por contactos en el último mes. Se observa que a mayor edad, mayor aislamiento y un 5,8% de mujeres de 65 y más años señalan no haber contactado nunca en el último mes, frente a un 3,7% de hombres.

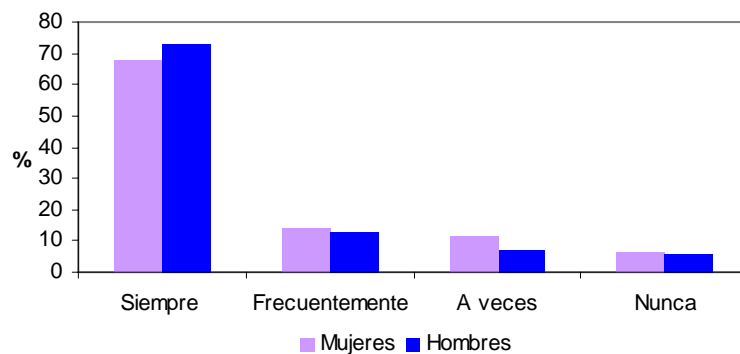
Cuando se pregunta si se ha necesitado ayuda para el cuidado de menores o personas dependientes, para hacer recados, gestiones, etc., un 38,7% de mujeres, frente a un 28,6% de

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

hombres, señala haberla necesitado. Y, cuando la han necesitado, un 65,4% de mujeres señala haberla recibido siempre, frente a un 68,8% de hombres; y un 12,92% la ha recibido frecuentemente, frente a un 10,8% de hombres. Por el contrario, un 19,4% de mujeres señala recibirla solo a veces o no recibirla nunca, mientras que estas mismas respuestas las da un 17,8% de hombres.

Parece interesante saber qué apoyos tienen mujeres y hombres en edades de crianza y en edades avanzadas, ya que son las épocas en que más se pueden necesitar. En la siguiente figura se puede observar que un 67,9% de mujeres entre 30 y 44 dice poder contar siempre con ayuda, frente a un 73,2% de hombres. El porcentaje de mujeres y hombres que señala "frecuentemente" es similar: 14,0% y 12,9%; pero un mayor porcentaje de mujeres señala tener estos apoyos solo a veces o no tenerlos nunca: 17,9% frente a 12,9% de hombres.

Recepción de ayuda para cuidados, recados, etc. en el último mes. Mujeres y hombres (30 a 44 años) Asturias ESA 2012

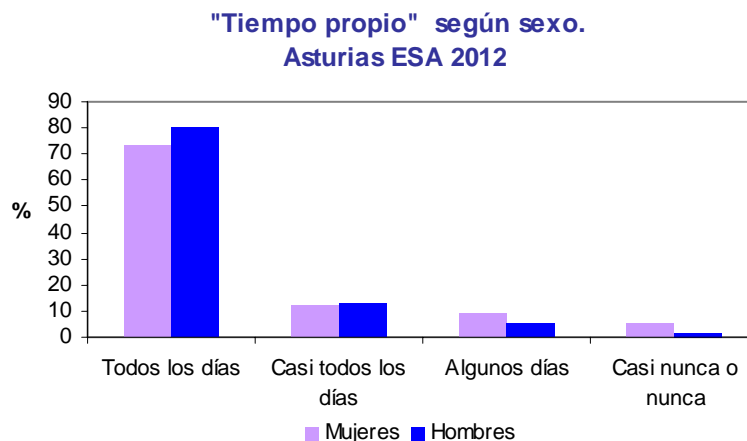


Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias 2012

Y en 65 años o más años, un 65,9% de mujeres señala tener siempre apoyos, frente a un 68,5% de hombres, y un 12,6% dice tenerlos frecuentemente, frente a un 10,3% de hombres. Un 21,5%, tanto de mujeres como de hombres de esta edad, manifiesta tenerlos solo algunas veces o nunca.

Así pues, en conjunto y en las edades analizadas, un menor porcentaje de mujeres que de hombres cuenta con ayuda siempre que la necesita, aunque más mujeres que hombres señalan tenerla frecuentemente. Por otro lado, hay más mujeres que dicen no tenerla o tenerla solo algunas veces, lo que también ocurre entre las de 30 y 44 años.

Finalmente, ante la pregunta de si se cuenta, al menos, con una hora diaria para una/uno mismo, que permita realizar actividades con las que disfrutar y/o relajarse, un mayor porcentaje de hombres señala tener este tiempo todos los días: 79,8% frente a 73,3% de mujeres. Un porcentaje similar de hombres y mujeres dice tenerlo casi todos los días: 13,1% y 12,4% respectivamente, mientras que casi el doble de mujeres señala tenerlo solo algunos días: 9,1% frente a 5,3% y no tenerlo casi nunca o nunca es referido por un 5,2% de mujeres y un 1,7% de hombres.



Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias 2012

En todas las edades, un mayor porcentaje de hombres señala tener este tiempo todos los días, y en las edades de crianza (30-44 años) las diferencias por sexo son importantes: un 72,4% de hombres manifiestan tenerlo a diario, frente a un 61,0% de mujeres. Por el contrario, un 8,5% de mujeres dice no tenerlo nunca o casi nunca, frente a un 3,9% de hombres de esta edad.

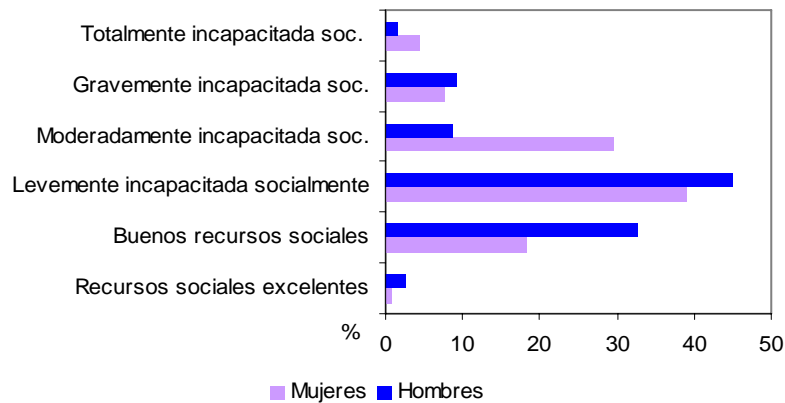
Las mujeres mayores presentan peor situación respecto a los soportes y recursos sociales.

La integración y los soportes sociales son fundamentales para el mantenimiento de las personas mayores y también para la recuperación de la enfermedad, siendo, por el contrario, el aislamiento, un factor de riesgo de morbi-mortalidad. Ante las enfermedades crónicas, tan prevalentes en estas edades, se necesita no solo el autocuidado, sino también los apoyos familiares y los recursos sociales. Como se ha visto al comienzo de este documento, un porcentaje sensiblemente mayor de mujeres que de hombres que superan los 65 años, viven solas, por lo cual estos apoyos son especialmente necesarios.

En la Encuesta de Salud 2012, se utilizó la Escala OARS, que da información sobre estructura familiar, patrones de amistad y relaciones sociales, así como disponibilidad de personas y recursos para el cuidado, en personas de 65 y más años. Se pasó una batería de preguntas a las personas de esta edad y tras un análisis individualizado, se clasificó a cada persona en una de las seis alternativas que se pueden observar en la siguiente figura

Como se puede ver, la mayor parte de las personas, mujeres y hombres, se sitúan en los tramos intermedios de la escala. Sin embargo, se observan diferencias por sexo. En las situaciones más favorables, se encuentran los hombres: un 80,4% se sitúa entre "recursos sociales excelentes" hasta "levemente incapacitados socialmente", mientras que solo un 58,3% de las mujeres se sitúan en estos tramos. Por el contrario, en los que van desde "moderadamente incapacitada socialmente" hasta "totalmente incapacitada socialmente", se sitúa un 41,7% de mujeres, frente a un 19,6% de hombres.

Personas de 65 y más años según recursos sociales, según sexo. Asturias ESA 2012



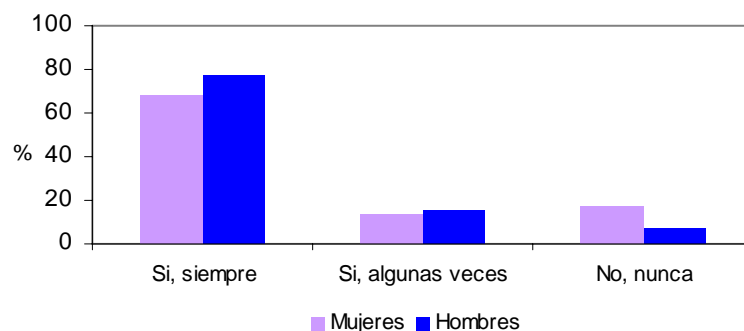
Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias 2012

Pero, estas diferencias por sexo se acentúan cuando avanza la edad. Así, en las personas de 85 y más años (edades en las que las mujeres duplican en número a los hombres en Asturias), un 41,5% de ellas se sitúan en los tres tramos de la escala más favorables, frente a un 89,5% de hombres; mientras que en los tres tramos peores, están el 58,5% y el 10,5% restante de mujeres y hombres, respectivamente. Así pues, esta problemática afecta de forma especial a las mujeres.

Las mujeres y hombres jóvenes refieren un uso relativamente alto del preservativo en relaciones con parejas no estables.

Ante la pregunta de si la persona encuestada o su pareja ha utilizado el preservativo en relaciones no estables, para evitar infecciones de transmisión sexual (ITS), así como embarazos, un porcentaje mayor de hombres que de mujeres señalan haberlo utilizado siempre, cuando han tenido estas relaciones: 49% frente a 38%.

Utilización del preservativo con parejas no estables entre 15 y 29 años, según sexo. Asturias ESA 2012



Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias 2012

Y se aprecia un mayor uso del preservativo, cuando se tienen estas relaciones, entre la gente joven: un 66,7% de mujeres y un 73,6% de hombres entre 15 y 29 años lo utilizan siempre, como

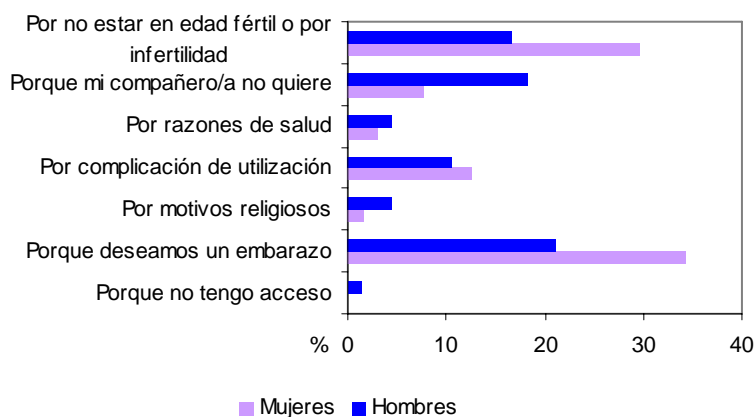
Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

se puede observar en la siguiente figura. Sin embargo, entre los 45 y 64 años, el uso del condón es sensiblemente menor: 16,7% de mujeres frente a un 35,1% de hombres señalan utilizarlo.

Ante la pregunta sobre el uso de métodos anticonceptivos, si mantiene relaciones con penetración, no hay prácticamente diferencias por sexo: 45,5% de mujeres frente a 48,2% de hombres los han utilizado siempre. Lógicamente, a mayor edad, menor utilización, por cuestiones de pérdida de fertilidad.

Al preguntar por el motivo de no utilización, entre los 30 y 44 años, un 34,4% de mujeres señalan como motivo el deseo de un embarazo, cuestión que también manifiesta un 21,2% de hombres. El siguiente motivo aducido por un mayor porcentaje de mujeres (29,7%) es el no estar en edad fértil o la infertilidad, cuestión que llama la atención, pues son edades aún jóvenes. El hecho de que la compañera o compañero no lo desee, es señalado por un 18,2% de los hombres de esta edad y por un 7,8% de mujeres. Las complicaciones para la utilización, también son manifestadas por un 12,5% de mujeres y un 10,6% de hombres. Otros motivos, como los religiosos, son minoritarios, aunque son señalados por un mayor porcentaje de hombres: 4,5% frente a 1,6% y en una proporción bastante similar aparecen "razones de salud".

Motivo para no utilizar anticonceptivos entre 30 y 44 años según sexo. Asturias ESA 2012



Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias 2012

Al preguntar sobre la utilización de la anticoncepción de emergencia, o píldora del día siguiente, un 11,1% de mujeres entre 15 y 29 años señalan haberla utilizado en alguna ocasión, frente a un 14,6% de hombres que manifiestan que la han utilizado su/sus parejas. Entre los 30 y 44 años el porcentaje desciende a 6,8% de mujeres y 8,0% de hombres.

Un porcentaje importante de mujeres acude a revisiones ginecológicas, pero se detecta una sobreutilización de mamografías.

Un 60% de mujeres señala que acude periódicamente a revisiones ginecológicas, observándose el porcentaje mayor entre los 45 y 64 años: 76,8%, probablemente ligado al énfasis que se ha venido

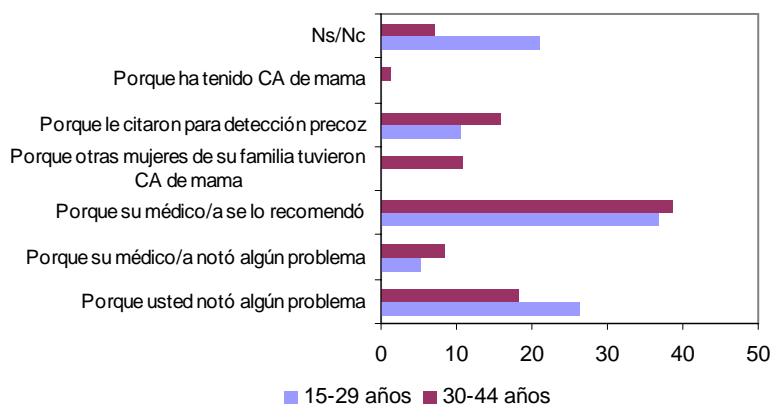
Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

haciendo en referencia a la atención en la menopausia. Un 59,4% de menores de 30 años también las refiere, y el porcentaje desciende sensiblemente al 28,5% en las mujeres de 65 y más años.

Y en respuesta a la pregunta de si se han hecho alguna mamografía a lo largo de la vida, un 10,3% de las menores de 30 años y un 28,3% de quienes tienen entre 30 y 45, señalan que sí se las han hecho. Es decir, que al menos a un 40% de mujeres que no están dentro de la edad recomendada por el programa de cribado de cáncer de mama establecido en la sanidad pública asturiana (50 a 69 años), ya les han hecho una mamografía. Aunque la frecuencia recomendada para realizar esta prueba es cada dos años, un 36,8% de menores de 30 años y un 30,5% de menores de 45, señalaron que se la hacían con una periodicidad anual.

Sería necesario contar con datos para 2012, con la desagregación exacta para la edad recomendada por el programa de cribado, para hacer un análisis más ajustado. Según datos de la ESA 2008, les habían realizado esta prueba a un 57% de mujeres menores de 50 años, y un 40% señaló el consejo médico como motivo, pero sin tener antecedentes familiares de cáncer de mama, o haberse detectado alguna anomalía. En los resultados de la ESA 2012, entre las menores de 45 años, también en torno a un 40% les habían realizado esta prueba por consejo médico, pero sin motivos concretos.

Motivo para hacer la última mamografía. Mujeres menores de 45 años. Asturias ESA 2012



Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias 2012

Respecto a las citologías para la prevención del cáncer de cérvix, su realización está muy generalizada: un 58,8% de mujeres menores de 30 años se ha hecho alguna, lo mismo que un 86,8% de las que tienen entre 30 y 44 años y un 83,3% de las que tienen entre 45 y 64 años. Este porcentaje disminuye casi a la mitad en las de 65 y más años: 43,3%.

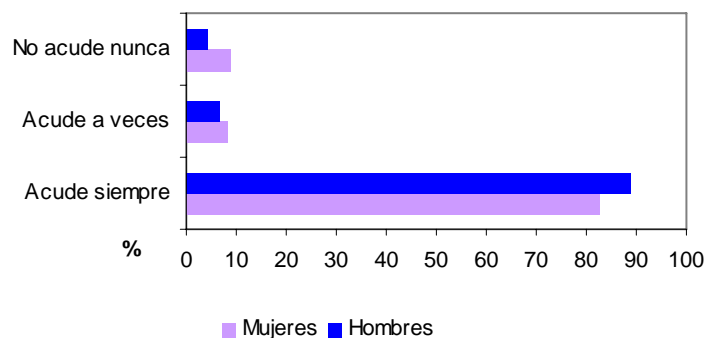
La periodicidad anual es la más frecuente, un 38,5% del conjunto de mujeres la refiere y supera el 50% en menores de 45 años. El 66,6% se la han hecho en una consulta de ginecología, frente a un 7,2% en Atención Primaria y un 3,1% en un Centro de Orientación Familiar. La recomendación es que después de dos citologías negativas, se repitan cada 3 años, por lo cual sería bueno conocer con más exactitud si esta recomendación se está cumpliendo o se están haciendo más de las

necesarias, y también si acceden a esta prueba, con las pautas recomendadas, las mujeres mayores.

Las mujeres trabajadoras cuentan en menor medida que los hombres con revisiones de salud laboral y hacen menor utilización de las mismas

Un 36,9% de mujeres que trabajan, señalan que en su empresa no se ofertan reconocimientos de salud laboral, cuestión que también es manifestada por un 21,8% de hombres. Esto no es extraño, dado que, como ya se ha visto, 9 de cada 10 mujeres trabajan en el sector servicios y en el pequeño comercio y la hostelería, es probable que tengan menos acceso a estos servicios, que en grandes empresas de la industria o la construcción.

Realización de revisiones de salud laboral según sexo. Asturias ESA 2012



Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias 2012

Y de aquellas que cuentan con estos servicios, un 82,8% acude siempre a hacerse las revisiones, frente a un 88,9% de hombres, como se puede observar en la figura. Por el contrario, el porcentaje de mujeres que nunca acude a las revisiones, aunque pequeño, es el doble que el de hombres: 8,8% frente a 4,2%.

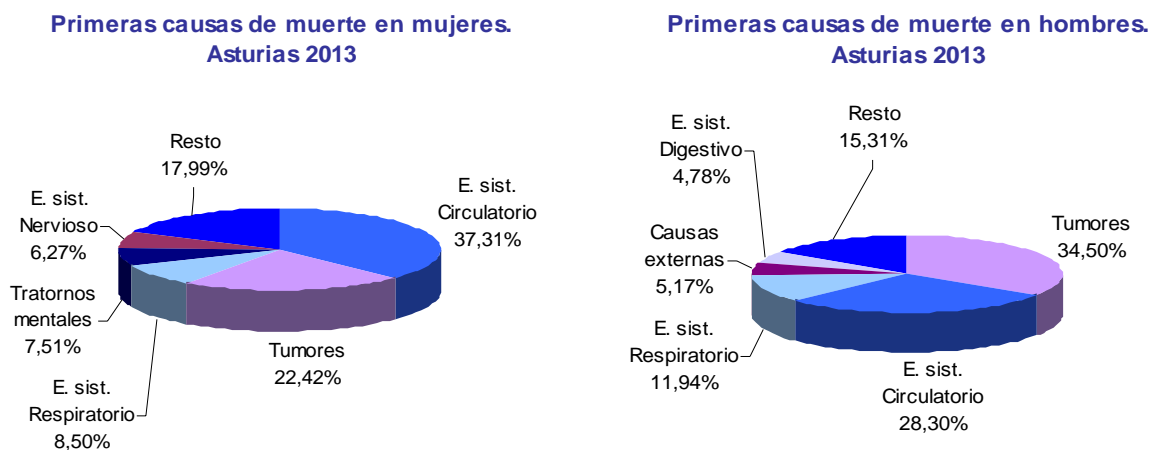
Mayor mortalidad en hombres, pero más problemas crónicos en mujeres que generan dolor y limitaciones para la vida

Las enfermedades del sistema circulatorio son la primera causa de muerte en mujeres y los tumores en hombres

En 2013 se produjeron en Asturias 12.722 defunciones (2), siendo en este año ligeramente mayor el número de muertes en mujeres, aunque la tasa de mortalidad ha sido superior, como viene siendo habitual, en hombres: 12,48 frente a 11,50 (tasas por 1.000 hombres y mujeres respectivamente). Un 25% de las mujeres fallecieron con más de 91 años, mientras que este mismo porcentaje correspondió a muertes de hombres de menos de 69 años.

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

En las siguientes figuras se pueden observar las 5 primeras causas de muerte en mujeres y hombres. Un 37,31% de las muertes de mujeres en 2013 han sido causadas por enfermedades del sistema circulatorio, cuestión en la que incide el importante envejecimiento. Los tumores han sido la segunda causa, responsable del 22,42% de las muertes. En los hombres, ocurre lo contrario, siendo los tumores la primera causa de muerte y las enfermedades del sistema circulatorio la segunda.



Fuente: Sadei. Movimiento Natural de la Población 2013

Las enfermedades del sistema respiratorio son la 3ª causa de muerte en ambos sexos, aunque suponen un porcentaje mayor en hombres. Los trastornos mentales y las enfermedades del sistema nervioso son, la 4ª y 5ª causas en mujeres, como viene siendo habitual y también relacionadas con el gran envejecimiento femenino.

Según el *Ranking de las principales causas de muerte en Asturias 2013* (3), con respecto a 2012, entre las mujeres menores de 65 años, se han contabilizado más cánceres de pulmón y una disminución de cáncer de ovario; y entre los hombres de esta edad, se ha producido un aumento de cirrosis y suicidios y un descenso de la mortalidad por cáncer de pulmón.

En las mujeres de 65 y más años, los mayores incrementos se observaron en las enfermedades hipertensivas y trastornos mentales orgánicos, y las mayores reducciones, al igual que en los hombres, en el grupo de otras enfermedades respiratorias. En los hombres de esta edad, las principales diferencias respecto de 2012 son un incremento de los fallecimientos por enfermedad de Alzheimer y otras enfermedades del sistema nervioso central y una disminución de otras enfermedades respiratorias, accidentes cerebrovasculares y cáncer de próstata.

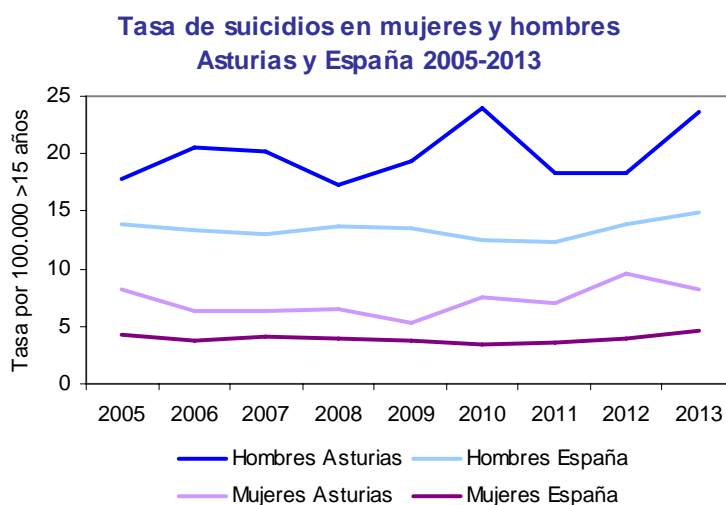
La tasa de suicidios de mujeres asturianas es menor que la de hombres, pero en ambos casos son sensiblemente más altas que las españolas

Es de señalar que las causas externas, que no aparecen entre las 5 primeras causas de muerte en el conjunto de mujeres, pero sí en hombres, son responsables de un 5,17% de las muertes en ellos. Entre estas causas están los accidentes de tráfico y otros accidentes, las caídas, los suicidios,

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

los envenenamientos, etc. y son el motivo de mortalidad temprana en hombres, aunque también, aunque en menor medida, en mujeres. Entre los 15 y 44 años los suicidios (21 casos) fueron la primera causa de muerte en hombres, y también en mujeres de 15 a 34 años (9 casos). En 2013 se produjeron 41 suicidios en mujeres y 107 en hombres.

Como ha venido apareciendo en los medios, la crisis ha tenido como una de sus consecuencias el incremento de los suicidios, ante una situación de desesperanza y falta de expectativas de salida. En la figura siguiente se pueden observar las tasas de suicidio de mujeres y hombres en Asturias, comparadas con las correspondientes al conjunto del país. La tasa de suicidios ha sido tradicionalmente, y sigue siendo, más alta en hombres que en mujeres y las de Asturias, para ambos sexos, son sensiblemente mayores que las españolas (4).



Fuente: INE Estadísticas de mortalidad

Al tratarse de números pequeños, se observan en la figura fluctuaciones en las tasas asturianas, tanto masculinas como femeninas, mientras que las españolas, con un número sensiblemente mayor de casos, son más estables. La tasa femenina asturiana tuvo su valor más alto en 2012 (9,51 por cada 100.000 mujeres de 15 y más años) y en 2013 ha bajado a 8,19, aunque presenta, desde el comienzo de la crisis, una tendencia al alza. La tasa española es sensiblemente menor, aunque también presenta una tendencia creciente: 4,68 en 2013, el valor más alto desde 2005, año en que llegó a 4,30. En el caso de los hombres, la tasa asturiana de 2013 ha sido 23,69 (solo superada por la de 2010: 24,01), frente a 14,88 en el conjunto del país, que fue la más alta de todo el periodo.

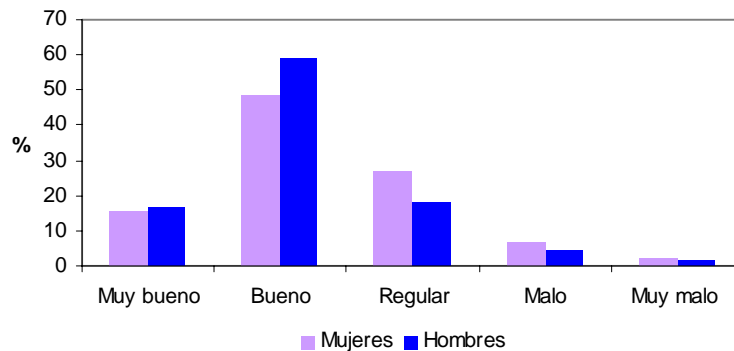
Las mujeres tienen peor opinión sobre su estado de salud y presentan más problemas, sobretudo, relacionados con el dolor y la ansiedad y depresión

Al igual que en las encuestas anteriores, las mujeres manifiestan en 2012 una peor valoración de su estado de salud. Aunque, para ambos sexos, la alternativa más elegida es "bueno", un menor porcentaje de mujeres lo señala: 48,5% frente a 59,2% de hombres y "muy bueno" es también señalado por un porcentaje levemente mayor de hombres. Por el contrario, un 27,2% de mujeres

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

frente a 18,3% de hombres manifiesta que es “regular”, señalando también más mujeres que es “malo” o “muy malo”, aunque estos porcentajes sean, para ambos sexos, muy pequeños.

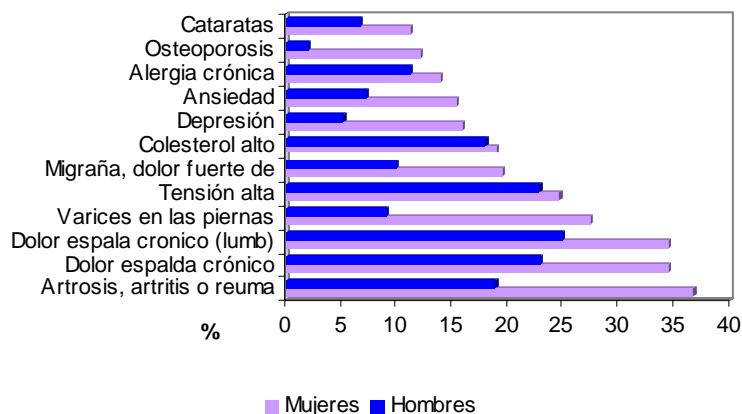
**Valoración del estado de salud según sexo.
Asturias ESA 2012**



Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias ESA 2012.

Las mujeres refieren más problemas de salud que los hombres y los más llamativos son los que implican dolor: un 36,8% refiere problemas de artrosis, artritis o reuma, mientras que solo la mitad de los hombres los señalan: 18,9%. Los dolores de espalda, tanto cervicales como lumbares, son también referidos por porcentajes sensiblemente mayores de mujeres que de hombres: 34,6% y 34,5% frente a 23,0% y 24,9% respectivamente y las varices afectan a un porcentaje 3 veces mayor de mujeres. La migraña o los dolores fuertes de cabeza son referidos también por el doble de mujeres. La tensión alta y el colesterol alto han sido diagnosticados a una proporción prácticamente igual de mujeres y hombres, mientras que las cataratas afectan a un porcentaje bastante superior de mujeres.

**Principales problemas de salud.
Mujeres y Hombres Asturias 2012**



Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias 2012

Las respuestas de las mujeres a la ESA 2012 constatan que la osteoporosis se ha convertido en una “epidemia” para las mujeres, ya que un 12,2% frente a un 2,1% de hombres han recibido este diagnóstico. Así mismo, hay dos problemas que vuelven a ser referidos de forma mayoritaria por mujeres: un 15,4% señala ansiedad y otro 16,0% depresión, mientras que solo afectan a un 7,3%

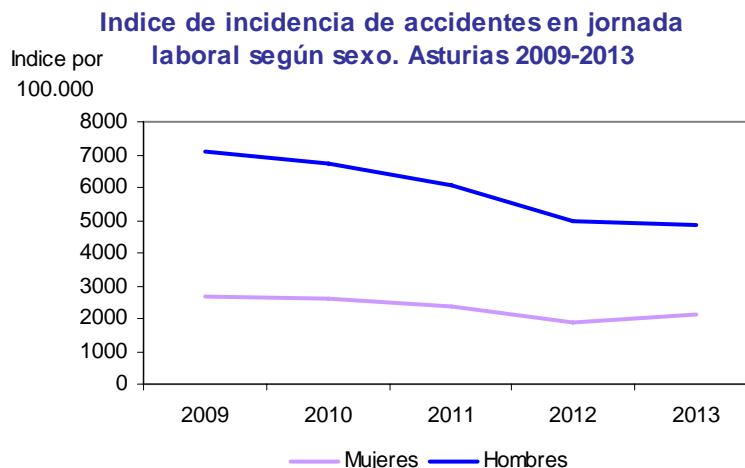
y un 5,2% de hombres respectivamente, es decir, menos de la mitad. Estas diferencias no pueden dejar de estar relacionadas con la sobrecarga de responsabilidades y tareas que las mujeres refieren y que se han acrecentado en estos años de crisis, y que provocan un malestar que muchas veces acaba teniendo estas etiquetas (5).

Menor accidentabilidad en mujeres en jornada laboral pero más in itinere y mayor dificultad para acreditar enfermedades profesionales

Dado que importante porcentaje de hombres trabaja en sectores con mayores riesgos (construcción, minería, industria), lógicamente, el número de accidentes laborales es mayor en ellos: 7.070 y frente a 2.922 en mujeres en 2013 (6). Aunque en los sectores señalados se produce accidentes graves, en algunos casos con resultado de muerte, y estas afectan de forma mayoritaria a los hombres, el mayor número de accidentes se produce en el sector servicios, que es donde están empleadas 9 de cada 10 mujeres y 6 de cada 10 hombres.

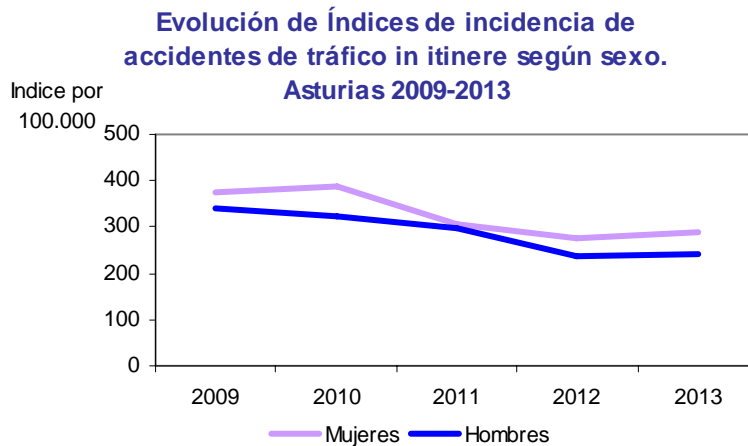
En la figura se puede observar la evolución de los índices de incidencia (accidentes por cada 100.000 trabajadores o trabajadoras), que son los que permiten establecer comparaciones, al relacionar el número de accidentes con las mujeres y hombres que están trabajando.

El índice de incidencia en mujeres fue 2.679 en 2009 y bajó a 2.112 en 2013, es decir que se ha producido un descenso de un 21% en la accidentabilidad en estos años. En el caso de los hombres, partían de un índice de incidencia de 7.110 y ha descendido a 4.844, es decir, que ha habido un porcentaje de descenso de un 32%, por lo tanto, de 11 puntos porcentuales más de descenso en los hombres.



Fuente: Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales. Informe 2013

Por el contrario, el número y los índices de incidencia son más altos para las mujeres en los accidentes in itinere, es decir en los trayectos de ida y vuelta del centro de trabajo. El número de estos accidentes en 2013 fue 401 en mujeres (una muerte) y 353 en hombres (3 muertes).



Fuente: Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales. Informe 2013

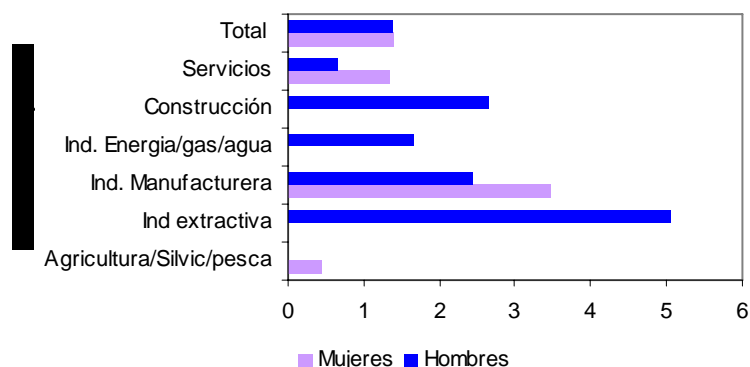
Como se puede observar en la figura anterior, se produjo una disminución en los índices de incidencia en ambos sexos, aunque en 2013 ha habido un repunte, tanto para mujeres como para hombres. En 2009 el índice de incidencia en mujeres fue 377, frente a 342 en hombres y en 2013 habían bajado a 290 y 242, respectivamente. Es decir, que el porcentaje de descenso fue de un 23% en mujeres y un 29% en hombres, por tanto, 6 puntos porcentuales mayor en ellos.

Los índices de incidencia in itinere son más altos para las mujeres, en conjunto, en el sector servicios y también en el sector industrial. Esta cuestión es llamativa, ya que las mujeres tienen menos accidentes de tráfico. ¿La doble jornada genera doble estrés? ¿Qué preocupaciones tienen las mientras cuando acuden o vuelven del puesto de trabajo? Sería interesante analizar las rutas que hacen las mujeres para ir y volver del trabajo. Los hombres suelen hacer rutas directas, las mujeres con más frecuencia llevan y recogen a las criaturas de las guarderías y centros escolares, acuden a casas de familiares por cuidados, hacen compras, etc.

Con respecto a las enfermedades profesionales, para las mujeres es más difícil que para los hombres conseguir que se les reconozcan, dada la importante movilidad laboral que tienen y las frecuentes entradas y salidas del mercado, mientras que los hombres, al menos hasta esta época de crisis, han tendido a tener mayor estabilidad en puestos de trabajo y empresas. Por ello, los sindicatos y los organismos europeos que estudian los riesgos laborales, señalan la necesidad de incorporar la perspectiva de género al estudio de las enfermedades laborales e incluir en el listado de las mismas, riesgos típicos de sectores feminizados, como son los riesgos psicosociales y el impacto de la doble tarea.

En la figura, se puede observar que el índice de incidencia de enfermedades profesionales es más alto en las mujeres en el sector servicios, en la industria manufacturera y en la agricultura y pesca, mientras que en hombres lo es en la construcción y en las industrias extractivas.

Índices de incidencia de enfermedades profesionales por sector según sexo.
Asturias 2013



Fuente: Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales. Informe 2013

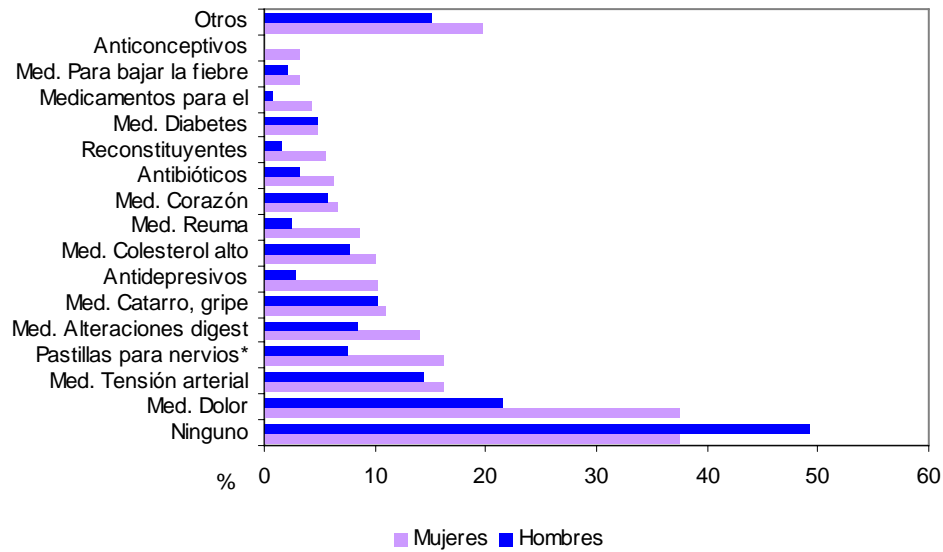
Las mujeres están más afectadas por agentes físicos y los trastornos musculoesqueléticos son las principales consecuencias de los mismos y se dan especialmente en el comercio. Igualmente los agentes biológicos generan importante morbilidad sobretodo en el ámbito sanitario, tan feminizado.

Las mujeres toman más medicación y se les prescriben psicofármacos en una proporción realmente preocupante

Ante la pregunta de la ESA 2012 de si habían consumido algún medicamento en los últimos 15 días, un porcentaje mayor de hombres señaló no haber consumido ninguno: 49,2% frente a 37,5% de mujeres. Y entre los fármacos consumidos, un porcentaje sensiblemente mayor de mujeres que de hombres, refiere haber tomado medicinas para el dolor: 37,5% frente a 21,5%. Asimismo hay una importante diferencia por sexo en el consumo de medicación para el reuma: 8,5% de mujeres frente a un 2,6% de hombres y para las alteraciones digestivas: 14,9% y 8,5% de mujeres y hombres respectivamente, e igualmente para problemas de tiroides y reconstituyentes. En otros medicamentos, como los indicados para la tensión alta o el colesterol alto, o para el corazón, no hay prácticamente diferencias por sexo.

Sin embargo, llama la atención la gran diferencia de consumo de “pastillas para los nervios”, ya que un 16,1% de mujeres frente a un 7,5% de hombres las toman, ocurriendo algo similar con los antidepresivos: 10,2% y 2,9% respectivamente.

Consumo de fármacos según sexo en porcentajes.
Asturias ESA 2012



Fuente: Consejería de Sanidad. Encuesta de Salud para Asturias 2012

Pero este consumo señalado en la ESA 2012 queda muy pequeño si lo comparamos con los resultados de un estudio realizado por el Plan Regional sobre Drogas en 2012 (no publicado) con datos de gasto de farmacia del SESPA. Estos datos señalan que, casi al doble de mujeres que de hombres: 32% frente al 16,5%, se les prescribieron hipnosedantes, especialmente benzodiacepinas. ¿Se utiliza esta medicación para intentar aplacar el malestar que las mujeres con tanta frecuencia plantean en consulta?, tal como se plantea en el estudio *Salud de las mujeres en Asturias* (7)

Las mujeres están más medicadas en todos los grupos de edad con estos fármacos, salvo en menores de 10 años. Del total de mujeres que tienen 50 años o más, el 53% de ellas están medicadas, mientras que este porcentaje solo se alcanza en los hombres que tienen 80 y más años. El 51,5% de mujeres medicadas se sitúa en consumo habitual o alto (a partir de 6 envases anuales), frente a un 46% de hombres. Si se añaden todos los medicamentos psicotrópicos, a más del 80% de las mujeres mayores de 60 años se les recetó esta medicación, ascendiendo a la práctica totalidad de las mayores de 80 años.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Atención sanitaria a mujeres víctimas

Se observa una disminución de la tasa de partes de atención y diferencias por áreas sanitarias

El SESPA tiene instaurado un registro de partes de atención a mujeres víctimas de violencia, desde 2003 (1), con el propósito de aumentar el conocimiento sobre el papel de los servicios sanitarios en la atención a la violencia. Se registra la atención a mujeres, tanto en Atención Primaria (AP) como en el ámbito hospitalario, recogiendo situaciones de violencia de pareja/expareja, familiar y comunitaria. La fuente de información es el informe médico que se remite al juzgado.

En 2013 (último año para el que se cuenta con datos) se notificaron 495 informes/partes correspondientes a 467 mujeres, ya que algunas tuvieron más de un informe a lo largo del año. La mayor parte de la demanda de atención se dio en AP en todas las mujeres, salvo en las menores de 20 años. El 89,7% de los partes tuvieron como causa la agresión física, aunque es frecuente que las mujeres declaren que también ha habido agresión psicológica. En un 6,5% de las ocasiones se produjo una agresión sexual.

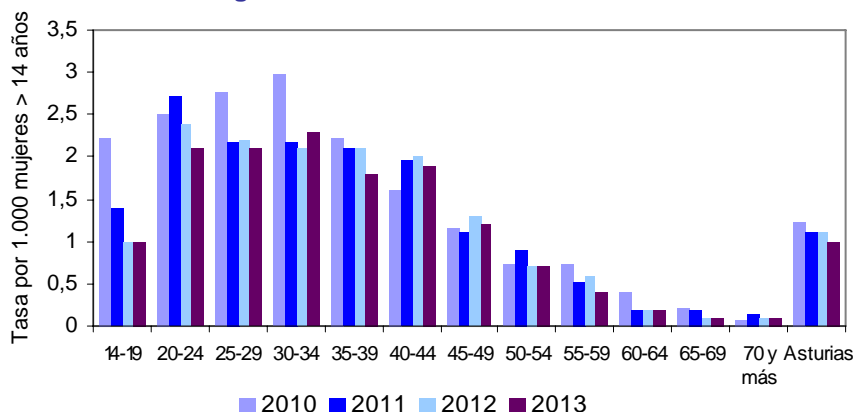
Aunque en un 42% de los casos no se produjo derivación a otros recursos, el 31,4% de las mujeres fueron derivadas a Centros Asesores de la Mujer, el 19,1% a la policía y el 17,9% a trabajo social del centro. Hay que señalar que 29 mujeres (5,9%) fueron derivadas al hospital y en 19 ocasiones (3,9%) intervino el forense. Solo en 3 casos hubo derivación a una casa de acogida.

En la siguiente figura se puede apreciar la evolución de la tasa de partes de atención, por cada 1.000 mujeres mayores de 14 años, entre 2010 y 2013. Las tasas más altas en todo el periodo, se observan entre los 20 y los 44 años, aunque en 2010 también las adolescentes tuvieron una tasa llamativamente alta. Para el conjunto de Asturias se observa una disminución en la tasa a lo largo del periodo, ya que en 2010 fue de 1,24 y en 2013 de 0,98.

Pero la disminución no ha sido similar en todos los grupos de edad. De 2010 a 2011 se observa un importante descenso en la tasa de partes correspondientes a mujeres entre 14 y 19 años y también entre los 25 a 34 años, puesto que en el grupo de 20 a 24 hubo un repunte. En otros grupos de más edad ha habido fluctuaciones, pues en algunos casos se han observado, incluso, incrementos en la tasa de 2011 que, globalmente, descendió a 1,10.

En 2012 la tasa global fue similar a la del año anterior para el conjunto de Asturias pero, en las menores de 25 años, continuó el descenso con respecto a 2011, cuestión que también ocurrió entre 50 y 54 años y entre 65 y 69. Y, en 2013, la tasa global ha vuelto a descender a 0,98, lo que, en general, ha supuesto también un descenso o una estabilización en la mayoría de los grupos de edad, salvo en las mujeres de 30 a 34 años, en las que se observa un repunte.

**Evolución de la tasa de partes de atención sanitaria.
Registro VIMPA. Asturias 2010-2013**

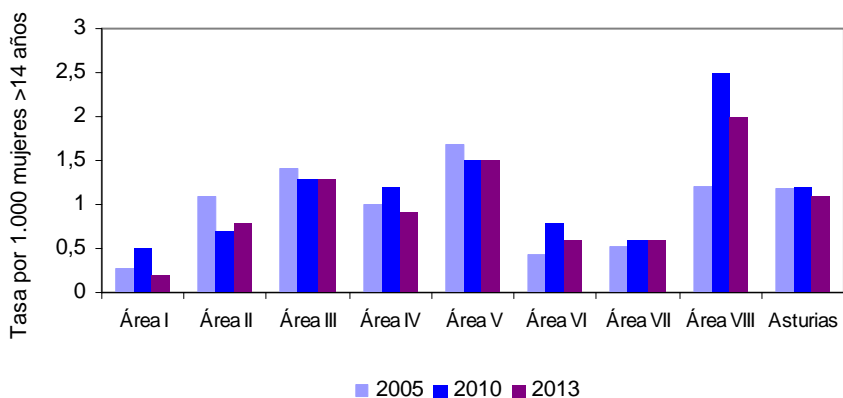


Fuente: SESPA. Registro VIMPA.

Para el conjunto de Asturias en el periodo 2010-2013, se ha producido un descenso de un 19% de la tasa de partes de atención. Los mayores descensos desde el comienzo del periodo se han producido en las tasas correspondientes a menores de 20 años y en las mujeres de 55 a 69 años. Por el contrario, se observa un incremento en el grupo de 40 a 44 años de un 18%. También se ha producido un incremento importante de la tasa en el grupo de 70 y más años, pero dado que en todo el periodo las tasas de atención en este grupo son, afortunadamente, muy bajas, debido a que hay pocos casos de mujeres atendidas, cualquier variación puede hacer cambiar la tasa de forma importante.

Es interesante ver si hay diferencias en las tasas de atención según Áreas Sanitarias, que se corresponden prácticamente con las 8 comarcas en las que está dividida Asturias. En la siguiente figura se pueden ver las tasas en tres años distintos, desde que se puso en marcha el registro en 2003. En 2005 y 2010 la tasa global es similar, habiendo descendido la de 2013, como ya se ha visto. Sin embargo, se observan diferencias importantes entre áreas y también en cada área en los años analizados.

Tasa de partes de atención por Área Sanitaria. Registro VIMPA. Asturias 2005, 2010 y 2013



Fuente: SESPA. Registro VIMPA.

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

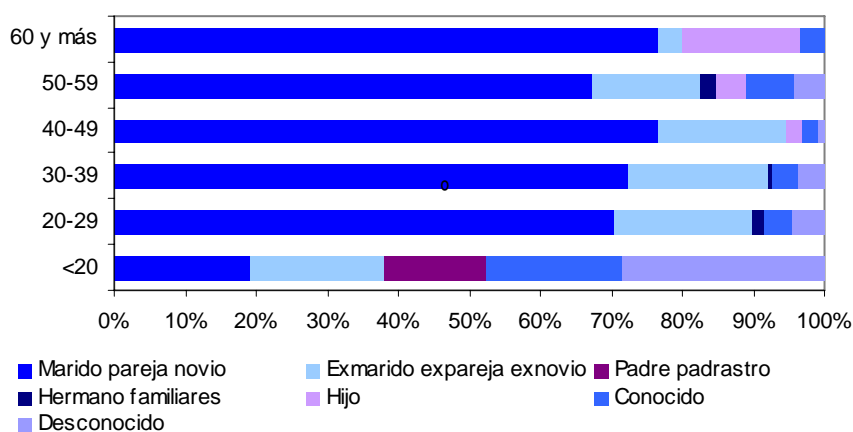
Llaman la atención las altas tasas que presenta el Área VIII (sobretudo en 2010 y 2013), que corresponde a la cuenca del Nalón y, sobretudo, la gran diferencia (el cuádruple en 2010) con las tasas del Área VII, correspondiente a la cuenca del Caudal, ambas zonas mineras, con unas características sociodemográficas similares. Las áreas I y VI corresponden a Navia y Oriente respectivamente, y son áreas eminentemente rurales, y también en este caso, el área VI presenta tasas sensiblemente más altas (en torno al doble). El Área II, además de rural, cuenta también con minería, lo que la diferencia, de alguna forma, de las otras dos zonas rurales y presenta tasas bastante más altas, sobretudo en comparación con el Área I, con la que linda geográficamente.

Y, finalmente, mientras que el Área III, Avilés y la V, Gijón, presentan similitud, pero con tasas algo más altas en esta última, sí mantienen importantes diferencias con el Área IV, Oviedo, que presenta tasas sensiblemente menores, sobretudo en 2005 y 2013. Estos datos, podrían señalar diferencias respecto a la realidad de la violencia de género en las distintas áreas, pero también que pueda existir mayor o menor exhaustividad en la notificación al registro, por parte de los centros sanitarios, cuestión que sería necesaria evaluar.

Las mujeres acuden mayoritariamente por agresiones de quienes mantienen o han mantenido relaciones afectivas con ellas

Para observar si se producen diferencias según la edad de las mujeres, en relación a la persona que ha ejercido violencia contra ella y por la que ha acudido a un centro sanitario, se presenta en la siguiente figura la distribución porcentual según agresor.

Distribución porcentual de partes según relación con el agresor y edad de la mujer. Asturias 2013



Fuente: SESPA. Registro VIMPA.

Las mujeres menores de 20 años son las que presentan diferencias con el resto, pues el agresor es su pareja o novio, solo en un 19,05% de las ocasiones, ocurriendo en la misma proporción la agresión por parte de su expareja o exnovio. El padre o padrastro es el responsable de las agresiones a las adolescentes en un 14,29% de las ocasiones, cuestión que no ha ocurrido en el resto de mujeres. Y son conocidos y sobretudo desconocidos los responsables de casi la mitad de las agresiones a menores de 20 años: 19,05% y 28,57% respectivamente.

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

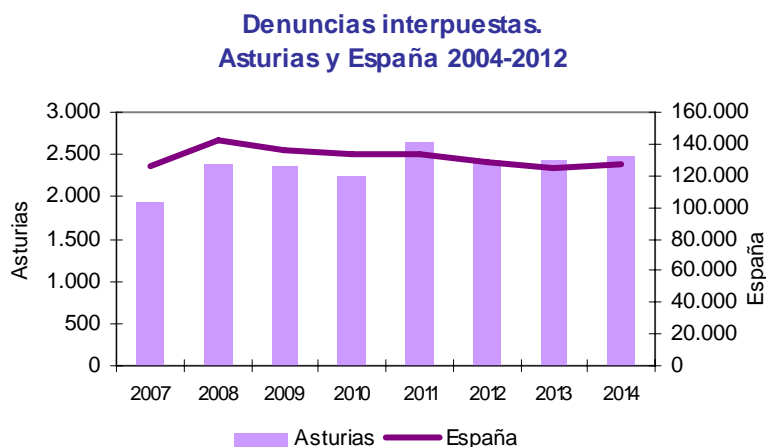
En el resto de edades, el perfil es bastante similar, ya que son los maridos, parejas o novios, es decir, las personas con las que conviven o mantienen una relación actual, los que en más de un 65% de los casos son los agresores. Oscila el porcentaje que representan los exmaridos, exnovios o exparejas entre el 18% y el 20% entre los 20 y 49 años, para bajar en el grupo siguiente de edad, 50-59, al 15%; y de forma drástica al 3% en las mujeres de 60 y más años.

Los hermanos son los agresores en contadas ocasiones y lo que sí se observa es el peso que tienen los hijos como agresores, según aumenta la edad, llegando a representar el 16,67% cuando las mujeres tienen 60 años y más. Finalmente, los conocidos representan un porcentaje pequeño de los agresores en estos grupos, que varía desde el 2,34% en las mujeres de 40 a 49 años, al 6,52% en el siguiente grupo de edad. Los desconocidos alcanzan porcentajes en torno al 4% y 5% en varios grupos de edad, salvo en las mujeres de 40 a 49 años, donde solo se acerca al 1%, mientras que no hay ninguna mujer de 60 y más que haya sido agredida por un desconocido.

Se incrementa las denuncias

Repunte de las denuncias en Asturias y España en 2014

Los datos se refieren, tanto a los Juzgados exclusivos de violencia sobre la Mujer, como a los que compatibilizan el conocimiento de esta materia con otras. Según datos recogidos y publicados por el Observatorio de Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial (2), se aprecia un repunte de las denuncias en Asturias y en el conjunto del país, en 2014.



Fuente: Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer. CGPJ

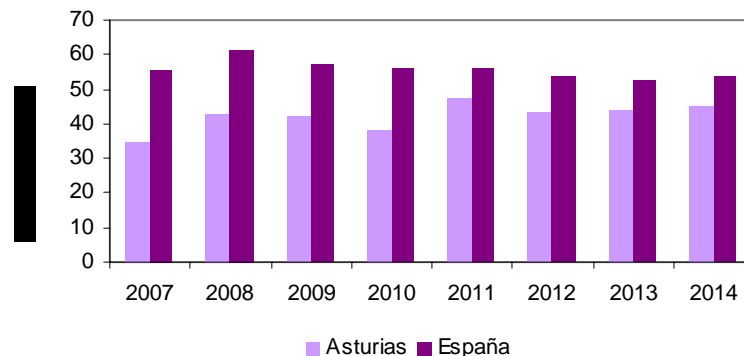
En la figura se puede observar la evolución del número de denuncias interpuestas desde 2007 hasta el pasado año. Como se puede ver, en Asturias los números fluctúan a lo largo del periodo, siendo el año con más denuncias 2011 (2.656), tras el cual se apreció un descenso en 2012: 2.431 denuncias, que tuvieron un levísimo repunte en 2013: 2.438, con un incremento más significativo en el último año: 2.486. En España, tras un importante incremento entre 2007 y 2008, año en que se produjeron 142.125 denuncias, se aprecia un descenso continuado hasta 2013, siendo más importante entre 2008 y 2009, con una estabilización entre 2010 y 2011 y un posterior descenso

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

importante en 2012 y 2013, que presentó la cifra más baja de todo el periodo: 124.894 y, de nuevo, un repunte en el último año, en el que se han interpuesto 126.742. El número de denuncias en Asturias ha supuesto un porcentaje sobre el total de las españolas, que va del 1,53% en 2007 al 1,98% en 2014.

Pero son las tasas por cada 10.000 mujeres las que permiten establecer comparaciones ajustadas entre Asturias y España. Al igual que el número, la tasa de denuncias ha presentado fluctuaciones en Asturias desde 2007 a 2014, observándose la tasa más baja en 2007: 34,71 y la más alta en 2011: 47,18. En 2012 se observó un descenso a 43,34 y, a partir de ese año se ha producido un leve repunte, que en 2014 ha llegado a 44,91 denuncias por cada 10.000 mujeres residentes en Asturias el pasado año.

**Tasa de denuncias interpuestas.
Asturias y España 2009-2014**



Fuente: Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer. CGPJ

Como se puede observar, Asturias ha mantenido unas tasas por debajo de las del conjunto del país durante todo el periodo, aunque las diferencias han ido disminuyendo, ya que en 2008 España presentaba una tasa de 61,59, la más alta del periodo, frente a 42,83 en Asturias y en 2014, la tasa española ha descendido a 52,58 y en Asturias ha ascendido a 44,91, como ya se ha señalado anteriormente. Es decir que España, salvo por el pequeño repunte del último año, ha presentado una tendencia descendente y continuada en la tasa de denuncias desde 2008.

Órdenes de protección: se otorgan en menor proporción que en España

Se incrementan en 2014 las Órdenes de Protección solicitadas y el porcentaje de adoptadas sigue estando por debajo del correspondiente al conjunto del país

Tras la presentación de una denuncia, se puede solicitar una Orden de Protección para la mujer víctima de violencia de género, que puede ser concedida o no por el sistema judicial. Como se puede ver en la siguiente figura, Asturias presentó en 2009 el número más alto (833) de Órdenes de Protección (OP) solicitadas durante el periodo 2007-2014. A partir de ese año, se observa una tendencia descendente, llegando en 2013 a disminuir el número de OP solicitadas hasta 705; pero

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

en 2014 se ha observado un incremento importante para volver a una cifra similar a la de 2012: 773.



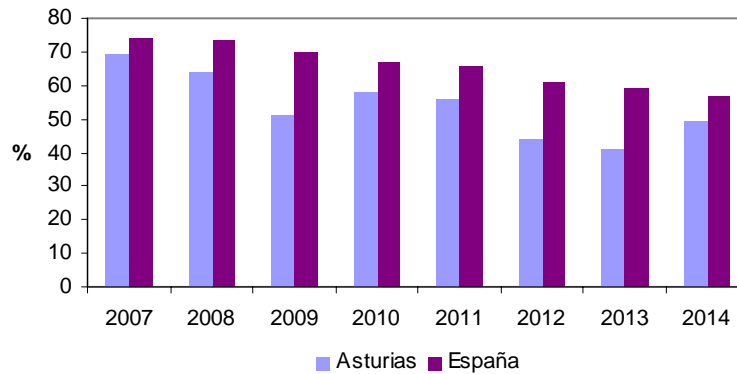
Fuente: Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer. CGPJ

En el conjunto del país también se observa una tendencia descendente y continuada desde 2009 (año en que se solicitaron 41.083 OP) hasta 2013, siendo este el año que tuvo un menor número de solicitudes: 32.831, para volver a subir levemente a 33.167 en 2014. El porcentaje que las OP solicitadas en Asturias representan sobre el conjunto del país, ha ido creciendo aunque con algunas fluctuaciones, ya que en 2007 representaban el 1,81% y en 2014 representan el 2,33%, cuestión que es debida a que el descenso en la solicitud de OP ha sido mayor en España que en Asturias.

Es necesario conocer qué proporción de las OP solicitadas han sido adoptadas para proteger a las mujeres, pues en Asturias se viene observando una disminución de esta proporción, con algunas fluctuaciones. Además, durante todo el periodo ha estado por debajo de la media estatal, tal como se puede observar en la siguiente figura. En 2007 un 69% de las OP solicitadas eran adoptadas, bajando este porcentaje hasta 2009, para volver a repuntar en 2010 y, a partir de ese año disminuir de forma continuada hasta 2013, que presentó la cifra más baja: 41%. En 2014, sin embargo, se ha observado un leve incremento de este porcentaje, que ha llegado a suponer el 49% de las OP.

A nivel estatal, el porcentaje de OP adoptadas ha presentado también un descenso continuado durante todo el periodo, aunque siempre ha sido superior al de Asturias. Las diferencias han variado, en función de los altibajos en los porcentajes asturianos, pero en el último año, al incrementarse las OP adoptadas en Asturias, la diferencia ha disminuido. En España en 2007 se adoptaban un 74% de las Órdenes de Protección, mientras que en 2014, se han adoptado un 57%.

Porcentaje de Órdenes de Protección adoptadas. Asturias y España 2007-2014



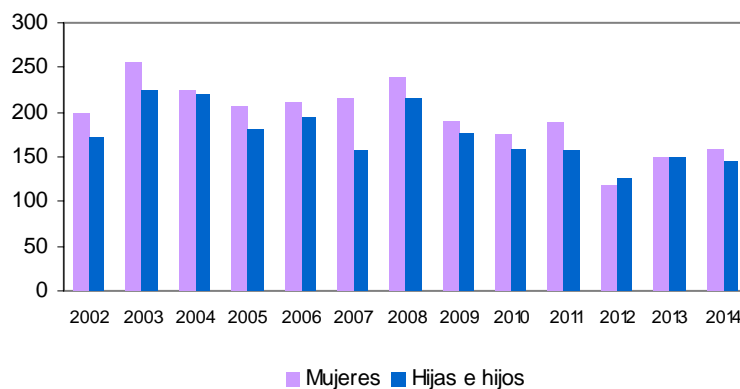
Fuente: Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer. CGPJ

Red de casas de acogida

Tras un periodo de descenso, vuelve incrementarse el número de mujeres y familiares acogidos en la Red de Casas de Acogida de Asturias

La Red de Casas de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género, consta de viviendas y/o pisos tutelados y atiende no solo a las mujeres, sino también a sus hijas e hijos y a otros familiares, como suelen ser, en ocasiones, las madres de estas mujeres.

Mujeres y criaturas atendidas en la Red de Casas de Acogida. Asturias 2002-2014



Fuente: IAM Memoria interna Red de Casas de Acogida de Asturias.

Como se puede observar en la figura, desde 2002 se observan dos picos de acogimiento en 2003 y 2008, años en que, tanto el número de mujeres como el de acompañantes, fue más alto: 255 y 236 respectivamente en 2003, y 239 y 216 en 2008. Y entre estos dos años se produjo un descenso que se vuelve a repetir en 2009 y 2010, para subir levemente en 2011 y bajar al año siguiente; así en 2012 solo hubo 119 mujeres y 126 familiares acogidos. En 2013, sin embargo, parece que comienza otro periodo de ascenso, aunque dentro de unas cifras bajas, tanto de

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

mujeres como de familiares. En el último año, 2014, fueron acogidas 158 mujeres y 146 hijos e hijas.

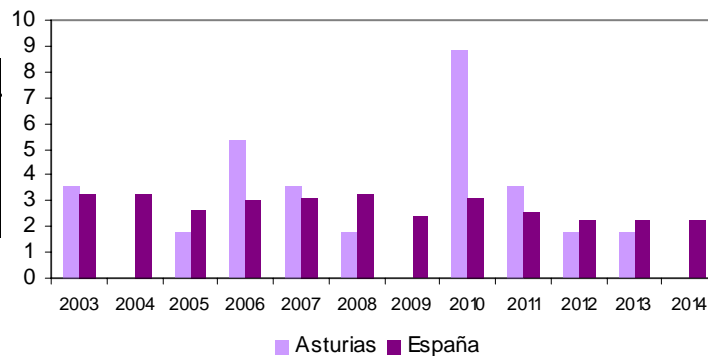
En la Red de Casas no solo se oferta atención, sino que existe un programa personalizado de recuperación y de reinserción de las mujeres. Así mismo, se realizan actividades con las hijas e hijos que están viviendo con ellas en las viviendas y pisos tutelados.

Mujeres asesinadas por violencia de género

Las mujeres siguen siendo asesinadas por sus parejas o exparejas

Solo en tres años: 2004, 2009 y 2014 (aunque hay pendiente un caso en estudio), no ha habido ningún asesinato por violencia de género en Asturias. En la siguiente figura se pueden observar las tasas de asesinatos por cada millón de mujeres en Asturias y en el conjunto del país. Aunque un asesinato ya es una tragedia y una vergüenza para una sociedad, afortunadamente en Asturias los números son muy pequeños y las tasas fluctúan mucho. Llamen la atención por ser sensiblemente mayores que la media estatal las de 2006 (5,35 por cada millón de mujeres frente a 3,01) y 2010 (8,87 frente a 3,07), años en que hubo en Asturias 3 y 5 asesinatos respectivamente.

Tasa de mujeres asesinadas por su pareja o expareja Asturias y España 2003-2014



Fuente: Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer. CGPJ

Las tasas españolas también presentan fluctuaciones, habiéndose producido el mayor número de asesinatos (76) en 2008, año en que la tasa fue de 3,26 muertes por cada millón de mujeres, frente a 1,78 en Asturias (1 asesinato). En los tres últimos años, la tasa se mantiene entre 2,23 y 2,28, con 54 asesinatos en los dos últimos años.

BIENESTAR SOCIAL

Importante necesidad de recursos

El importante envejecimiento de las mujeres asturianas y el impacto de la crisis hacen necesaria una amplia cobertura de recursos sociales

En el primer capítulo se ha podido observar que la población femenina está muy envejecida y que el peso que tiene en las edades avanzadas es sensiblemente mayor que el que representan los hombres. Así, a partir de los 85 años, hay en Asturias 2,3 mujeres por cada hombre. Además, hay muchas más mujeres que hombres viviendo solas: según el Censo de 2011 había en Asturias 41.175 hogares de mujeres de 65 y más años que vivían solas, frente a 12.741 de hombres solos de esa misma edad.

En el capítulo relativo a salud y calidad de vida, se ha visto también que las mujeres padecen más enfermedades crónicas, lo que les genera limitaciones para la vida cotidiana y, por tanto, peor calidad de vida, cuestión que se agrava según avanza la edad.

Este envejecimiento y los problemas que genera, hacen que sean necesarios una serie de servicios para garantizar, no solo el bienestar de estas personas mayores, sino también que el cuidado de las mismas no recaiga solamente en el ámbito familiar, es decir mayoritariamente en las mujeres.

La ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia de 2006, supuso un avance importantísimo en el reconocimiento de los derechos de las personas con dependencia y en la responsabilidad social de la atención a estas personas. La alternativa que planteaba de que personas del entorno familiar (la mayoría mujeres) asumieran las tareas de cuidado con un sueldo y una cotización a la seguridad social, supuso un número de puestos de trabajo para quienes ya realizaban gratuitamente estos cuidados, a pesar de que, en cierto modo, cronificaba el papel de las cuidadoras, tal como ha sido señalado por evaluaciones de esta ley desde la perspectiva de género (1)

La modificación de esta ley en 2012 dio lugar a un recorte importante y a un retraso de las prestaciones que preveía y también redujo en un 15% el salario del cuidado en el entorno familiar, así como la desaparición de la cotización a la Seguridad Social.

Respecto a esta Ley, se analizan los datos de solicitudes, dictámenes y personas beneficiarias a 31 de diciembre de 2014 (2). Con relación a los distintos recursos que hay en Asturias, los datos con los que contamos corresponden el informe *Las personas mayores en España*, editado por el IMSERSO en 2014 (3), así que es probable que se hayan producido algunos cambios, pero los perfiles por sexo, seguro que son bastante similares. También se analiza la información relativa a las Pensiones no contributivas (PNC).

Como se ha venido señalando a lo largo de este documento, la crisis que afecta a este país desde 2008, con el consiguiente incremento del desempleo y los recortes en los servicios sanitarios y sociales, llevados a cabo especialmente a partir de 2012, han causado un gran impacto en la vida de la ciudadanía y especialmente en la de las mujeres, que partían de peores condiciones. Hace unos años, eran las mujeres mayores las que se encontraban en mayor riesgo de pobreza, cuestión que ha cambiado, por un empeoramiento generalizado y que está afectando más a las personas jóvenes, entre las cuales el acceso al empleo es casi un lujo, como ya se ha visto. Según la *Encuesta de Condiciones de Vida* del INE de 2014 (4), un 22,3% de las mujeres de 65 y más años está en riesgo de pobreza o exclusión social (Estrategia Europea 2020) en el conjunto del país (no hay datos por edad y sexo para Asturias), frente a un 36,8% de las mujeres jóvenes entre 16 y 29 años.

Pero, dentro de este contexto, son los hogares sustentados por mujeres con criaturas a cargo, es decir las familias monomarentales, las que están en peores condiciones: un 53,3% están situación de pobreza según la citada *Encuesta de condiciones de vida*, estando esta problemática corroborada y pormenorizada en el informe que recientemente ha publicado Save the Children (5). Las dificultades que tienen muchas mujeres solas con hijas e hijos a cargo para acceder al empleo y, por consiguiente, para contar con ingresos, hacen que esta situación llegue a ser dramática en no pocos casos. En Asturias, según datos del último censo de 2011, hay 15.429 hogares sustentados solo por mujeres con hijos e hijas menores de 25 años. El Salario Social es, en el caso de Asturias, una de las prestaciones que estas familias pueden solicitar cuando no cuentan con otros ingresos. Se presentan los datos de personas titulares y beneficiarias en los últimos años.

Prestaciones y cobertura de los recursos

Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia: las usuarias y cuidadoras son mayoritariamente mujeres

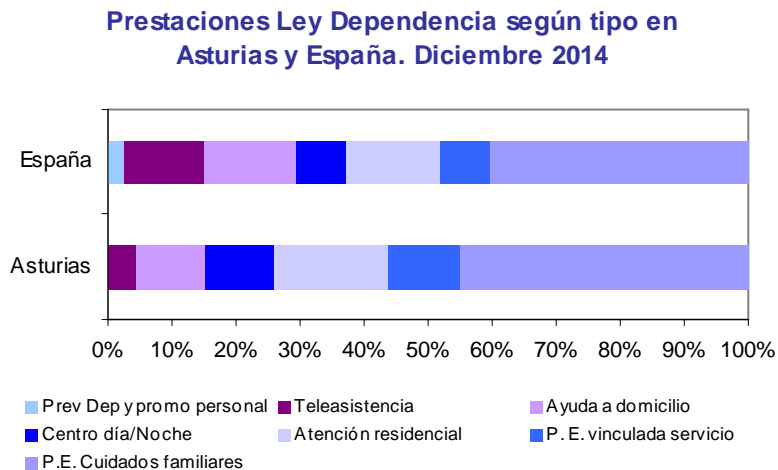
A 31 de diciembre de 2014 había 33.390 solicitudes de valoración para acceder a las prestaciones que contempla esta ley, que suponen un 3,14% respecto a la población asturiana, siendo esta relación para el conjunto del Estado: 3,41% y Asturias la 11ª comunidad autónoma en la relación solicitudes/población, a pesar de ser una comunidad tan envejecida. El 65% de las solicitudes a nivel estatal corresponden a mujeres y no contamos con el dato para Asturias, aunque no será muy diferente (2).

Del total de solicitudes, a un 93,97% se les ha realizado un dictamen, pero solo un 52,78% de quienes tienen este dictamen son personas beneficiarias con derecho a prestación (16.559), siendo la media asturiana más baja que la del conjunto del país, que asciende a un 58,66% y estando solo por encima de La Rioja que tiene un 49,02% de personas beneficiarias.

Finalmente, 15.354 personas han recibido prestación a la fecha citada en Asturias. Un 66% de las personas beneficiarias de prestación a nivel estatal eran mujeres, no contando con el dato para

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

Asturias. En la siguiente figura se puede observar el porcentaje que representa cada tipo de prestación percibida sobre el total, tanto en Asturias como en el conjunto del país. Han recibido prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar un total de 7.399 personas que representan un 44,84% del total, cuidados que suponen el 40,25% en el conjunto del país.



Fuente: IMSERSO Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia

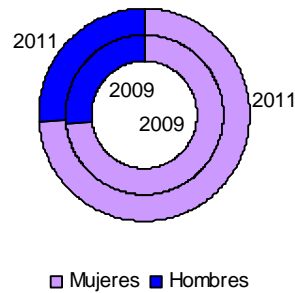
Se observan también algunas otras diferencias, por ejemplo en Asturias solo 11 personas (0,07%) reciben prestación para la Prevención de la dependencia y la promoción personal, mientras que esta prestación representa el 2,51% a nivel estatal. El porcentaje que representa la Teleasistencia, que es recibida por 731 personas, no llega ni la mitad que en España: 4,43% frente a 12,43%; aunque en Asturias representan un mayor porcentaje que en el conjunto del país las ayudas para Centros de Día y Atención Residencial, que son percibidas por 1.751 y 2.898 personas respectivamente.

Dos terceras partes de quienes reciben el Servicio de Ayuda a Domicilio son mujeres

Este servicio, con una larga trayectoria en Asturias, es uno de los recursos más adecuados para que las personas puedan mantenerse en su hogar, con una ayuda de unas horas. No solo está enfocado a personas mayores, sino a personas con alguna discapacidad y también para infancia. Se realiza atención personal, doméstica o de acompañamiento. Según datos del informe *Las personas mayores en España 2012*, tenía en Asturias una cobertura del 4,53%, siendo la media estatal algo más alta: 4,65%. La cobertura ha subido muy ligeramente, ya que en 2009 era en Asturias del 4,46% de la población de 65 y más años.

El total de personas usuarias de este servicio ascendía a 11.073 en diciembre de 2011. El 74% de estas personas eran mujeres (73% en 2009), teniendo el 50% de ellas 80 y más años, cuestión que no extraña, dado el gran envejecimiento femenino.

Personas usuarias del Servicio de Ayuda a Domicilio por sexo. Asturias 2009 y 2011



Fuente: IMSERSO. Las personas mayores en España

Para acceder a este recurso se valora el grado de autonomía funcional (actividades de la vida cotidiana e instrumentales), la situación socio-familiar (sobrecarga a las personas cuidadoras) y también se contemplan situaciones de emergencia. Se gestiona a nivel municipal y se contempla el copago.

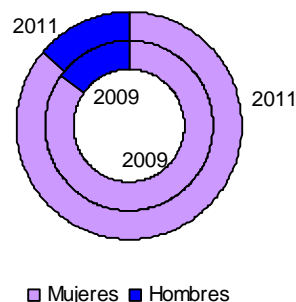
El 85% de las personas usuarias del Servicio de Teleasistencia son mujeres

Además de la facilitación de este servicio, en algunos casos se realiza acompañamiento a citas médicas o a otros lugares con voluntariado, así como préstamo de servicios de apoyo como sillas de ruedas, camas articuladas, etc.

Las personas que cuentan con este recurso ascendieron a 11.789 en Asturias, siendo un dispositivo para personas de edad avanzada, ya que la edad media era de 85 años. La cobertura respecto a la población de 65 y más años fue de 4,82%, muy por debajo de la media estatal que era 8,42%.

Este recurso es utilizado aún en mayor proporción por mujeres: 86% (85% en 2009), teniendo un altísimo porcentaje de mujeres y hombres 80 y más años: 83%. Permite que personas muy mayores vivan independientemente: un 61% eran personas que vivían solas.

Personas usuarias de Teleasistencia por sexo. Asturias 2009 y 2011



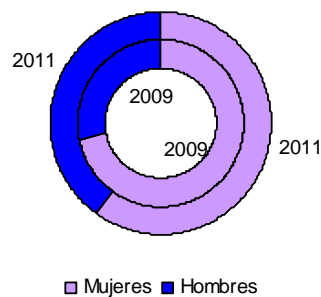
Fuente: IMSERSO. Las personas mayores en España

Disminuye de forma importante la proporción de mujeres entre las personas usuarias de Centros de Día

Este es un recurso de atención diurna para personas con dependencia y fundamentalmente representa un respiro para las personas cuidadoras. Asturias contaba a 31 de diciembre de 2011 con 81 centros, de los cuales 53 eran públicos (74%) y con 2.157 plazas, de las cuales 1.358 eran públicas (63%).

Se atendió a 1.487 personas usuarias, de las que un 60% eran mujeres, un descenso muy importante respecto a 2009, año en que representaban el 72%. Un 45% de las mujeres tenía 80 y más años. La edad media del conjunto de personas atendidas era también alta: 81 años.

Personas usuarias de Centros de Día según sexo. Asturias 2009 y 2011



Fuente: IMSERSO. Las personas mayores en España

El índice de cobertura es sensiblemente menor que el de los recursos anteriores: 0,88% a 31 de diciembre de 2011, y habiendo subido ligeramente desde 2009, año en que era 0,81%, aunque sigue por debajo de la media estatal: 1,07%. La cobertura de las plazas públicas es de un 0,56% frente a un 0,67% en el conjunto del país.

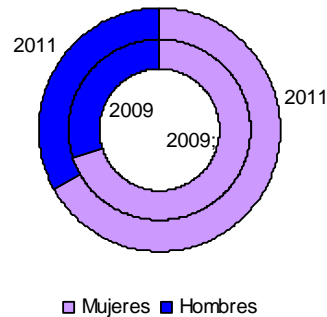
Las mujeres representan el 67% de las personas que viven en Centros Residenciales

A 31 de diciembre de 2011 existían en Asturias 259 centros residenciales, de los cuales 55 eran de titularidad pública (21% frente a un 24% en el conjunto del país). Contaban con 14.027 plazas, de las cuales un 36% eran de financiación pública, frente a un 54% en el Estado. La cobertura de estas plazas, respecto a la población de 65 y más años, era de un 5,84% frente a un 4,66% estatal.

El número de personas usuarias fue 5.378. Las mujeres representaban el 67% de las personas usuarias (70% en 2009). El 50% de las mujeres residentes tenía 80 y más años. La edad media de todas las personas usuarias es 77 años frente a 81 en el conjunto del país. La edad media de las mujeres al ingreso era de 78 años frente a 74 de los hombres, es decir que estos ingresan antes en estos centros, lo mismo que ocurre en el conjunto del país, donde la edad de entrada son 83 y 80

años respectivamente. Así, en Asturias hay un ingreso en edades más jóvenes por parte, tanto de mujeres como de hombres, siendo la comunidad autónoma con la edad más temprana al ingreso para ambos sexos.

Personas usuarias de Centros Residenciales por sexo. Asturias 2009 y 2011



Fuente: IMSERSO. Las personas mayores en España

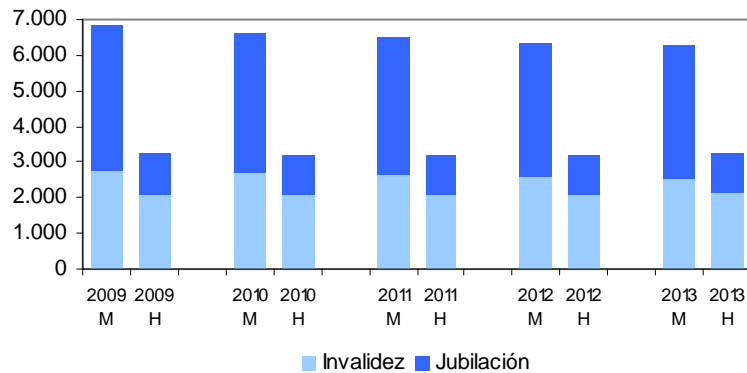
Este tipo de recursos están indicados para personas con alta dependencia, ya que lo recomendado es que quienes tengan un grado de autonomía que pueda ser apoyado por otros recursos, como los revisados anteriormente, se mantengan en sus ámbitos habituales de residencia. El porcentaje de personas dependientes residentes en estos centros es de un 66% en Asturias, frente a un 71% en el conjunto del país.

Las Pensiones no contributivas (PNC) son cobradas mayoritariamente por mujeres aunque se observa una disminución de perceptoras en los últimos años

Como ya hemos analizado en el capítulo correspondiente a Trabajo, las mujeres tienen menos posibilidades de percibir pensiones contributivas, bien por no haber estado incorporadas al mercado laboral o por no reunir el tiempo de cotización estipulado. Además de ser en mayor medida que los hombres receptoras de pensiones contributivas de viudedad, reciben, como se puede observar en la figura, muchas más pensiones no contributivas (PNC) que los hombres, sobretodo por viudedad (6). Estas pensiones son mucho más bajas que las pensiones contributivas y, por tanto, las condiciones de vida de quienes las perciben son sensiblemente peores, lo que contribuye a la feminización de la pobreza, como ya se señaló en el citado capítulo.

Desde 2009 a 2013, se observa una disminución en el número de PNC, tanto por invalidez como por jubilación percibidas por mujeres: en 2009 fueron 2.756 de invalidez y 4.056 de jubilación, mientras que en el año 2013 descendieron a 2.544 y 3.708 respectivamente. Sin embargo, en el caso de los hombres que, como se puede ver cobran muchas menos PNC, sobretodo de viudedad, las cifras se han mantenido más estables, habiendo subido ligeramente el número de las de invalidez: en 2009 se cobraban 2.078 pensiones de invalidez y 1.174 de viudedad y en 2013, 2.116 y 1.122 respectivamente.

Número de pensiones no contributivas según tipo y sexo de la persona perceptora. Asturias 2009-2013



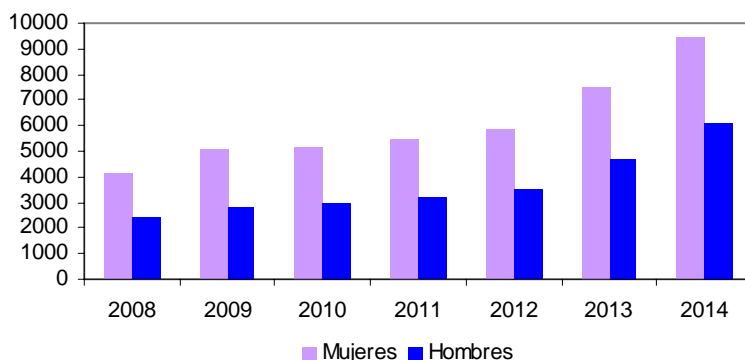
Fuente: Agencia Tributaria.

Podría ser debido este descenso en el número de PNC de mujeres a un incremento en el número de pensiones contributivas, por una mayor incorporación de mujeres al mercado y por haber cotizado años suficientes, pero el número de pensiones contributivas de mujeres también ha descendido levemente desde 2009 a 2013: de 147.096 a 146.859, mientras que el número de mujeres de 65 y más años se ha incrementado en 5.000 en este periodo de tiempo. Esta es pues una cuestión que podría ser motivo de análisis.

Se incrementa el número de personas receptoras del Salario Social Básico que mayoritariamente son de origen español, el 61% son mujeres y tienen personas a cargo en mayor proporción que los hombres.

El Salario Social Básico instaurado en Asturias viene siendo percibido por un número creciente de personas. En la siguiente figura se presentan los datos de personas titulares desagregadas por sexo, desde 2008 hasta el pasado año 2014, según datos de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda no publicados.

Personas receptoras titulares del Salario Social. Asturias 2008-2014



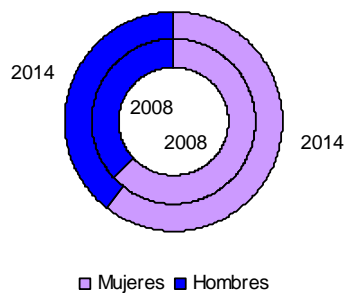
Fuente: Consejería de Bienestar y Vivienda. Datos anuales Salario Social Básico

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

Tras un incremento en 2009, tanto la cifra de mujeres como de hombres que lo percibieron, se mantuvo con una tendencia creciente pero con un incremento suave, hasta que en 2013 y 2014 se han producido unos incrementos muy importantes. En 2008 lo percibieron 6.575 personas (4.155 mujeres y 2.420 hombres) y en 2014 han llegado a 15.540 (9.429 mujeres y 6.111 hombres).

Como se puede ver en estas cifras, el número de mujeres titulares siempre ha sido mayor que el de hombres, pero el incremento en la cifra de hombres ha sido mayor que el de mujeres. En la siguiente figura se puede observar que las mujeres representaban el 63,19% del total de titulares en 2008, mientras que en 2014 representan el 60,68%, es decir que los hombres han pasado de suponer el 36,81% al 39,32%. Es posible que en ello tenga que ver el impacto que la crisis ha tenido en la gran pérdida de empleo masculino, por lo que el número de solicitudes por parte de hombres se haya incrementado.

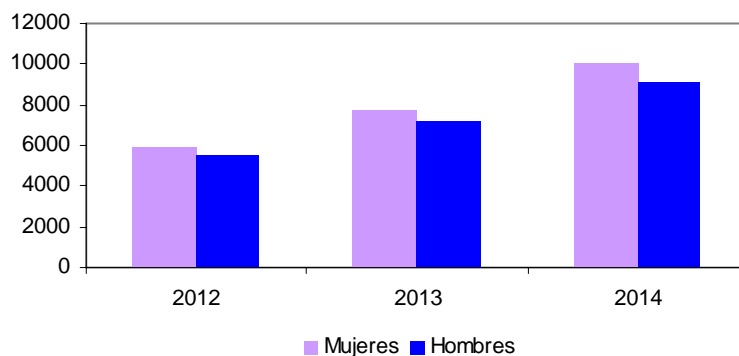
**Personas titulares del Salario Social por sexo.
Asturias 2008 y 2014**



Fuente: Consejería de Bienestar y Vivienda. Datos anuales Salario Social Básico

Es también importante conocer el perfil de las personas titulares y de las beneficiarias de este Salario Social Básico. Contamos con estos datos para los años 2012, 2013 y 2014. En la siguiente figura se puede observar el número de mujeres y hombres beneficiarios (parejas, hijas e hijos, etc) de las personas titulares, que también ha experimentado un incremento en estos años. Aquí el número de mujeres y hombres está más equiparado. La media de personas por unidad de convivencia es de 2,23 personas, no habiéndose producido modificación prácticamente en estos años.

**Otras personas beneficiarias del Salario Social
Básico. Asturias 2012-2014**

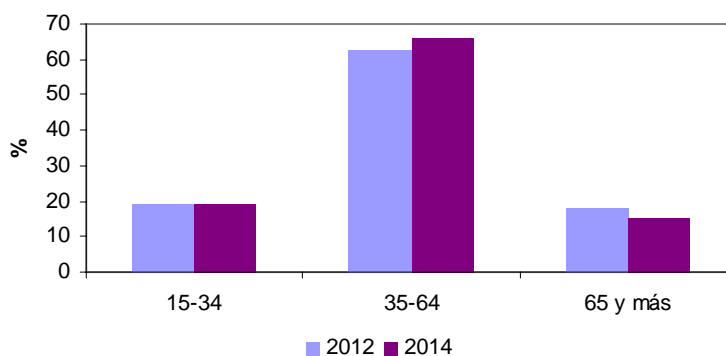


Fuente: Consejería de Bienestar y Vivienda. Datos anuales Salario Social Básico

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

La edad media de mujeres y hombres titulares es muy similar y prácticamente no ha variado en estos tres años, siendo 48,73 años para las mujeres y 48,77 para los hombres en 2014. La mayor parte de las mujeres titulares, al igual que los hombres, se encuentran entre los 35 y los 54 años. Aunque no ha habido grandes cambios en el perfil de edad de las personas titulares, sí se observa un incremento del porcentaje que representan en 2014, con respecto a 2012, las mujeres de 35 a 64 años, pasando de suponer un 63,59% a un 65,90%, mientras que ha habido un descenso en las que tienen 65 y más años, ya que pasan de un 18,17% a un 15,10%, tal como se puede observar en la siguiente figura. También se aprecian cambios en la edad de los hombres, que en ambos años representan un porcentaje mayor que las mujeres entre los 35 y 64 años; ha disminuido el porcentaje de hombres menores de 35 años en 4 puntos porcentuales y también el de los que tienen 65 y más años en 3 puntos.

Perfil de edad de las mujeres titulares del Salario Social. Asturias 2012-2014



Fuente: Consejería de Bienestar y Vivienda. Datos anuales Salario Social Básico

La información de las personas dependientes de la persona titular está también desagregada por sexo y edad. Respecto al perfil de edad de estas mujeres y hombres beneficiarios, no se observan cambios entre 2012 y 2014. Un 12,16% de las mujeres y un 13,96% de los hombres son menores de 18 años en 2014, habiendo a lo largo de los tres años casi dos puntos porcentuales más de hombres en este grupo de edad. En el extremo opuesto, un 26,6% de las mujeres y un 20,1% de los hombres beneficiarios en 2014 tiene 65 y más años.

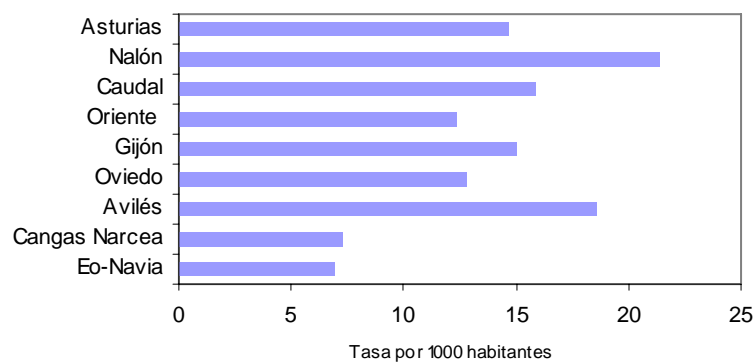
Un 34,21% de las mujeres titulares viven ellas solas, frente a un 51,96% de hombres titulares, lo cual quiere decir que un 66% de las mujeres tienen personas a su cargo, frente a un 48% de hombres. El 81% del total de personas beneficiarias del Salario Social, sumando titulares y beneficiarias están integradas en unidades de convivencia que engloban entre 1 y 4 personas.

Respecto al origen de las personas titulares en 2014, un 11,87% de las mujeres son inmigrantes frente a un 12,16% de los hombres, no habiéndose incrementado prácticamente desde 2012, año en el que representaban un 10,28% y un 10,36% respectivamente. Es decir que el peso de la población de origen español se acerca al 90% de las personas titulares del Salario Social Básico.

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

Es importante conocer la cobertura del Salario Social Básico por comarcas, ya que de alguna forma indica una mayor necesidad de este tipo de prestación. En la siguiente figura se puede observar que en 2014, 15 de cada 1.000 personas en Asturias han sido titulares de esta prestación. Las máximas coberturas se observan en la cuenca minera del Nalón y en la comarca de Avilés con coberturas de 21,36 y 18,60 respectivamente. Presentan coberturas similares la cuenca del Caudal y la comarca de Gijón: 15,87 y 15,01 respectivamente y también, con cifras más bajas, la comarca de Oviedo y la de Oriente: 12,82 y 12,38 respectivamente. Son las dos comarcas rurales del Noroccidente (Eo-Navia) y Suroccidente (Cangas de Narcea) las que presentan las coberturas más bajas y similares entre sí: 6,96 y 7,27 respectivamente.

Tasa de cobertura del Salario Social por comarca. Asturias 2014



Fuente: Consejería de Bienestar y Vivienda. Datos anuales Salario Social Básico

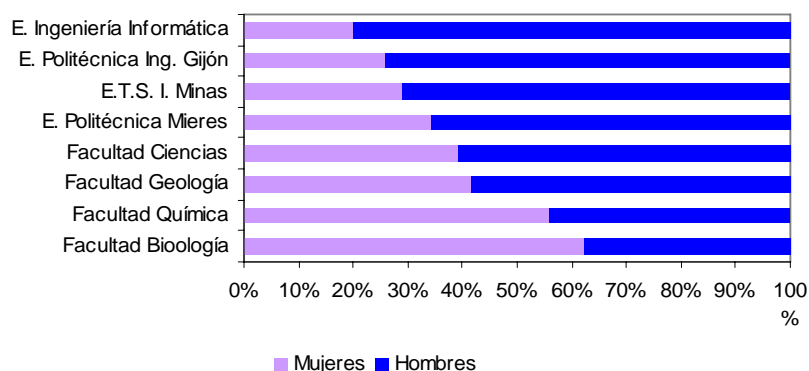
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Aún no hay igualdad en la participación de las mujeres en este ámbito

Es necesario que las mujeres se incorporen al mismo nivel que los hombres a los estudios de Ciencias, Matemáticas y Tecnología en la Enseñanza Superior.

Como se ha visto en el capítulo de Enseñanza, las mujeres están en la universidad en mayoría en Ciencias de la Salud, en Ciencias Sociales y en Humanidades. En el conjunto de Ciencias Experimentales, representan el 54% del alumnado, llegando al 62% en la Facultad de Biología y al 56% en la de Química; pero están por debajo de la mitad del alumnado en la Facultad de Geología (42%) y en la Facultad de Ciencias, donde representan el 39%, condicionado por su escasa presencia en el Grado de Física (1).

Mujeres y hombres en Facultades de Ciencias y Escuelas Técnicas. Asturias curso 2012-13



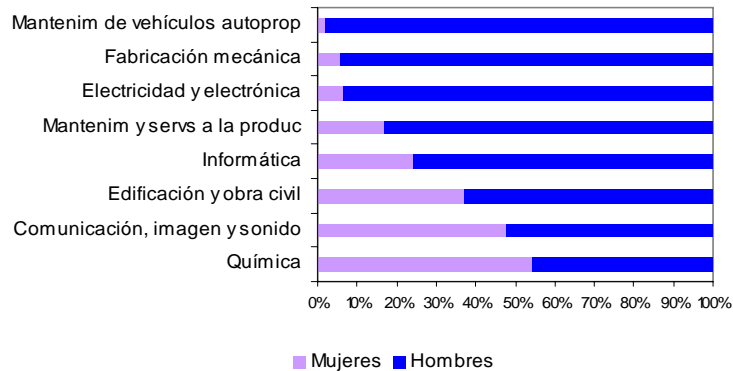
Fuente: Sadei. Estadística de la Enseñanza en Asturias 2012-13

Pero es en las Escuelas Técnicas donde solo representan el 26% del alumnado, teniendo la mayor presencia en la Escuela Politécnica de Mieres (34%) y la menor en la Escuela de Marina Civil (18%) y en la Escuela de Ingeniería Informática (20%).

En Formación Profesional de Grado Superior, ocurre algo similar: en Mantenimiento de vehículos, la presencia de mujeres es anecdótica y no llega al 10% en Fabricación mecánica y en Electricidad y Electrónica, que están entre las primeras opciones de los hombres y donde se configuran ciclos totalmente masculinizados.

En Mantenimiento y servicios a la producción, ya representan el 17% y casi suponen una cuarta parte del alumnado en Informática (24%), un porcentaje algo superior al representado en Ingeniería Informática. En Edificación y Obra Civil se acercan a la paridad (37%) y en Comunicación, imagen y sonido alcanzan el 48%. En el ciclo de Química llegan al 54%, porcentaje ligeramente menor que el que representan en la Facultad de Química.

Proporción de mujeres y hombres en Ciclos de FP de Grado Superior. Asturias curso 2012-13



Fuente: Sadei. Estadística de la enseñanza en Asturias 2012-13

Al igual que los indicadores relativos a la población con educación superior o el abandono escolar temprano, la tasa de graduación en Ciencias, Matemáticas y Tecnología, publicada en el Sistema Estatal de Indicadores del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2), está incluida dentro de la Estrategia Europea 2020. Esta tasa es la relación entre el alumnado que termina estas enseñanzas en Formación Profesional de Grado Superior y en Enseñanza Universitaria y la población de 20 a 29 años por 1.000. Los últimos datos desagregados por comunidad autónoma y sexo son ya de hace varios cursos (2008-09), pero señalan que Asturias se sitúa en tercera posición después del País Vasco y Navarra, con una tasa de 16,3 para el conjunto del alumnado y 10,3 para mujeres y 22,1 para hombres. La tasa española es 12,5 para el conjunto y 7,8 para mujeres y 17 para hombres.

Y se ha producido un incremento en esta tasa para ambos sexos, aunque ha sido mayor para los hombres, ya que en el curso 1999-2000 la tasa asturiana fue 8,5 para mujeres y 18,7 para hombres.

Son también alentadores los datos de informe PISA 2012: las chicas asturianas presentan a los 15 años unos rendimientos medios en Matemáticas y especialmente en Ciencias, superiores a la media femenina española y a la de la OCDE. Además, estos rendimientos son cercanos en matemáticas y similares en ciencias, a los de los chicos asturianos, que presentan las mejores puntuaciones (3).

Rendimientos medios en Matemáticas y Ciencias a los 15 años. Informe PISA 2012

Matemáticas		
	Mujeres	Hombres
OCDE	491	502
España	476	492
Asturias	495	504
Ciencias		
	Mujeres	Hombres
OCDE	500	502
España	493	500
Asturias	517	516

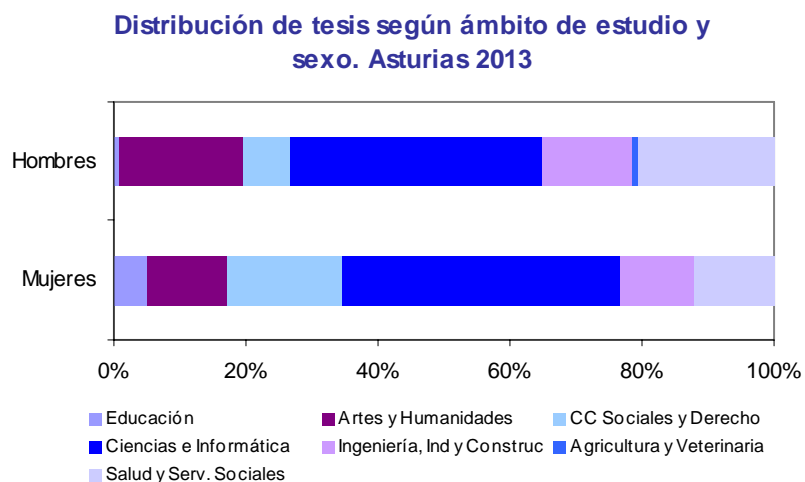
Fuente: MECD. Informe Pisa 2012

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

Para que se produzca paridad en la presencia de mujeres y hombres en Ciencias, Matemáticas y Tecnología, es necesario que las mujeres tengan perspectivas de integración en el mercado laboral en todos los sectores y ramas de producción después de realizar estos estudios, cuestión que ahora no ocurre (4). Por ello, es necesario poner en marcha medidas de estímulo en la orientación académica, pero fundamentalmente con el empresariado y en los planes de Investigación y Desarrollo.

Las mujeres realizan tesis en Ciencias en mayor medida que los hombres y en Ingeniería en proporción bastante cercana, ocurriendo lo contrario en Medicina

Según datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (5), en 2013 las mujeres presentaron el 50,3% de las tesis doctorales en la Universidad de Oviedo y los hombres el 49,7%. Este porcentaje varía de año en año, pero desde hace ya tiempo presentan en torno a la mitad de dichas tesis, aunque en algunos años la superan. Sin embargo, se observan diferencias según ámbito de estudio. En la siguiente figura se puede observar la distribución porcentual que representan las tesis de cada ámbito de estudio, sobre el total de tesis presentadas, por sexo.



Fuente: MECD. Estadística de Tesis Doctorales 2013

La mayor proporción sobre el total de tesis que presentaron, tanto mujeres como hombres, se refiere al ámbito de las Ciencias Experimentales y la Informática. En el caso de las mujeres, representan un 42,4% del total de tesis presentadas por ellas, frente a un 37,8% de las presentadas por hombres. Dentro de este ámbito, un 27,3% de las tesis de mujeres y un 17,3% de las de los hombres corresponden a Ciencias Físicas, Químicas y Geológicas; así mismo un 3% de sus tesis son de Matemáticas y Estadística, frente a un 1% de las de los hombres. En Ciencias de la Vida el porcentaje para ambos sexos es similar: 12%; sin embargo ninguna mujer presentó una tesis de Informática (carrera en la que hay una presencia femenina muy pequeña), mientras que un 6,1% de las tesis leídas por hombres correspondían a esta materia.

En el ámbito de Ciencias Sociales y Derecho, la mayor proporción de tesis fueron elaboradas por mujeres: 17,2% frente a 7,1%, correspondiendo un 9,1% de las tesis presentadas por mujeres a

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

Psicología, frente a un 3,1% de las de los hombres. Así mismo, un 3% de las tesis de mujeres corresponden a Administración y Gestión de Empresas, y un 2% a Derecho, no habiéndose presentando ninguna en esta materia por parte de hombres.

En Artes y Humanidades, por el contrario, hubo más tesis realizadas por hombres que por mujeres: 18,4% frente a 12,1%; así, un 7,1% de las tesis presentadas por hombres y un 4% de las correspondientes a mujeres se refieren a Artes, ocurriendo algo similar en Humanidades: un 8,2% frente a un 4%.

A Ingeniería correspondió el 13,3% de las tesis presentadas por hombres frente al 11,1% de las presentadas por mujeres, llamando la atención estos datos tan similares, partiendo de unos estudios de grado tan masculinizados. Lo contrario ocurre en las tesis de Medicina, ya que casi el doble de hombres presentaron tesis en este ámbito: 19,4% frente a un 11,1%, cuando en la carrera las mujeres representan en torno al 70% del alumnado.

Es decir que, una vez finalizados los estudios de Licenciatura o de Grado, en carreras de Ciencias, Matemáticas y Tecnología, las mujeres se involucran en tareas de investigación, en algunos casos en una medida mucho mayor de la que representan en los estudios previos. Por el contrario, parece que en Medicina, una carrera tan feminizada, son los hombres los que continúan investigando en mayor medida que las mujeres, ocurriendo algo similar en Humanidades.

Uno de los requisitos para acceder a una plaza de profesorado titular en la universidad es haber presentado una tesis doctoral y, como hemos visto en el capítulo de Enseñanza, las mujeres están incorporadas en paridad (47%) a estos puestos, pero sin embargo, el techo de cristal sigue imperando en las cátedras, donde solo representan el 23% de las mismas.

Tal como señalaba el Informe ETAN de 2002 de la Comisión Europea (6), sobre la situación de las mujeres en la ciencia, hay un punto que denominan "agujero negro" donde las mujeres desaparecen de la carrera científica, muchas veces después de haber presentado la tesis doctoral. Por ello es necesario conocer cual es su participación en Investigación y Desarrollo.

Las mujeres aún no llegan a representar el 40% del personal investigador en I+D y su presencia varía según sectores

La aplicación del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres ha ido cogiendo peso en las intervenciones cofinanciadas por los Fondos Europeos. Para el periodo 2014-2020, se recogen dos vertientes: Refuerzo del principio de igualdad de género y Fortalecimiento de los Organismos de Igualdad.

Dentro de estas intervenciones, el Objetivo Temático 1 es el siguiente: *Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación*, por lo que es necesario conocer cual es la situación de las mujeres en el mismo, para avanzar en la igualdad de género. Como hemos visto, la presencia de

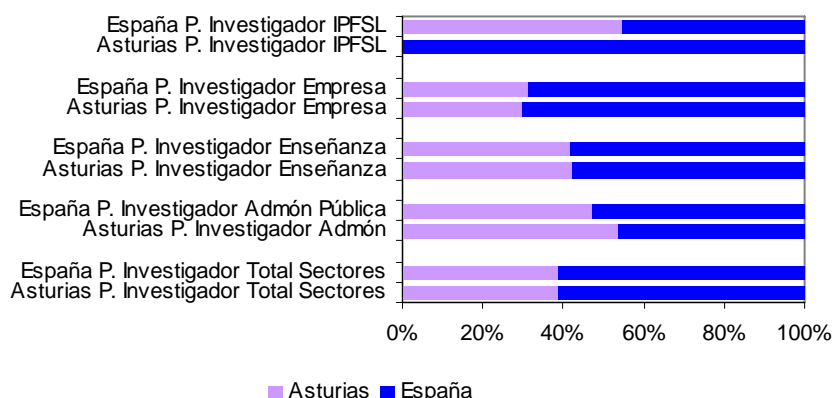
Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

mujeres en la elaboración de tesis doctorales es paritaria, pero es necesario saber si continúan en involucradas en proyectos de investigación y cual es su papel en ellos (7).

Según datos de la publicación *Estadística sobre actividades de I+D* del INE de 2013 (8), un 39% del personal empleado en I+D en Asturias son mujeres (1.353 de 3.426 personas) un porcentaje similar al del conjunto del Estado, que asciende al 40,17%. Sin embargo, hay diferencias según sectores, dándose la mayor presencia de mujeres en la Administración Pública: 50,93% y 51,39%, en Asturias y España respectivamente, seguida de la Enseñanza Superior: 43,91%, un punto porcentual menor que en España. Sin embargo en la investigación en el sector Empresa, el porcentaje de mujeres baja sensiblemente al 29,92%, también en este caso un punto menos que en el conjunto del país. Y, mientras que en España el 56,38% del personal empleado en Instituciones privadas sin fines de lucro (IPFSL) son mujeres, en Asturias el número de personas empleadas es mínimo: 3, de las cuales 1 es mujer (32,35%).

Una vez conocida la participación de las mujeres en el conjunto del personal empleado en I+D, es importante saber cual es su presencia dentro del personal investigador, lo que podemos observar en la siguiente figura. De una total de 2.235 personas dedicadas a la investigación, 868 son mujeres, es decir, un 38,84%, un porcentaje similar al que representan en el conjunto del país. También aquí la presencia de mujeres es mayor en la Administración Pública: 53,50% siendo en este caso 6 puntos porcentuales superior a la del Estado (47,27%). El siguiente sector en el que hay mayor presencia de investigadoras es en la Enseñanza Superior, con un 42,13%, similar al del conjunto del país, mientras que, de nuevo, baja sensiblemente en el Sector Empresa: 29,92%, siendo solo un punto porcentual menor que en España. Y, si en el conjunto del personal empleado en IPFSL solo había una mujer, en el personal investigador no hay ninguna, mientras que en el conjunto del país representan el 54,71% del personal investigador en este sector.

**Personal investigador en I+D según sector por sexo.
Asturias y España 2013**



Fuente: INE. Estadística sobre actividades de I+D

En conjunto, las mujeres utilizan las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en menor medida que los hombres

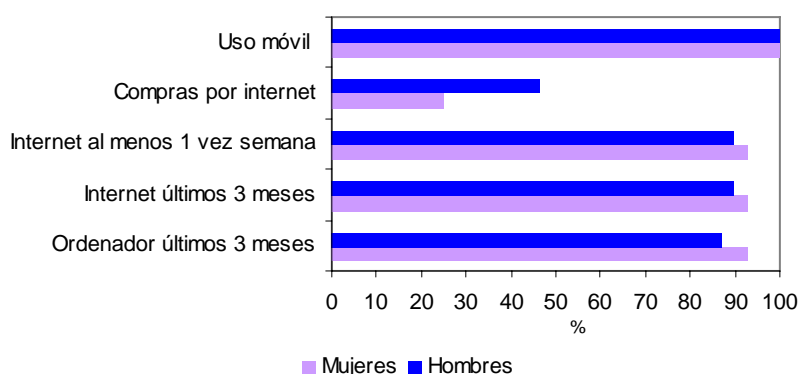
Sin embargo, las mujeres menores de 25 años y las mayores de 65 utilizan el ordenador, Internet y el móvil en mayor medida que los hombres de su edad

Al igual que en el conjunto del Estado, las mujeres hacen una menor utilización de las TIC, salvo en el uso del móvil, que los hombres. Esto ocurre para el total de mujeres respecto al total de hombres, aunque se observan diferencias por edad, según recoge la *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares* del INE para 2014 (9).

Un 70,1% de las mujeres asturianas han utilizado el ordenador en los últimos 3 meses, frente a un 72% de los hombres y también han utilizado Internet en este periodo en una medida ligeramente menor: 73,4% frente a un 74,7%, siendo las diferencias algo mayores en la utilización de Internet cuando se pregunta por su utilización en la última semana: 67% frente a 71,8%. Donde aparecen diferencias mayores es en las compras por Internet que han sido realizadas por un 24% de mujeres y un 30,1% de hombres y en la utilización del móvil que, por el contrario, ha sido usado por un mayor porcentaje de mujeres: 96,7% frente a un 90,8%.

Aunque no extraña que entre las mujeres jóvenes haya un mayor uso de las TIC que entre los hombres de esa edad, sí llama la atención que las mujeres de 65 a 74 años hagan también una mayor utilización de las mismas. En la siguiente figura se puede apreciar que el ordenador ha sido utilizado en los últimos 3 meses por un 92,8% de mujeres entre 16 y 24 años frente a un 86,9% de hombres de esa misma edad, refiriendo el uso de Internet el mismo porcentaje de mujeres y un porcentaje levemente mayor de hombres que en el caso anterior: 89,6%.

Uso de TIC en mujeres y hombres de 16 a 24 años. Asturias 2014



Fuente: INE. Encuesta de Equipamiento y uso de las TIC en los hogares 2014

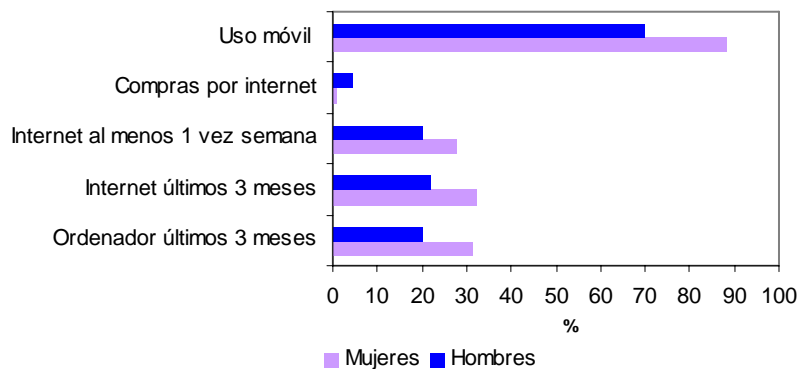
Los mismos porcentajes de mujeres y hombres se repiten en el uso de Internet al menos una vez en la última semana, y la totalidad de mujeres y hombres refieren utilizar el móvil. Sin embargo,

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

las compras por Internet no son tan frecuentes y son referidas por un porcentaje mayor de hombres: 46,5% frente a un 24,8% de mujeres.

Y, como señalábamos, las mujeres mayores también hacen mayor utilización de las TIC, tal como se puede observar en la siguiente figura. Aunque el uso es minoritario, salvo el móvil, en todos los casos, menos en compras por Internet que son referidas solo por un porcentaje mínimo de hombres (4,5%), las mujeres hacen mayor utilización, tanto del ordenador en los últimos 3 meses, como de Internet en el mismo periodo de tiempo y también en la última semana.

Uso de TIC en mujeres y hombres de 65 a 74 años. Asturias 2014



Fuente: INE. Encuesta de Equipamiento y uso de las TIC en los hogares 2014

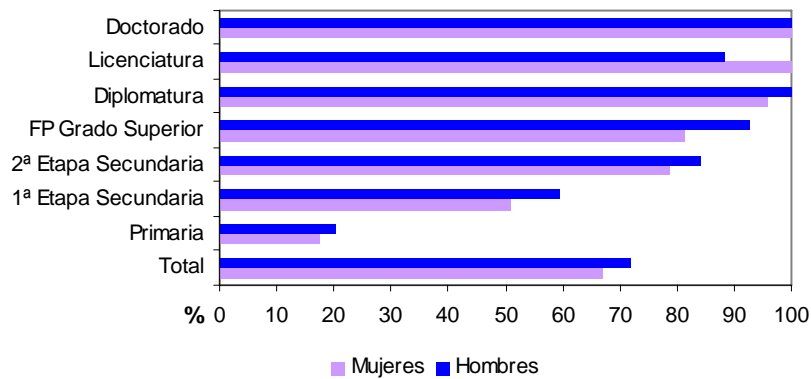
Las diferencias entre el porcentaje de mujeres y de hombres que utilizan las TIC es bastante similar: en torno a 10 puntos en el uso del ordenador e Internet en los últimos 3 meses, aunque se estrecha levemente en la utilización de Internet en la última semana: 27,9% de mujeres y 20,1% de hombres. En el uso del móvil, las diferencias son más amplias, ya que señalan utilizarlo un 88,3% y 69,8% de mujeres y hombres respectivamente.

A mayor nivel de estudios mayor utilización de las TIC por ambos sexos

Como parece lógico, a mayor nivel de estudios hay una mayor utilización de las nuevas tecnologías, tanto por mujeres como por hombres, dándose un mayor uso por parte de los hombres en casi todos los niveles, como se puede observar en la siguiente figura.

Se ha elegido el uso de Internet en la última semana, como indicativo de un uso más frecuente. No hay utilización por parte de mujeres ni de hombres que no lleguen a tener estudios primarios. En personas que solo cuentan con enseñanza primaria, el porcentaje de utilización es muy bajo, tanto en mujeres como en hombres: 17,6% frente a 20,2% respectivamente. En el siguiente nivel, es decir 1ª Etapa de enseñanza Secundaria, ya se observa un incremento importante, ya que un 50,8% de las mujeres frente a un 59,5% de los hombres lo utiliza. También se produce un salto señalado cuando se ha finalizado la 2ª Etapa de Secundaria, ya que un 78,8% de mujeres frente a un 84,2%, de mujeres y hombres lo utilizan.

Uso de Internet en la última semana según sexo y estudios. Asturias 2014



Fuente: INE. Encuesta de Equipamiento y uso de las TIC en los hogares 2014

Entre las mujeres, aún se observan diferencias dentro de la Enseñanza Superior, ya que un 81,8% de mujeres con Formación Profesional de Grado Superior utilizan Internet semanalmente, subiendo el porcentaje al 95,9% cuando han finalizado una Diplomatura y al 100% cuando tienen una Licenciatura o han realizado un Doctorado. Sin embargo, en los hombres, la utilización ya es muy alta en FP de Grado Superior (92,7%) y el 100% de quienes tienen una Diplomatura o un doctorado señalan su uso pero, curiosamente, solo un 88,3% de quienes tienen una Licenciatura lo hacen.

La utilización del móvil, como se ha visto anteriormente, es mayoritaria y más frecuente en las mujeres que en los hombres y esto ocurre en casi todos los niveles educativos. Se observa una diferencia importante entre las personas que no llegan a tener ni siquiera estudios primarios, que en Asturias son mayoritariamente personas mayores, y señalan utilizarlo un 64,3% de mujeres y un 57,3% de hombres.

BIBLIOGRAFIA

(Con acceso a cada página web para completar información)

Población:

1. Sadei. [Padrones de Habitantes](#)
2. Sadei. [Movimiento Natural de la Población](#)
3. INE. [Indicadores Demográficos Básicos](#)
4. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. [Estadística Interrupción Voluntaria del Embarazo 2013](#)
5. Ministerio de Empleo y Seguridad Social [Prestación por maternidad 2014](#)
6. Ministerio de Empleo y Seguridad Social [Prestación por paternidad 2014](#)
7. Instituto Asturiano de la Mujer [Situación de Mujeres y Hombres en la Enseñanza en Asturias 2014](#)
8. INE. [Censo 2011. Resultados por Comunidades Autónomas.](#)

Enseñanza:

1. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. [Indicadores Estrategia Europea 2020](#)
2. Instituto Asturiano de la mujer [Situación de Mujeres y Hombres en la Enseñanza en Asturias 2014](#)
3. Sadei. [Sociedad/ Enseñanza e Investigación/ Estadística de la Enseñanza en Asturias. Curso 2012-2013](#)
4. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. [Estadística de personal de las universidades](#)

Trabajo:

1. Margolles Martins, Mario e Donate Suarez, Ignacio. Consejería de Sanidad del Principado de Asturias. [Encuesta de Salud para Asturias 2012](#)
2. Carrasco Bengoa, Cristina. [Dialnet. Artículos sobre el valor de los cuidados.](#)
3. Murillo, Soledad. El País, Tribuna. [El mejor criterio de selección: la imparcialidad](#)
4. Secretaría de la Mujer de Comisiones Obreras de Asturias. [Las mujeres en el mercado laboral asturiano 2014](#)
5. INE. [Encuesta de Población Activa](#)
6. Sadei. [Mercado de Trabajo/ EPA. Tasas de actividad, paro y empleo.](#)
7. Sadei. [Mercado de trabajo. Empleo](#)
8. Sadei. [Mercado de Trabajo. Contratación y colocaciones](#)
9. INE. [Encuesta anual de estructura salarial 2013](#)
10. Agencia Tributaria. [Mercado de trabajo y Pensiones. Desempleo](#)
11. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. [Estadísticas de pensiones](#)
12. Agencia Tributaria. [Mercado de trabajo y Pensiones. Pensiones](#)

Salud:

1. Margolles Martins, Mario e Donate Suarez, Ignacio. Consejería de Sanidad del Principado de Asturias. [Encuesta de salud para Asturias 2012](#)
2. Sadei. [Población/ Movimiento Natural de la Población/ Defunciones](#)
3. Redondo, Marisa, Sanchez, Sole, R. Oleaga, Carmen, Quirós, J. Ramón. Varios autores. Consejería de Sanidad del Principado de Asturias. [Mortalidad 2013. Ranking de las principales causas de muerte por edad y sexo](#)
4. INE. [Defunciones según la causa de muerte](#)
5. Velasco Arias, Sara. [Síndrome de malestar de las mujeres en Atención Primaria](#)
6. Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales. [Observatorio de condiciones de trabajo. Estadísticas de siniestralidad laboral anuales: año 2013](#)

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2015

7. Mosquera Tenreiro, Carmen, García Ruiz, Mercedes y Uria Urraza, Marian. Consejería de Sanidad del Principado de Asturias. [La salud de las mujeres en Asturias. Investigación cualitativa con grupos de discusión](#)

Violencia de género:

1. Muslera Canclini, Elvira, González Sánchez, Marta y García Menéndez, María Luisa. Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA). [Registro de Atención Sanitaria en Violencia contra las Mujeres del Principado de Asturias \(VIMPA\)](#)
2. Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). [Violencia doméstica y de género. Estadísticas anuales](#)

Bienestar Social:

1. García Calvente, Mar. [La Ley de Dependencia: Un análisis de género desde el cuidado informal](#)
2. IMSERSO. [Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia 2014](#)
3. IMSERSO [Las personas mayores en España 2012](#)
4. INE. [Encuesta de condiciones de vida](#)
5. Save the Children. [Más solas que nunca. Pobreza infantil en familias monoparentales](#)
6. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. [Estadísticas. Pensiones no Contributivas. Anuario 2013](#)

Ciencia y Tecnología:

1. Sadei. [Sociedad/ Enseñanza e Investigación/ Estadística de la Enseñanza en Asturias. Curso 2012-2013](#)
2. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. [Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2015](#)
3. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. [Informe Pisa 2012](#)
4. Weblog de la Universidad Politécnica de Madrid. [Las mujeres solo suponen el 29% de los estudiantes en carreras técnicas](#)
5. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. [Estadística de Tesis doctorales](#)
6. Comisión Europea. [Un informe de la Comisión expone nuevas acciones para fomentar la presencia de mujeres en la Ciencia](#)
7. INE. [Estadística sobre actividades de I+D](#)
8. CSIC. [Mujer y Ciencia](#)
9. INE. [Equipamiento y uso de TIC en los hogares año 2014](#)

Y como fuente de información para todos los ámbitos de análisis, se ha utilizado la Base de Datos elaborada y actualizada anualmente por Sadei para el Observatorio de Igualdad de Oportunidades, que aparece en la web del Instituto Asturiano de la Mujer.

Galán Pevida, Javier. Sadei. [Base de Datos Mujeres y Hombres de Asturias 2015](#)

M

U

J

E

R

E



ASTURIANAS



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS